



MUGARIK GABE

Organización No Gubernamental de Cooperación
para un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible
www.mugarikgabe.org



Estrategia Soberanía Alimentaria y Consumo Consciente y Responsable 2010 - 2015

MUGARIK GABE

ESTRATEGIA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	iError! Marcador no definido.
1 Estilo de vida occidental, sobreconsumo y decrecimiento	iError! Marcador no definido.
2 Análisis anticapitalista desde el concepto de anticooperación.	iError! Marcador no definido.
3 Pero, ¿de qué hablamos cuando nos referimos al decrecimiento?	
Principios básicos de la propuesta de decrecimiento ..	iError! Marcador no definido.
4 Cooperación Internacional y Decrecimiento	iError! Marcador no definido.
5 Mugarik Gabe y Decrecimiento	iError! Marcador no definido.
6 Plan Estratégico Mugarik Gabe y el Área Soberanía Alimentaria y Consumo Consciente y Responsable	iError! Marcador no definido.
MARCO TEÓRICO	iError! Marcador no definido.
SOBERANÍA ALIMENTARIA	iError! Marcador no definido.
1 Concepto de Soberanía Alimentaria	iError! Marcador no definido.
2 Movimiento campesino	iError! Marcador no definido.
2.1 Internacional: VÍA CAMPESINA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2 Latinoamérica: Coordinadora Latinoamérica de Organizaciones del Campo, CLOC – Vía campesina	¡Error! Marcador no definido.
2.3 El movimiento campesino, movimiento indígena y movimiento feminista frente a la soberanía alimentaria	¡Error! Marcador no definido.
2.3.1. La Vía Campesina en Latinoamérica y su relación con movimientos indígenas y feministas.	¡Error! Marcador no definido.
2.4 Euskal Herria, estado español y Europa:	¡Error! Marcador no definido.
3 Causas y consecuencias, ligadas al modelo dominante, que han conducido a la actual situación del campesinado y la alimentación en el mundo	iError! Marcador no definido.
3.1 Introducción y orígenes del problema	¡Error! Marcador no definido.
3.2 Impacto del modelo agroalimentario global...	¡Error! Marcador no definido.
3.3 Pero... ¿cómo hemos llegado esta situación?	¡Error! Marcador no definido.
3.3.1. Entrada de la alimentación en la OMC (Organización Mundial del Comercio).....	¡Error! Marcador no definido.
3.3.2. Globalización.....	¡Error! Marcador no definido.
3.3.3. Biotecnología y agroindustria	¡Error! Marcador no definido.
3.3.4. Transporte.....	¡Error! Marcador no definido.
3.4 Claves y consecuencias del actual sistema agroalimentario	¡Error! Marcador no definido.
3.4.1. Acceso a los recursos: Tierra, agua, semillas....	¡Error! Marcador no definido.
3.4.2. Modelo Productivo Industrial	¡Error! Marcador no definido.
3.4.3. Políticas Agrarias: OMC y PAC	¡Error! Marcador no definido.

4 ¿Que propone como alternativa la Soberanía Alimentaria para transformar el círculo vicioso de la agroalimentación industrial en el círculo virtuoso de la sostenibilidad de la vida?.....	iError! Marcador no definido.
CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE	iError! Marcador no definido.
1 Concepto de consumo consciente y consumo influenciado	iError! Marcador no definido.
2 La influencia del modelo dominante en nuestros hábitos de consumo.....	iError! Marcador no definido.
3 ¿Qué propone el consumo consciente y responsable como alternativa al consumismo?	iError! Marcador no definido.
OTROS PARADIGMAS O ENFOQUES RELACIONADOS .	iError! Marcador no definido.
1 Ecofeminismo	iError! Marcador no definido.
2 Ecología política.....	iError! Marcador no definido.
3 Biomimesis	iError! Marcador no definido.
CONTEXTUALIZACION	iError! Marcador no definido.
1 Estado de la soberanía alimentaria en América Latina	iError! Marcador no definido.
2 Estado de la soberanía alimentaria en nuestro entorno	iError! Marcador no definido.
2.1 Estado español	iError! Marcador no definido.
2.2 Euskal Herria.....	iError! Marcador no definido.
3 La soberanía alimentaria, el consumo y las mujeres	iError! Marcador no definido.
3.1 Impacto diferenciado de la agricultura industrial y el modelo alimentario globalizado en la vida de las mujeres.....	iError! Marcador no definido.
3.1.1. En Latinoamérica:	iError! Marcador no definido.
3.1.2. En Euskal Herria.....	iError! Marcador no definido.
3.2 Mujeres y consumo.....	iError! Marcador no definido.
MUGARIK GABE Y SU EXPERIENCIA EN SOBERANIA ALIMENTARIA Y CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE	iError! Marcador no definido.
1 Soberanía Alimentaria en Cooperación Internacional	iError! Marcador no definido.
2 Soberanía Alimentaria y Consumo Consciente y Responsable en Educación.....	iError! Marcador no definido.
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	iError! Marcador no definido.
A QUIÉN NOS DIRIGIMOS	iError! Marcador no definido.
PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN E INCIDENCIA.....	iError! Marcador no definido.
RESULTADOS A 5 AÑOS (revisable a los 2 años).....	iError! Marcador no definido.
OPERATIVIZACION: concreción de resultados en indicadores, actividades, responsables y tiempos.....	iError! Marcador no definido.
PLAN DE FORMACION INTERNA	iError! Marcador no definido.
GLOSARIO DE TÉRMINOS	iError! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y ENLACES DE INTERES ..	iError! Marcador no definido.

ANEXO I: MAPA DE LA ESTRATEGIA DE MUGARIK GABE.....	124
ANEXO II: POR UNA POLÍTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA COMUN 2013, en el marco de la Soberanía Alimentaria	iError! Marcador no definido.
ANEXO III: Nekasarea: Agricultura de Responsabilidad Compartida iError! Marcador no definido.	
ANEXO IV: Declaración de Quito, Ecuador, octubre 2010	iError! Marcador no definido.
V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo	iError! Marcador no definido.
ANEXO V: MANIFIESTO de la IV ASAMBLEA DE MUJERES de la CLOC- LVC, Quito, Ecuador, octubre 2010	iError! Marcador no definido.
ANEXO VI: CONSUMO RESPONSABLE, SOBERANIA ALIMENTARIA Y COMERCIO JUSTO	iError! Marcador no definido.
Anexo VII: Declaración de San Salvador.....	iError! Marcador no definido.
Anexo VIII: MUGARIK GABE Y EL CO2.....	iError! Marcador no definido.
Anexo IX: MUGARIK GABE Y EL MERCADO SOCIAL	iError! Marcador no definido.
Anexo X: ACCIONES DE COMUNICACIÓN E INCIDENCIA	iError! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

La solución para la crisis no puede venir del propio sistema que la ha provocado. Como decía Einstein: «el pensamiento que creó el problema no puede ser el mismo que lo solucionará». Estamos obligados a pensar diferente si queremos tener futuro para nosotros y para la biosfera.
Leonardo Boff.

Actualmente estamos atravesando una crisis que podemos calificar de sistémica, es decir, que no es sectorial ni temporal, sino que afecta a todo el sistema en conjunto. Los medios e informaciones mayoritarios que recibimos hablan de crisis económica, y de medidas para reactivar la economía, haciendo ver que se trata de una situación puntual pasajera. Pero en realidad esta crisis se extiende a todos los aspectos de la vida y agudiza la crisis social, política y ecológica, que llevábamos tiempo sufriendo y denunciando. A ello se suma una invisibilizada crisis de cuidados. El sistema económico capitalista, si bien no considera como trabajo la actividad no remunerada realizada en la esfera doméstica, se sustenta en la división sexual del trabajo.

Esta crisis deja patente la incapacidad del sistema capitalista para resolver las injusticias sociales y globales, así como la incompatibilidad entre un sistema basado en el crecimiento y la resolución de la crisis ecológica y medioambiental cada vez más alarmante.

La apuesta por sistemas económicos y organizativos alternativos al propio sistema capitalista se hace necesaria, siendo el Decrecimiento una propuesta interesante que integra tanto los principios de la Soberanía Alimentaria como del Consumo Consciente y Responsable que nos conciernen en el presente documento.

1 Estilo de vida occidental, sobreconsumo y decrecimiento¹

En nuestra sociedad el sobreconsumo, funciona como una droga, no a causa de la calidad de los productos consumidos, sino por su cantidad. Invadidos por los objetos, poseemos de media unos 10.000 contra los 236 de los Indios Navajo. En Francia, 15.000 artículos están disponibles en las estanterías de las grandes superficies. Es así como Wal-Mart, con sus 8.000 tiendas, sus 259.000 millones de dólares de cifra de negocios (mas que el PIB de Suecia) y sus 1,3 millones de trabajadoras y trabajadores (con salarios medios en Estados Unidos inferiores al umbral de la pobreza), se ha convertido en la primera empresa mundial. Los 3.000 mensajes publicitarios diarios están hechos para empujarnos a comprarlo todo y cualquier cosa. Por eso la denuncia de la publicidad y el trabajo por aprender los mensajes que nos intentan meter, será una actividad encaminada a la reducción del consumo. La reducción de la bulimia individual solo puede provocar la disminución de la obesidad colectiva y, en consecuencia, la de la huella ecológica.

¹ Fuente; Libro "La apuesta por el decrecimiento" S. Latouche

La lucha contra el despilfarro concierne también a nuestros desperdicios. Las personas consumidoras del Norte tiran cantidades increíbles de productos en todas las etapas del ciclo, desde desechos de gran distribución hasta objetos inservibles. En Italia, el 15% de la carne y el 10% del pan y de las pastas terminan en la basura, lo que representa 1.400 toneladas diarias de pan y 5 millones de toneladas anuales, y 1.500 millones de toneladas de pastas. Pasa lo mismo con la vestimenta y los electrodomésticos. Una reciente encuesta en Gran Bretaña sobre la totalidad de la cadena alimentaria, desde quien produce hasta quien consume, pasando por quien distribuye, concluía que el tercio del total de los alimentos producidos, distribuidos y comprados en el Reino Unido acababa directamente en la basura. En Estados Unidos, 23 millones de ordenadores se tiran anualmente. Se calcula que, en el mundo, entre 2001 y 2007, 1.000 millones de ordenadores se han llevado al desguace.

Incluso si consideramos que nuestro consumo no tiene nada de excesivo (por ejemplo para la carne o los transportes), la reducción es también un imperativo ético, tanto por razones de justicia social como de justicia ecológica. Comer menos alimentos a base de carne -sabiendo que hace falta aproximadamente de 8 a 10 calorías vegetales para producir una caloría animal- y desplazarnos menos corresponde a la regla de Gandhi: vivir más simplemente para que las otras personas puedan simplemente vivir.

La reducción se inserta así en el proceso de «desarme» cultural a través del cual Occidente podría reconciliarse con la humanidad, incluso con el resto de la creación. "El decrecimiento es una gestión individual y colectiva basada en la reducción del consumo total de materias primas, energías y espacios naturales gracias a una disminución de la avaricia consumista, que nos hace querer comprar todo lo que vemos" (Honorant,2006).

"Cuando nos preguntamos por el origen de las injusticias, casi siempre se las carga el mismo: 'el sistema'. Es decir, los grandes poderes económicos. Ahora bien, existe un vínculo directo entre el poder económico y la ciudadanía: el consumo. Nos guste o no, seamos o no conscientes de ello, todos somos una pieza clave del tal denostado 'sistema'. Ello puede ser visto como una carga de culpabilidad que no queremos soportar. Pero también puede ser visto como una situación estratégica inmejorable: sin nosotros, el timón no gira" (CRIC, 2000:8).

De una forma natural, el objetivo del decrecimiento sostenible lleva hacia el comportamiento de consumo. Hay varias razones para ello. Por un lado, los mecanismos de producción obedecen a procesos esclavizantes. Las decisiones de las empresas se encuentran fuertemente mediatizadas por las consecuencias de la competencia. Así, por ejemplo, las organizaciones cierran sus factorías en Europa del Oeste para abrirlas en regiones donde se reducen drásticamente los gastos de mano de obra y las legislaciones de protección medioambiental y laboral son más laxas o inexistentes. Se consigue con ello aumentar los márgenes de beneficio e invertir en la marca o reducir los precios. Mi empresa, entonces, no puede ser menos: o imita el comportamiento o termina quebrando. La esperanza en este campo se encuentra en el comportamiento de consumo, capaz de abandonar el modelo calidad-precio y la influencia real de la imagen de marca. *"Comportamientos de consumo y decrecimiento sostenible" de Vicente Manzano,2006*

2 Análisis anticapitalista desde el concepto de anticooperación²

Al realizar el análisis crítico del sistema capitalista y las razones que promueven y mantienen las injusticias globales, nos encontramos con nuevos términos como el de **anticooperación** que ayudan a su comprensión, y concluyen a favor de la necesidad de realizar una transición hacia una sociedad de decrecimiento para luchar contra dichas injusticias. “La anticooperación surge de preguntarse cómo y cuántas interferencias negativas reciben los pueblos del Sur Global del Norte Global, cuál es la lógica que comparten tales interferencias, y cuánto del ‘vivir bien’ y de la autodeterminación del Sur quedan determinados desde y por el Norte”.

“Definiríamos anticooperación como toda aquella acción, sea cual fuere, que se genere en el Norte y que interfiera negativamente en el Sur, (indistintamente del canal y ámbito u origen y destino en los que se produzca)”.

Al analizar distintas interferencias transnacionales del Norte Global al Sur Global se observa que, aunque parezcan interferencias muy variadas, todas parten de decisiones políticas del Norte Global “vinculadas con la necesidad de los actores del sistema capitalista de expandirse (crecimiento) y de autoconservarse (seguridad) en un ambiente hostil de alta competitividad. Es decir, son una suerte de efectos colaterales de decisiones y actitudes cuya lógica es perdurar y sobre todo, crecer material y energéticamente en una especie de competición, por encima de los derechos de terceros”.

Al analizar todo aquello calificable como anticooperación nos damos cuenta de que la mayoría se producen debido a esa lógica del crecimiento, la competitividad y la seguridad. Por tanto, sería necesario abolir esa lógica capitalista para limitar las acciones de anticooperación causantes de las injusticias globales: “quienes opten por abolir los desequilibrios entre el Norte y el Sur, o quienes formen parte de los movimientos sociales por la justicia global, incluida la justicia ambiental, terminarán enfrentándose a los mecanismos y actores de la anticooperación”.

Dado que estas acciones de anticooperación responden a la lógica capitalista del crecimiento económico con seguridad, sería previsible pensar que en una sociedad de decrecimiento que funciona con una lógica inversa, al decrecer la producción material y la economía (PIB) de los países del Norte, decrezcan también las interferencias negativas transnacionales. “Dicho de otro modo, abolir la anticooperación nos conduce inevitablemente a luchar por un decrecimiento del Norte Global, y por lo tanto, a una reorganización radical de nuestro sistema económico mundial”.

Compartiendo estas reflexiones, es verdad que todavía no existen planteamientos que incorporen un análisis feminista. Por ello, es importante insistir en que quienes aborden el concepto asuman esta necesidad como un reto a futuro.

² (Fuente; Art. “*Decrecimiento y anticooperación, ¿Ayudar al Sur decreciendo?*”. Observatorio de la Deuda en la Globalización, David Llistar

3 Pero, ¿de qué hablamos cuando nos referimos al decrecimiento? Principios básicos de la propuesta de decrecimiento³

El decrecimiento tiene como objetivo resaltar la necesidad de abandono del insensato objetivo del crecimiento por el crecimiento, pero no pretende evolucionar al crecimiento negativo en una sociedad de crecimiento (de la misma manera que no hay nada peor que una sociedad obrera sin trabajo, no hay nada peor que una sociedad de crecimiento sin crecimiento). El proyecto de decrecimiento es un proyecto político, que consiste en la construcción, tanto en el Norte como en el Sur, de sociedades convivenciales autónomas y ahorrativas.

Como aproximación al Decrecimiento en Norte un primer objetivo sería invertir la relación establecida entre el bienestar y el PIB, desconectando el hecho de que la mejora de la situación de los particulares dependa del aumento estadístico de la producción material. Este cambio de dirección puede resumirse en las **8Rs**:

Repensar o reevaluar (revisar nuestros valores: anticooperación vs producción, cooperación vs ayuda, procesos vs proyectos, educación vs sensibilización, incidencia política aquí vs que lo hagan las socias, etc.);

Reconceptualizar (modificar nuestras formas de conceptualizar la realidad, evidenciando la construcción social de la pobreza, de la escasez, tanto en el Sur como en el Norte, etc.);

Reestructurar (adaptar las estructuras económicas y productivas al cambio de valores);

Relocalizar (sustentar la producción y el consumo esencialmente a escala local);

Redistribuir (el acceso de todas las personas a recursos naturales y las riquezas, teniendo en cuenta desigualdades claras de clase, etnia, género,...);

Reducir (limitar el consumo a la capacidad de carga de la biosfera);

Reutilizar (contra el consumismo, tender hacia bienes durables y a su reparación y conservación);

Reciclar (en todas nuestras actividades).

En el Sur, aunque las sociedades estén influidas por la ideología del crecimiento, no son realmente "sociedades de crecimiento", por lo que el decrecimiento no se llevaría a cabo de la misma manera que en el Norte. El decrecimiento se traduciría en intentar un "desdesarrollo", es decir, quitar los obstáculos para la verdadera expansión de las sociedades autónomas (anticooperación) y desencadenar un movimiento en espiral para ponerse en la órbita del círculo vicioso de las 8Rs del decrecimiento sereno, convivencial y sostenible.

³ Fuente; Libro "La apuesta por el decrecimiento" (pag. 139-223) S. Latouche

De las 8Rs para la construcción de una sociedad de decrecimiento la **reevaluación** constituye la primera acción y la base del proceso y es una de las premisas para la estrategia de soberanía alimentaria. Sin embargo, la **relocalización** representa el medio estratégico más importante y uno de los principales objetivos del decrecimiento.

Esto traduce la aplicación del viejo principio de la ecología política "pensar globalmente, actuar localmente". Desde el decrecimiento se entiende que la reconstrucción social del territorio no es únicamente económica sino también política y cultural, por lo que la reterritorialización forma parte plenamente del objetivo de una sociedad de decrecimiento.

Relocalizar es producir de manera local, esencialmente productos que sirvan para satisfacer las necesidades de la población a partir de empresas locales financiadas por el ahorro generado localmente. Pero hay que ir más allá y trabajar por un "renacimiento de los lugares" y por una reterritorialización.

La relocalización debería regirse por el principio de que cualquier producción que pueda hacerse a escala local para las necesidades locales tendría que ser realizada localmente. Las actividades de proximidad favorecen los intercambios no mercantiles, las relaciones de reciprocidad y confianza; permiten la creación de un espacio público basado en reconocimiento y la valoración de un patrimonio común, y la emergencia de nuevas relaciones que evitan el aislamiento. Para favorecer su renacimiento hay que impulsar una realización más completa, lo que se debe "reterritorializar" es lo esencial de la actividad económica y de la vida.

Así, el renacimiento político y cultural de lo local es a la vez un objetivo en sí mismo y un medio para realizar una relocalización de la economía, entendida menos como ordenación económica del territorio que como una reinserción de la economía en la sociedad local. Serían necesarias nuevas formas de democracia que favorezcan el autogobierno de las comunidades establecidas. La política sería la autogestión de la sociedad por parte de sus miembros. La política local da la posibilidad de comenzar a cambiar la sociedad desde abajo, lo que constituye la única estrategia democrática. Debemos partir del nivel local para cambiar la sociedad ya que la localidad es la unidad social y económica básica de la futura sociedad democrática.

Así, la estrategia del renacimiento local no consiste en construir un oasis en el desierto del mercado mundial, sino en multiplicar las experiencias de reterritorialización y extender progresivamente la red de "organismos sanos" para hacer retroceder el desierto. Se trata de coordinar la protesta social con la protesta ecológica, con la solidaridad hacia las personas excluidas del Norte y del Sur, con todas las iniciativas asociativas que van en el sentido de una revitalización de lo local, para articular resistencia y disidencia y para desembocar, a largo plazo, en una sociedad autónoma, que participa en el decrecimiento convivencial. ("*La apuesta por el decrecimiento*", pag 139-223, S. Latouche).

Esta relocalización de la producción y el consumo estaría directamente relacionada tanto con el Consumo Consciente y Responsable, como con la Soberanía Alimentaria. Ambas propuestas quedarían integradas en el modelo de sociedad de decrecimiento, que va más allá del CCR proponiendo un cambio estructural profundo en el que también cambiarían las personas productoras y las consumidoras (ahora divididas, consumidoras responsables con capacidad de elección Norte y productoras Sur), cambiaría a un modelo diferente más similar a la propuesta política de SA, pero que

abarcaría no únicamente la política agraria sino la política de producción y distribución de todos los bienes necesarios para la vida.

Esta política de producción y distribución estaría en coherencia con el modelo promovido por Vía Campesina que establece un orden; "Nuestra producción es principalmente para consumo familiar, para la venta en los mercados locales y nacionales, y el excedente a los mercados solidarios" (<http://viacampesina.org>).

Mugarik Gabe trabajaría desde una visión de integración de las estrategias comunes de Soberanía Alimentaria, Consumo Consciente y Responsable y Decrecimiento. Haciendo incidencia en combatir aquellas inequidades de género que se establecen en las relaciones de consumo, así como en el reduccionismo de persona política a "consumidor o consumidora".

Partiríamos de la idea de que una sociedad de decrecimiento es el escenario óptimo para el desarrollo de la soberanía alimentaria y la práctica del consumo consciente y responsable.

En cuanto a la vinculación entre **decrecimiento y feminismo**, diremos que para el decrecimiento, el feminismo constituye tanto un antecedente teórico de algunas de sus reflexiones como un aliado muy valioso en la defensa de sus planteamientos. (Fuente; Art. "Decrecimiento y Cooperación Internacional". Col·lectiu d'Estudis sobre Cooperació i Desenvolupament, Giorgio Mosangini). El pensamiento feminista nos ha enseñado cómo la economía dominante convierte en invisible gran parte del trabajo aportado por las mujeres.

Del mismo modo que el decrecimiento evidencia cómo la economía no toma en consideración y convierte en invisible el aporte del medio ambiente (tanto respecto a su explotación como a su capacidad de absorción de los residuos generados por los procesos productivos), el feminismo muestra cómo la economía oculta el trabajo de reproducción social realizado por las mujeres. Así, la economía de crecimiento niega la existencia de la reproducción social y natural, despreciando los sustentos de la vida en el planeta. (Vicenç Navarro, *Lucha de clases, no de generaciones*, El Periódico de Cataluña, 21/05/07).

En la economía dominante, sólo existe la producción de bienes materiales y de servicios mercantiles. El decrecimiento, junto a la economía feminista, vuelve a situar a la reproducción social y natural en primer término, abogando por una economía que respete las capacidades de regeneración de la biosfera y sustentada en la producción de bienes relacionales. Para construir las alternativas al crecimiento, el feminismo y las mujeres tendrán que jugar un papel determinante. La construcción social del papel de las mujeres producto del patriarcado les ha asignado el rol de cuidadoras de la familia.

Esta experiencia acumulada, producto de la opresión, es imprescindible para recorrer los caminos del decrecimiento. El rol social de las mujeres las hace más proclives a defender y valorar lo colectivo y la solidaridad así como el medio ambiente y la cultura alimentaria, base del sustento de la familia. En unas sociedades de decrecimiento, volcadas en garantizar la reproducción y la sostenibilidad natural y social, las capacidades de las mujeres y los conocimientos acumulados por el movimiento feminista serán claves para universalizar prácticas y valores hoy en día considerados femeninos.

4 Cooperación Internacional y Decrecimiento

(Fuente; art "Cooperación Internacional y Sostenibilidad", "Cooperación Internacional a la luz de un decrecimiento selectivo y justo" y "Cooperación Internacional y Decrecimiento", Florent Marcellesi).

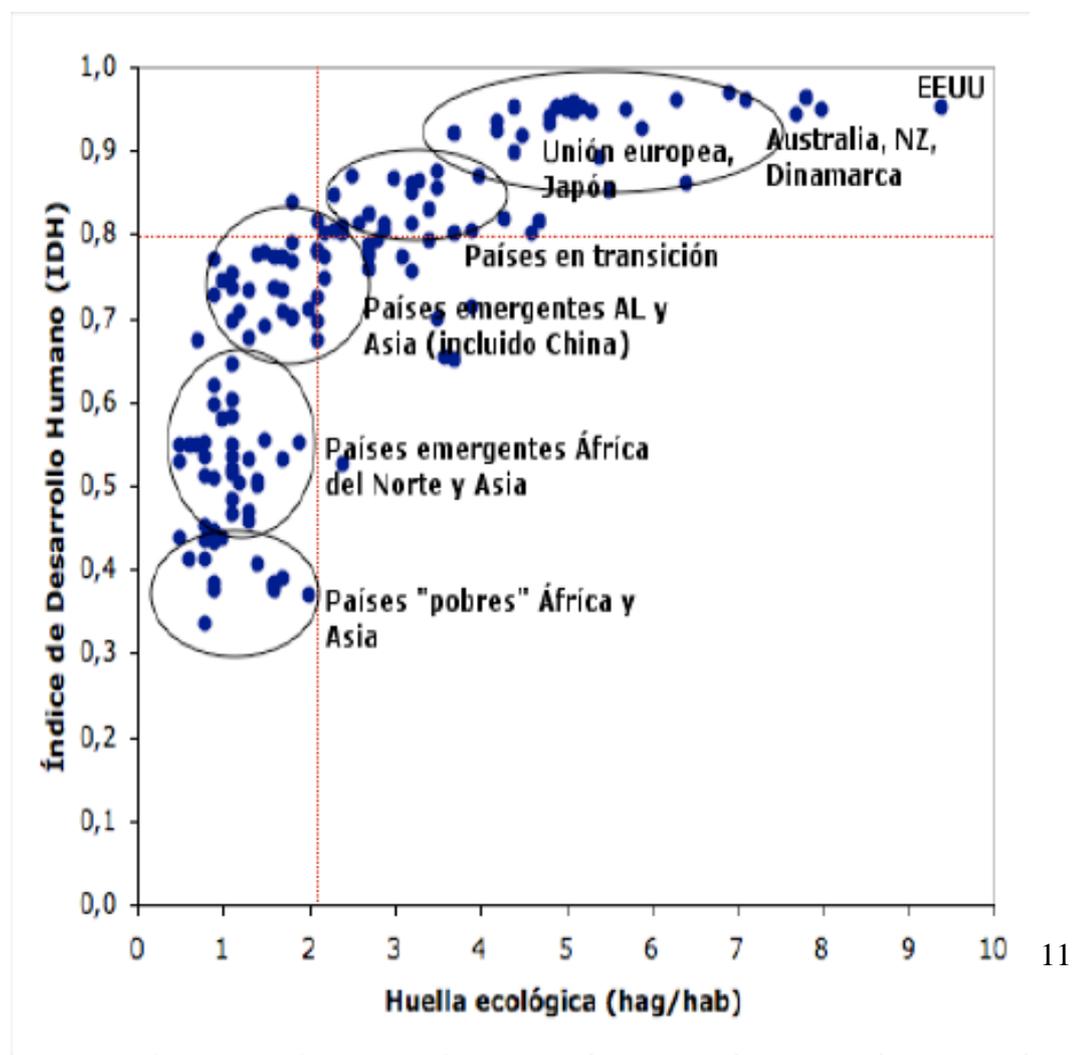
Desde la teoría del decrecimiento también se hacen aportes muy importantes a la Cooperación Internacional que debemos tener en cuenta. Para ello se realiza un análisis de la misma desde las 8Rs del decrecimiento, algunos de los aportes principales son los siguientes:

- Realiza una reevaluación de la cooperación internacional teniendo en cuenta los límites de los recursos naturales y físicos del planeta. Concluye que únicamente tiene sentido aquella cooperación que respete la capacidad de regeneración y asimilación de los ecosistemas.
- Pone de manifiesto que "el bienestar de la humanidad depende en gran medida de la diversidad biológica y de la salud de los diversos ecosistemas del mundo" y pone sobre la mesa el problema de la falta de interés de la cooperación internacional por cuestiones medioambientales y la necesidad de vincular la lucha por la justicia social con la lucha por la justicia ambiental.
- Pone de manifiesto que en la cooperación internacional domina el indicador IDH (PNUD, 1990), más completo que el PIB, pero que no integra la huella ecológica, y la necesidad de utilizar indicadores alternativos que sí la integren como Happy Planet Index o HPI(NEF, 2005), www.gapminder.org.

Indicador / País	PIB (PPA)	PIB per cápita	IDH	HPI
EEUU	1	9	13	114
Japón	2	16	10	75
China	3	40	92	20
India	4	139	134	35
Alemania	5	17	22	51
Francia	6	14	8	71
Reino Unido	7	21	21	74
Italia	8	22	18	69
Brasil	9	60	75	9
España	10	25	15	76
Australia	14	11	2	102
Noruega	24	2	1	88
Qatar	56	3	33	0
Luxemburgo	67	1	11	122
República Dominicana	74	80	90	2
Costa Rica	87	70	54	1
Islandia	101	19	3	94
Jamaica	113	84	100	3

- La cooperación internacional debe impulsar la superación del modelo desarrollista y productivista activando la construcción de una teoría y una praxis que permita un decrecimiento selectivo y justo, es decir, que facilite la contracción donde sea necesario (principalmente Norte) y el crecimiento donde sea deseable (principalmente Sur).

- El Norte debe pagar su deuda ecológica y se debe evitar que el Sur escoja imitar el mal desarrollo del Norte.
- Para descolonizar nuestro imaginario, es necesario potenciar el flujo de cooperación a la inversa, Cooperación Sur Norte.
- También se debe potenciar la cooperación Sur Sur como una forma de relocalización de los procesos (pos)desarrollo, es un camino para recuperar las técnicas y saberes tradicionales y construir su propio camino sin injerencias del Norte.
- Tanto en el Norte como en el Sur se debe promover la autonomía alimentaria de los estados, esto es, favorecer la producción de alimentos para el mercado local.
- "Los países del Norte han contraído una deuda ecológica y de crecimiento con los países del Sur que supera con creces la deuda externa económica que el Sur debe pagar al Norte. Los países del Norte la tienen que pagar dejando de invertir en proyectos de anticooperación e invirtiendo, sin contrapartidas comerciales o diplomáticas, en los proyectos de Cooperación Sur-Norte (por lo menos 0,7% del PNB y un 20% de la Ayuda Oficial al Desarrollo –AOD– hacia proyectos de "sostenibilidad fuerte"), Norte-Sur (por lo menos un 5% de la AOD) y Sur-Sur".
- Respecto a la reducción de la huella ecológica, se plantea un doble reto: que los países del Norte sean capaces de mantener un índice de Desarrollo Humano (IDH) superior a 0,8 con una huella ecológica debajo de 2,1 hectáreas globales por habitantes y que los países del Sur consigan aumentar su IDH hasta niveles superiores a 0,8 y mantengan su huella ecológica debajo de 2,1 hag/hab. (véase gráfico abajo).



- La cooperación Norte Sur debe reciclarse e incorporar la sostenibilidad de manera horizontal en todas las fases de proyectos. Además debe apostar de manera sectorial por proyectos cuyo objetivo principal sea la lucha contra la crisis ecológica.
- En el ámbito de la Educación para el Desarrollo en el Norte, un nuevo reto a trabajar es la educación en la línea decrecentista de "vivir mejor con menos" al tiempo que nos hacemos conscientes de quién, cómo y dónde se producen los alimentos y productos que consumimos para actuar en consecuencia.
- Deberemos aportar nuevos paradigmas desde la cooperación, también laboratorios de ideas, desde experiencias transformadoras: Buen Vivir, procesos de empoderamiento, economía feminista,...

5 Mugarik Gabe y Decrecimiento

El análisis de este modelo capitalista y patriarcal nos lleva por una parte a plantear la soberanía alimentaria como alternativa a los problemas e injusticias que se generan con el modelo de producción, distribución y consumo en el modelo actual, así como la denuncia de aquellas formas que fomentan dicho modelo occidental de desarrollo (anticooperación) como son: sobreconsumo, multinacionales, comercio injusto, etc. Visibilizando siempre las consecuencias específicas en grupos especialmente oprimidos como son los pueblos indígenas, el movimiento de mujeres y el campesinado, que en muchas ocasiones enfrentan discriminaciones que se cruzan generando nuevas situaciones.

Como MG, desde 1987 hasta la actualidad, hemos tenido una evolución en torno a la interpretación de la realidad. Si bien se comenzó con el apoyo a procesos políticos de cambio en América Latina, hemos intentado en algunos proyectos concretos (sobre todo de mujeres y Cuba) realizar un trabajo de autonomía económica a nivel local, si bien siempre ha ido acompañado de procesos de empoderamiento en distintas facetas.

El concepto de desarrollo desde los años 90 lo hemos entendido no como un crecimiento económico sino como un desarrollo de las capacidades, un desarrollo humano, que a la vez tenía que ser equitativo con las mujeres y hombres y sostenible con la naturaleza.

Siempre hemos pensado que el desarrollo que teníamos aquí no era exportable. Primeramente por respeto a los procesos endógenos locales y segundo porque el nivel de desarrollo que tenemos aquí no es posible que lo alcance toda la población mundial pues para ello se necesitarían los recursos de más de 5 planetas como la Tierra.

Hace ya más de una década que cuestionábamos nuestro modo de vida, nuestro consumo y nuestro sinsentido dentro de este modelo patriarcal, capitalista y consumista, y que promovemos alternativas como la Soberanía Alimentaria y el Consumo Consciente y Responsable trabajando desde una visión de integración de las estrategias comunes de ambas.

Probablemente debido en parte a la coyuntura de crisis económica y sistémica global que estamos padeciendo, actualmente estamos asistiendo a la amplia difusión de la

teoría del Decrecimiento en Europa. El Decrecimiento es una teoría a la que MG se adhiere y que está estrechamente relacionada con la línea estratégica de SA y CCR.

El Decrecimiento nos plantea una serie de cuestiones que no son nuevas para nosotras pero lo que sí nos facilita es el ángulo de visión. Nos propone un ángulo de pez con el que se puede abarcar casi los 180 grados con la mirada. La fotografía que nos da es una panorámica de la realidad actual y apunta hacia el abismo a donde nos dirigimos.

El Decrecimiento nos aporta múltiples datos; sobre consumos energéticos insostenibles, nuestra huella ecológica, etc., pero lo que no hace es darnos una solución al estilo clásico como un partido político al uso. Estas soluciones, en plural, ya que no es solamente una, deberán hacerse entre todas las personas a distintos niveles: personal, social, político,...

En MG somos conscientes de que necesitamos fuerzas, solas no hacemos nada. Y el Decrecimiento lo que hace es sumar, sumar fuerzas de los diferentes colectivos y movimientos: ecologista, feminista, campesino, economías alternativas, ONGDs...

Asumir como MG la filosofía del Decrecimiento ya veníamos haciéndolo sin ponerle nombre. Ahora puede ayudarnos a no dejarnos pasivas y adquirir el compromiso personal de revisión de nuestra forma de vivir, revisar la misma organización de cara a realizar cambios para la reducción de CO2 y minimizar el impacto en la naturaleza, dar a conocer las distintas y novedosas propuestas en los diferentes ámbitos de actuación (vivienda, transporte, mercados alternativos, grupos de consumo...), así como ir denunciando aquellas actuaciones institucionales que no respondan a esta lógica del Decrecimiento.

En esta línea debemos ir redefiniendo nuevas formas de entender la vida y las relaciones, la economía solidaria, y el papel de las mujeres dentro de las sociedades, reivindicando "tiempo" para el "Buen Vivir" y poder "Vivir mejor con menos", en una apuesta por un decrecimiento económico que contemple:

- Repensar nuevos fundamentos
- Redefinir en base a referencias universales (valores y restricciones) teniendo en cuenta el cuestionamiento posible a ciertos valores y "universalidades" impuestas.
- Revisar aspectos multidimensionales: equidad, economía, género, ecología, identidades,..
- Un cambio radical de cultura, más tiempo para la relación, tiempo de calidad y de calidez
- Un derecho a vivir por el hecho de existir
- Trabajar en base a derechos y no a necesidades (lo importante es la satisfacción de esas necesidades)
- No producir más sino vivir mejor
- Vivir mejor con límites, ampliando oportunidades al resto de personas
- Solidaridad sincrónica y diacrónica, solidaridad con todos los Pueblos y con las generaciones futuras
- Producciones que no sean de usar y tirar
- Reducción de muchas infraestructuras
- Reparto del empleo, derechos laborales y cláusula social global
- Rescatar lo local y la soberanía alimentaria, y la conexión entre lo local y lo global

Todo ello nos lleva a cuestionar nuestro modelo actual de desarrollo aquí en la CAPV, el Estado y Europa, trabajando en nuestro entorno desde una visión de cambio global.

6 Plan Estratégico Mugarik Gabe y el Área Soberanía Alimentaria y Consumo Consciente y Responsable

Dentro del Plan Estratégico 2010-2015 de Mugarik Gabe contemplamos dos objetivos externos:

- Visibilizar y DENUNCIAR los fundamentos y consecuencias del modelo dominante (patriarcado y sistema capitalista) y responsabilidades en los distintos niveles (colectivo e individual)
- Impulsar modelos social-político-económico-cultural ALTERNATIVOS al sistema patriarcal capitalista, medioambientalmente sostenibles, que promuevan la justicia social y el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las personas y los Pueblos

Así como objetivos internos entre los que figura el referido a:

- Incorporar el concepto de ecología y consumo consciente a la práctica interna de MG

Los citados objetivos van directamente relacionados con la estrategia de Soberanía alimentaria y Consumo consciente y responsable. Mas concretamente en el anexo I: "Mapa de la Estrategia", hemos resaltado con fondo verde oscuro aquellos objetivos de primero o segundo orden a los que esta estrategia contribuye de forma directa y con fondo verde claro aquellos a los que este área contribuye en la medida que estén referidos al movimiento campesino, las transnacionales de las agroindustrias, trabajo de las socias locales en soberanía alimentaria, etc.

Todos los análisis y propuestas de nuestra estrategia de SA y CCR están orientados por dichos objetivos.

A continuación presentamos, por una parte, un marco teórico detallado y un análisis de contexto sobre los fundamentos y consecuencias del actual sistema alimentario globalizado, las agroindustrias, las reglas del comercio internacional y nuestros estilos de vida y consumo. En cada aspecto hemos transversalizado no solo los efectos sociales y medioambientales sino también de forma específica cómo afectan a las mujeres desde un análisis de género.

Por otra, planteamos como alternativas la soberanía alimentaria y el consumo consciente y responsable como respuestas locales en el norte y el sur a problemas globales que tienen un alto precio no solo humano sino también medioambiental.

MARCO TEÓRICO

El marco teórico se analizará con respecto a 3 ejes:

- Soberanía alimentaria
- Consumo consciente y responsable
- Otros paradigmas

SOBERANÍA ALIMENTARIA

1 Concepto de Soberanía Alimentaria

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Desarrolla un modelo de producción campesina sostenible que favorece a las comunidades y su medio ambiente. Sitúa las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas.

La soberanía alimentaria da prioridad a la producción y consumo local de alimentos. Proporciona a un país el derecho de proteger a sus productores locales de las importaciones baratas y controlar la producción. Garantiza que los derechos de uso y gestión de tierras, territorios, agua, semillas, ganado y biodiversidad estén en manos de quien produce alimentos y no del sector empresarial. Así, la implementación de una auténtica reforma agraria constituye una de las prioridades del movimiento campesino.

La soberanía alimentaria se presenta hoy en día como una de las repuestas más potentes a las actuales crisis alimentaria, de pobreza y climática.

(Vía Campesina, 2011)

La Declaración Universal de Derechos Humanos, dispone que *toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure la salud y el bienestar, y en especial la alimentación*⁴, sin embargo, la alimentación deja de ser un derecho cuando se convierte en una mercancía. Siendo conscientes de esto, en 1996 la Vía Campesina⁵ introdujo el concepto de soberanía alimentaria por primera vez en la Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO celebrada en Roma. Un concepto que iba más allá del de la *seguridad alimentaria*, que se refiere a garantizar la alimentación sin concretar su

⁴ Artículo 25 "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad."

⁵ La Vía Campesina es un movimiento internacional de campesinos y campesinas, personas productoras a pequeña y mediana escala, mujeres rurales, indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores /as agrícolas. Se unen para defender sus derechos frente a la agricultura industrializada y promueven el concepto de soberanía alimentaria.

origen y en qué condiciones se producirán esos alimentos. Desde entonces han sido muchas las organizaciones y movimientos sociales que han asumido el concepto para oponerse al actual modelo de desarrollo y enfrentarse a quien pone en peligro la alimentación mundial y la agricultura. Siendo una alternativa a las políticas neoliberales y al control de las transnacionales sobre la agricultura y la alimentación, la soberanía alimentaria se ha constituido como un nuevo modelo que responde a los derechos sociales, ambientales y alimentarios de la humanidad.

En Mugarik Gabe creemos que es una alternativa al actual sistema agroalimentario y a unos determinados modos de vida y consumo. Es una opción viable y sostenible social y ecológicamente que nos proponemos promover aquí y en América Latina. Asumimos la definición de Vía Campesina entendiendo la soberanía alimentaria como **el derecho de las personas y los Pueblos a definir sus propias políticas agropecuarias, a decidir qué quiere producir y consumir**; tomando como referencia también la Declaración de las mujeres por la Soberanía Alimentaria de Nyeleni en 2007, donde mujeres provenientes de más de 86 países reafirmaron su voluntad de intervenir para cambiar el mundo capitalista y patriarcal que prioriza los intereses del mercado antes que el derecho de las personas.

“Las mujeres, creadoras históricas de conocimientos en agricultura y en alimentación, que continúan produciendo hasta el 80% de los alimentos en los países más pobres y que actualmente son las principales guardianas de la biodiversidad y de las semillas de cultivo, son las más afectadas por las políticas neoliberales y sexistas” (Vía Campesina, 2007).

En definitiva, como definen Irene León y Lidia Senra (2009), la soberanía alimentaria incluye: priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso del campesinado a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito; el derecho del campesinado a producir alimentos y el derecho de la ciudadanía a poder decidir lo que quieren consumir y cómo y quién se lo produce; el derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas; el compromiso de los países a mantener la forma de producción campesina sostenible y a controlar la producción en el mercado interior para evitar excedentes estructurales; la participación de los pueblos en la definición de la política agraria; y el reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

2 Movimiento campesino

2.1 Internacional: VÍA CAMPESINA

La Vía Campesina es un movimiento internacional de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas. Defiende los valores y los intereses básicos de sus miembros. Son un movimiento autónomo, plural, multicultural, independiente, sin ninguna afiliación política, económica o de otro tipo. Las 148 organizaciones que forman la Vía Campesina vienen de 69 países de Asia, África, Europa y el continente Americano.

Crea el concepto de *Soberanía Alimentaria* y en 1996, lo presenta por primera vez en Roma con motivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO.

2.2 Latinoamérica: Coordinadora Latinoamérica de Organizaciones del Campo, CLOC – Vía campesina

La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC – VÍA CAMPESINA, agrupa 84 organizaciones de todos los países de Latinoamérica y es parte fundacional de La Vía Campesina Internacional.

La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC – VÍA CAMPESINA) se constituye formalmente en el congreso realizado en Lima (Perú) del 21 al 25 de febrero de 1994, con la participación de unas de 84 organizaciones procedentes de 18 países de América Latina y el Caribe y es parte fundamental de La Vía Campesina.

Principios de la CLOC

- Su carácter anticapitalista, antineoliberal y antiimperialista
- Su solidaridad permanente con Cuba,
- Apoyo a la movilización y lucha de masas, entendiendo a la movilización como un proceso participativo, autónomo, formativo y permanente.
- Fomento a la participación de amplias organizaciones nacionales
- Compromiso permanente con la construcción de una nueva sociedad en las Américas y en el mundo.

Líneas estratégicas:

1. Rechazo a la criminalización de las luchas sociales.
2. Resistencia a la militarización de nuestro continente y rechazo a la instalación de bases militares en nuestros territorios
3. Contribución a la configuración de otros modelos de desarrollo como parte de una propuesta regional, alternativos al modelo hegemónico, tomando elementos de propuestas como el SUMAK KAUSAY de la cosmovisión indígena.
4. Defensa y promoción de la pequeña agricultura campesina, contribuciones a la conformación de modelos agrícolas alternativos
5. Apoyo a los procesos de integración de nuestros pueblos en las distintas regiones y países
6. Defensa de la biodiversidad, especialmente de la agrobiodiversidad campesina, garantizando nuestras semillas.
7. Impulso a procesos permanentes de formación política de las bases y dirigentes.
8. Ampliación de la campaña por la No violencia en contra de las mujeres.
9. Combate permanente a los Agronegocios y a los modelos de producción y consumo.

Algunas de las **actividades** más relevantes que llevan a cabo y que además están en sintonía con lo que MG pretende de fortalecimiento y articulación de movimientos sociales serían:

- Congreso internacional (cada 4 años), junto a las Asambleas preparatorias previas de Mujeres y las de Jóvenes.
- Escuelas de mujeres a nivel regional. Son 10 días de formación intensiva al año.
- Escuelas de formación:
 - a. Militantes de base
 - b. Formación política a líderes y lideresas

- Apoyo al funcionamiento del IALA (Instituto Agroecológico Latinoamericano Paulo Freire⁶) apoyado por el ALBA (de gobiernos y de los movimientos sociales)
- Campañas:
 - a. Contra la violencia estructural hacia las mujeres. La campaña es internacional pero tiene acciones concretas en cada territorio.
 - b. Campaña Semillas (recuperación e intercambio de semillas criollas)
 - c. Por la Reforma Agraria

2.3 El movimiento campesino, movimiento indígena y movimiento feminista frente a la soberanía alimentaria

El mundo rural es un ámbito especialmente patriarcal y machista donde la familia convencional es considerada la más apropiada como marco práctico de sobrevivencia de la agricultura familiar. Bajo este esquema de convivencia las **mujeres** asumen las tareas reproductivas y de cuidados en un entorno donde los servicios sociales son muy escasos comparado con el área urbana. Por otra parte, su trabajo agroproductivo queda infravalorado o invisibilizado como "ayuda familiar" con lo que, en caso de haberlos, quedan marginadas de derechos sociales derivados del empleo. Esta situación, aunque con diferencias, se da tanto en el norte como en el Sur y tanto para campesinas indígenas como no indígenas.

Consumismo y patriarcado son tan funcionales y necesarios para el capitalismo (también en relación a la alimentación) que una mejora real en la situación y condición de las mujeres rurales pasa por el cuestionamiento y transformación del actual modelo de vida occidental. De otra forma, si quisiéramos instaurar la soberanía alimentaria sin cambiar el modelo, sin cuestionar la relaciones de poder entre mujeres y hombres, podríamos terminar incrementando sus responsabilidades y carga de trabajo de las mujeres rurales e instrumentalizándolas al mostrar a las mujeres conectadas a ideas esencialistas (mujer = naturaleza; mujer defensora de la soberanía alimentaria por estar más ligada a la tierra y la tradición, mujer guardiana de las semillas...).

El otro sujeto gravemente amenazado por el capitalismo neoliberal es la **Naturaleza** que es sometida y dominada por éste. Desde occidente, en las últimas décadas, los grupos ecologistas y en especial desde el ecologismo social se ha cuestionado al sistema como depredador de recursos naturales no renovables generando además profundas injusticias y brechas sociales entre Norte y Sur. A su vez el campesinado tradicional lucha por resistir frente a los agronegocios practicando una agricultura familiar a pequeña escala poco dependiente de insumos externos y respetuosa con el medio ambiente. Por su parte, los Pueblos indígenas llevan miles de años practicando y defendiendo una visión de la vida, del mundo natural y de las relaciones entre los seres vivos donde el ser humano vive con un alto sentido de pertenencia a la comunidad, de respeto por todo lo que existe y de equilibrio e interrelación con la naturaleza considerando a las personas parte de ella y no sus dueñas.

La **soberanía alimentaria**, con sus planteamientos agroecológicos, sociales y de equidad de género, surge como un concepto político y aglutinador donde confluye el movimiento ecologista, el movimiento campesino, el movimiento indígena y una parte

⁶ Institución de enseñanza superior dirigida a las y los jóvenes campesinos de Latinoamérica y el Caribe; teniendo como principios, los lineamientos políticos de La Vía Campesina Internacional y la Pedagogía y filosofía de Paulo Freire, en quien inspiramos nuestro nombre.

del movimiento feminista bien por su vinculación con mujeres rurales, bien por su apuesta por el ecofeminismo.

Las demandas del movimiento indígena y su cosmovisión entorno al *Buen Vivir* no se ciñen solo al ámbito agroalimentario, pueden tener percepciones distintas de las del movimiento campesino respecto a la reforma agraria o formas de propiedad de la tierra y ni siquiera todas las personas indígenas son campesinas. Sin embargo, en cuanto a los principios de la soberanía alimentaria hay un consenso muy claro entre ambos movimientos.

Género y feminismo constituyen un discurso occidental relativamente moderno empleado para visibilizar inequidades, reclamar derechos y avanzar en términos de igualdad. Las mujeres indígenas, desde organizaciones indígenas de mujeres y desde las pocas mujeres indígenas que se identifican como feministas, han formulado su propia estrategia de igualdad con sus propios códigos culturales que a menudo tiene prioridades diferentes a las del movimiento feminista no-indígena y otro trasfondo cultural. Es una cuestión de cómo viven sus identidades (¿qué soy antes: mujer o campesina, campesina o indígena, indígena o mujer?) y de las distintas visiones que las mujeres tienen del mundo así como la re-lectura que puede hacerse en todas las culturas de los roles tradicionales.

Por su parte, las mujeres rurales y las mujeres indígenas tienen más presente la vinculación entre equidad de género y soberanía alimentaria pero este abordaje no es una prioridad para las mujeres urbanas, excepto tal vez aquellas que tienen una apuesta clara por el ecofeminismo.

En definitiva, distintos perfiles de mujeres suponen distintas demandas o necesidades. Lo que hace que los movimientos indígena, campesino y feminista o de mujeres a veces se articulen y a veces se disocien, también en lo que respecta a las luchas de las mujeres.

A pesar de las citadas diferencias, todos estos movimientos comparten una intención, la lucha por la Vida por una vida Digna, donde las personas seamos el centro. Un nuevo modelo económico basado en una relación no instrumental con la Tierra y las personas. Compartir esta intención con todas las personas y con las futuras generaciones implica aprender a vivir con criterios de austeridad; reconocernos no como dueñas de la naturaleza sino como dependientes de ella; hacernos conscientes de que somos socialmente dependientes de otros seres humanos, que necesitamos recibir cuidados y que todas y todos somos responsables de prodigar cuidados a otras personas y a la naturaleza; y que ésta es una reciprocidad necesaria para mantener una vida digna.

2.3.1. La Vía Campesina en Latinoamérica y su relación con movimientos indígenas y feministas.

LVC en los últimos años ha reconocido los aportes y la importancia del movimiento indígena en la lucha por la soberanía alimentaria. Este ha sido un reconocimiento global, no solo en Latinoamérica, y prueba de ello es que se ha decidido que, al igual que hay espacios de trabajo y debate específicos para mujeres campesinas y para jóvenes previos a los foros y congresos internacionales, se va a crear ese mismo tipo de espacio para que las organizaciones indígenas trabajen y consensuen sus agendas y

tengan un mayor peso en estos eventos donde se definen estrategias y líneas de actuación prioritarias de la organización.

Así también LVC incorpora en su agenda principios y demandas feministas (paridad, espacios de articulación de mujeres, campaña contra la violencia hacia mujeres rurales...). Sin embargo, estas apuestas están más asumidas dentro de la agenda general del movimiento y sus estructuras que en la multitud de redes y organizaciones que forman parte de la LVC. A este nivel hay dificultades en asumir una equidad de género y perspectiva de género real en las organizaciones y sus prácticas. Campañas como la de la violencia de género generan conflicto al aterrizarlas al día a día de las organizaciones campesinas.

Es necesario que desde las organizaciones de base se incorporen las aportaciones del feminismo respecto a la incorporación de las mujeres a los espacios sociales, políticos y económicos. Se necesita aun un cambio estructural y cultural que nos lleve a una reasignación de roles en clave de igualdad en los ámbitos de la pareja, hogar, organizaciones campesinas e instituciones públicas junto con una formación y educación no-sexista de los niños y las niñas.

A día de hoy, las organizaciones feministas que de algún modo se han articulado o relacionado con el movimiento campesino latinoamericano, representado mayoritariamente por la CLOC-LVC, son:

- MMM (Marcha Mundial de Mujeres)
- REMTE (Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía)

¿Qué aspectos clave de la equidad de género habría que trabajar en relación a la soberanía alimentaria?

- participación paritaria de las mujeres en espacios de toma de decisión (organizaciones campesinas, sindicatos, redes, etc.) con espacios de trabajo propios para analizar necesidades e intereses específicos de las mujeres
- para asumir lo anterior hay que resolver cuestiones prácticas que facilitan la participación real de la mujeres en espacios de toma de decisión (horarios, corresponsabilidad cuidados, formación mujeres cuadros, autoestima...)
- valorar públicamente la conservación de semillas, la transmisión de conocimientos agrícolas tradicionales y las formas de producción a pequeña escala que son pilares que promueve la SA y en los que las mujeres han sido protagonistas a lo largo de la historia aunque sin ser justamente apreciadas
- dejar de ver a las mujeres como ayuda familiar o emprendedoras de microproyectos. Lograr la cotitularidad y el acceso a los mismos derechos laborales y sociales que los hombres campesinos.
- Acabar con la división sexual del trabajo en el ambito rural y promover su incorporación a todos los niveles y sectores dentro de la agricultura campesina
- luchar contra la violencia hacia las mujeres campesinas cuyas condiciones de vida (vida, trabajo y casa compartidas con su compañero todas las horas del día, alta dependencia económica, viviendas con frecuencia aisladas, alejadas de

servicios públicos, etc.) la hacen vulnerable a sufrir violencia y es muy difícil salir de ella en esas circunstancias.

2.4 Euskal Herria, estado español y Europa:

El movimiento por la soberanía alimentaria ligado a vía campesina en Euskal Herria es liderado por **EHNE (Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna)**.

EHNE es un sindicato agrario, una organización profesional agraria, nacida y legalizada en los años 1976-1977. Actualmente es la suma de 4 sindicatos provinciales federales: EHNE de Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa, y UAGA de Araba.

Hasta 1981 no se legalizaron los primeros estatutos comunes de EHNE que incorporaron sólo a Bizkaia, Gipuzkoa y Araba. Posteriormente en 1986 nació EHNE Nafarroa y se sumó al resto. En 1990 se dio el primer salto cualitativo con el I Congreso que recogía una estructura sindical agraria. Posteriormente se celebró el II Congreso (año 1992), el III Congreso (año 1997) y el IV Congreso (2002). A día de hoy EHNE cuenta con una afiliación de 6.150 socios y socias.

EHNE pertenece a **COAG** (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos) a nivel estatal, a **CPE** (Coordination Paysanne Européenne – coordinadora campesina europea) a nivel européo y a **Vía campesina** a nivel internacional.

La **COAG**, organización representativa de la explotación familiar a nivel estatal (45%), esta consolidada en la mayoría de las comunidades autónomas y reivindica la participación de las y los agricultores en el mercado mediante sus Organizaciones de Productores Agrarios y concediendo especial importancia a las que la COAG considera estructuras económicas naturales: las cooperativas agrarias.

La COAG apuesta por una *agricultura sostenible en un medio rural vivo*. Entiende que el modelo de agricultura en un medio rural vivo debe producir alimentos de calidad en cantidad suficiente, respetar y mantener el equilibrio con el medio ambiente y garantizar un nivel de vida digno para la población agraria.

Respecto a la CPE, decir que es la organización agraria europea de defensa del campesinado. Es una organización reconocida por la Comisión Europea, con 27 representantes en los Comités Consultivos. CPE es además el enlace europea de la Vía Campesina.

Por otro lado, a nivel estatal, existe la red **Plataforma Rural** que se ha convertido en uno de los movimientos sociales más representativos. Aglutina a numerosos grupos, experiencias locales, personas militantes del medio rural, etc. La Plataforma Rural se ha configurado como un movimiento social que aglutina las fuerzas progresistas que trabajan en los pueblos, siendo el único movimiento que procede de un ámbito rural en un contexto en el que dominan las organizaciones y movimientos urbanos.

Plataforma Rural está integrada en Vía Campesina, así como en la CPE (Coordination Paysanne Européenne) a nivel europeo.

Las organizaciones que componen Plataforma Rural son: ACSUD Las Segovias, Amigos de la Tierra, Caritas, Cerai, CIC-Batá, Amayuelas, Colectivo Tierra de Campos, Colectivos Acción Solidaria, CECU, COAG, Ecologistas en Acción, Entrepueblos, Emaus, Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos, Movimiento rural cristiano, Mundubat, Red África Europa, SOC, SEAE, Sodepaz, URPF, Veterinarios sin fronteras y Xarxa Consum Solidari.

Desde sus comienzos ha sabido introducir socialmente temas que eran exclusivamente rurales o agrarios. Comenzó la batalla con la reivindicación del mantenimiento de las escuelas rurales, siguió con la necesidad de cambiar la PAC (Política Agraria Común de la UE), haciendo ver a la sociedad que el problema de la agricultura y de la alimentación no es meramente sectorial; sino un problema que afecta a toda la ciudadanía. El avance de la industrialización de la agricultura ha supuesto introducir en el debate nuevas problemáticas, como son la imposición tecnológica, la biotecnología, o el nuevo uso y gestión del recurso del agua. En esta línea de trabajo cabe destacar la reivindicación y la extensión del concepto de *soberanía alimentaria* entre las organizaciones sociales, hecho que ha supuesto para la Plataforma Rural el enfrentamiento a otras fuerzas sociales que defendían otros posicionamientos.

En este momento existen aspectos de la lucha por ese *medio rural vivo* que siguen siendo necesarios batallar de forma aliada y solidaria con el conjunto de las fuerzas sociales que reclaman ese cambio en el medio rural, entre ellos cabe destacar:

- La lucha en contra de la OMC y de la liberalización comercial y a favor de la soberanía alimentaria.
- La necesidad de seguir reclamando un Política Agraria Pública para la agricultura pero también para el conjunto de la sociedad y que esté basada en la soberanía alimentaria.
- La oposición rotunda a la extensión de la biotecnología, los agrocombustibles, y los transgénicos en la agricultura.
- La necesidad de profundizar y ofrecer alternativas reales para un nuevo modelo de agricultura campesina.
- La urgencia de poner encima de la mesa la reforma agraria en nuestro contexto, como requisito imprescindible para la supervivencia de esta agricultura familiar y campesina.
- La extensión de las experiencias de mercado directo como alternativa a la mundialización y la industrialización de la agricultura.
- La defensa del mantenimiento de los servicios públicos (escuela, transporte, sanidad, etc.) en las pequeñas comunidades rurales.
- Seguir profundizando y divulgando el análisis en contra de la liberalización mundial del comercio y los impactos en las economías campesinas.
- Reclamar una nueva Política Agraria Común que contribuya a la soberanía alimentaria.

Desde Plataforma Rural surge la necesidad de crear la **Alianza por la soberanía alimentaria de los pueblos**. De esta forma nacen grupos territoriales como la **Alianza por la soberanía alimentaria de Euskal Herria** en la que participan EHNE, Bidezko Bidean, Veterinarios sin fronteras, Emaus, Elkarsare y Elkartruke. Se han realizado varios encuentros de coordinación a nivel estatal, y existe un grupo promotor pero se prevé que éste desaparezca en la medida que se constituya una asamblea.

Hasta ahora el trabajo de la Alianza por la soberanía alimentaria de Euskal Herria (ASAP-EH) se ha centrado en construir un decálogo común. También han realizado un mapeo de organizaciones que tienen la soberanía alimentaria como línea estratégica y esperan que puedan sumarse pronto.

A nivel estatal existen grupos feministas que promueven la soberanía alimentaria desde un enfoque de género. Uno de los más activos es el **Grupo soberanía alimentaria y género**, una red de entidades y personas activistas interesadas por la promoción de la soberanía alimentaria desde la perspectiva de género. Se constituyó a raíz de unas jornadas internacionales en Sevilla en noviembre del 2006. Desde entonces ha conformado un espacio de autoformación, investigación y sensibilización sobre los ejes de la soberanía alimentaria y la equidad de género. Lo integran: Cic-Batá, Entrepueblos, Veterinarios sin Fronteras, La Ortiga, ProDerechos Humanos, Universidad Rural Sierra de Cádiz, Área de la Mujer del SOC y Ecologistas en Acción. Han mostrado su simpatía y colaboración con el grupo otras muchas entidades sociales de Sevilla, entre ellas Afromujer, Atrapasueños o Ateneo Tierra y Libertad. Entre sus acciones destacan: visibilización de las mujeres en el desarrollo rural en Andalucía y Latinoamérica, jornadas de sensibilización, activismo antitransgénico, creación de un banco de recursos sobre soberanía alimentaria y género, y apoyos, en general, a movimientos sociales con los que coinciden desde el principio internacionalista, antiglobalización y feminista.

3 Causas y consecuencias, ligadas al modelo dominante, que han conducido a la actual situación del campesinado y la alimentación en el mundo

3.1 Introducción y orígenes del problema

Hace alrededor de diez mil años, los seres humanos –mas concretamente las mujeres– lograron domesticar la naturaleza sentando las bases de la agricultura después de un largo proceso de selección y observación. Los pueblos recolectores y nómadas se transforman en poblaciones campesinas sedentarias. Desde ese momento y hasta la llegada de la Ilustración y seguidamente de la Revolución Industrial, la actividad agrícola fue predominante en la economía y modos de vida de las personas.

La **Ilustración** (XVIII) impuso la razón humana con el propósito de combatir la ignorancia, la superstición y con ello liberar al ser humano del miedo y la tiranía. De esta etapa surge una visión cartesiana y mecanicista del mundo donde, en nombre de la ciencia, se inicia la manipulación y explotación de la naturaleza por parte del hombre. Se pone el conocimiento científico por encima del conocimiento tradicional y, en nombre de la razón, la Ilustración logra que la Europa de los siglos XVII y XIX se desligue de lo sagrado, lo mítico y lo mágico. Cultura y naturaleza se contraponen transformando la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza en la dominación de ésta por parte de aquellos.

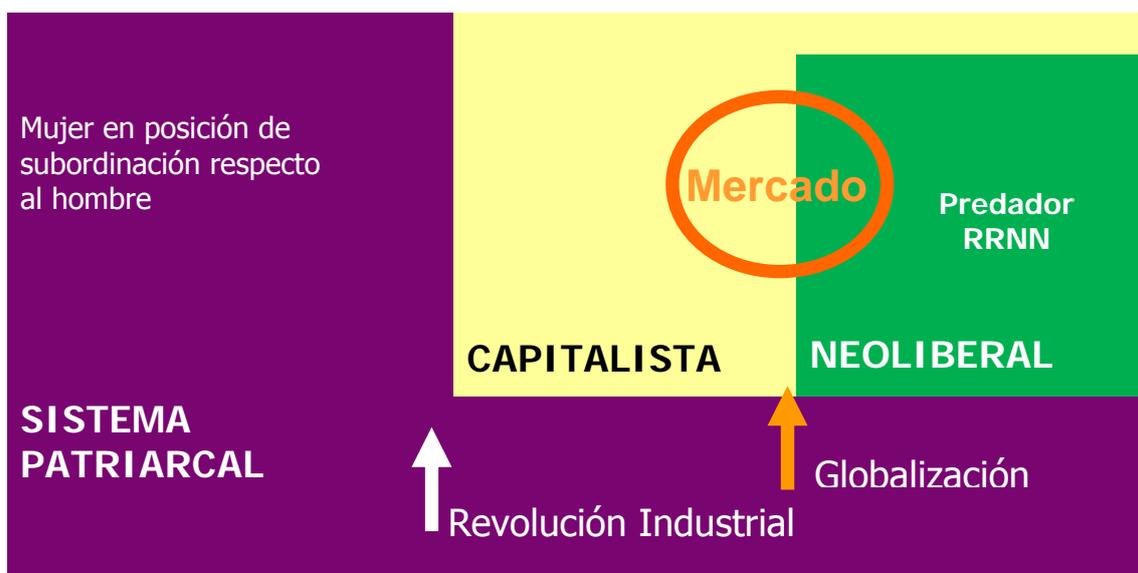
El florecimiento de la **Revolución Industrial** inicia la mecanización del campo, el paso del taller artesanal a las fábricas movidas por la máquina de vapor, y propicia procesos de urbanización y éxodo hacia las ciudades.

La revolución industrial abre así paso al **capitalismo** quien pone al *Mercado* en el centro de su universo y considera a las personas como medios para un fin (enriquecimiento económico) que satisface a unos pocos.

Dentro del siglo pasado, en los años 40, se impone la *doctrina desarrollista* buscando crear las condiciones para reproducir en todo el mundo los rasgos de las sociedades consideradas como más avanzadas: alto grado de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, aumento de la producción, y la adopción de un modelo educativo y de valores culturales androcéntricos y etnocéntricos. Esto condujo a grandes transformaciones del campo y las ciudades.

Entre los años 1960-80 se impone la *Revolución Verde* (industrialización de la agricultura), especialmente en los países del Sur, con el objetivo de incrementar la producción de alimentos y acabar con el hambre. Sin embargo, esta supuesta panacea no resolvió el problema –a pesar de lograr aumentos netos de productividad- y creó nuevos conflictos ambientales y sociales:

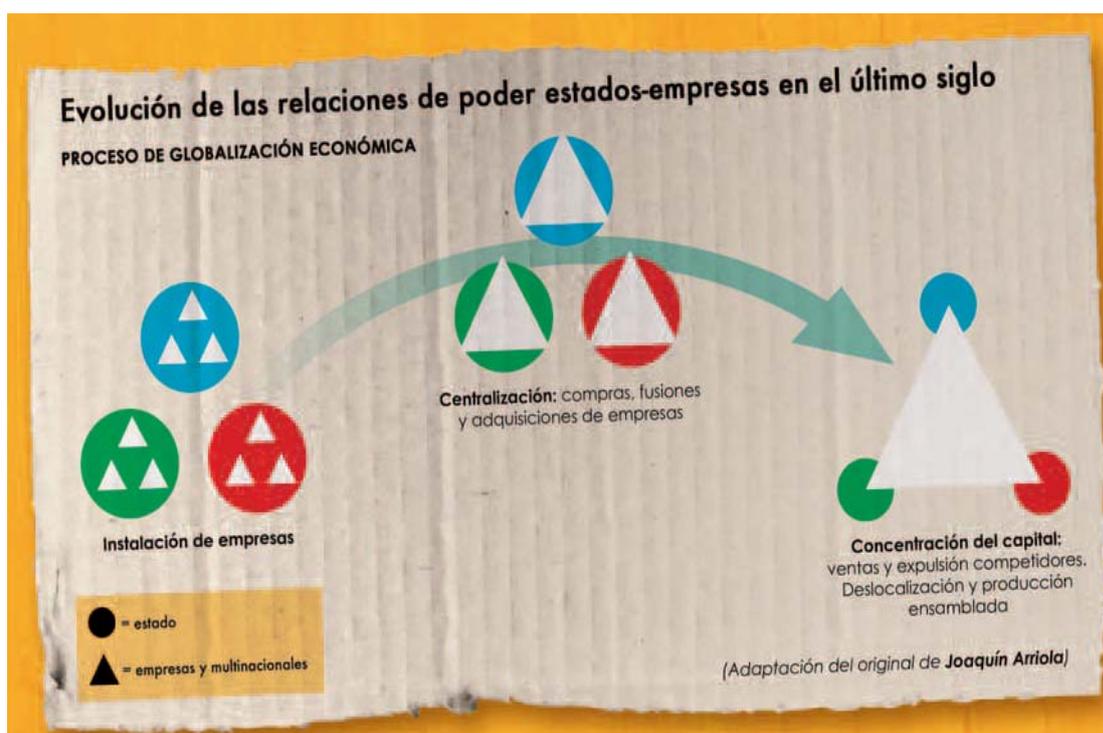
- d. Al convertirse la tierra en otro bien de consumo y permitirse la acumulación de su propiedad en forma ilimitada desaparecen las producciones familiares, y de pequeños colectivos, probadamente más rentables, y base de la seguridad alimentaria.
- e. Las y los pequeños agricultores no tienen poder de negociación frente a los proveedores de insumos (empresas agro-químico-farmacéuticas) ni tampoco frente a quienes venden los alimentos (empresas distribuidoras y grandes superficies), y ven reducidas o desaparecer sus ganancias.
- f. La tecnología dominante destruye las bases de la producción agraria al degradar el suelo y otros recursos naturales y aumentar los problemas de malezas y plagas, reduciendo eventualmente los rendimientos y haciendo insostenibles estos tipos de producción.



Con la llegada del fenómeno conocido como *globalización* la maquinaria capitalista alcanzó su máxima potencia y generó sus peores consecuencias.

La globalización surge en los 90 tras una década de imposición de Políticas de Ajuste Estructural (1980-90). Así entramos en una etapa de **capitalismo neoliberal** en la que los mercados, no solo de mercancías sino especialmente los mercados financieros, traspasan fronteras (libre mercado) y los Estados pierden poder (desregulación) en favor de los grandes capitales y las transnacionales que imponen sus criterios en organismos multilaterales como la OMC⁷ y presionan para la firma de agresivos acuerdos comerciales (Tratados de Libre Comercio) con países del Sur. Estos tratados vulneran la soberanía de los estados estableciendo relaciones asimétricas y compromisos que terminan destruyendo la economía de los países del sur. Los principales impulsores de estos acuerdos son los EEUU, a través de los TLCs firmados con países latinoamericanos, y al Unión Europea con sus Acuerdos de Asociación económica (AdAs) que promueve en Latinoamérica y los conocidos como EPAs por sus siglas en inglés (Economic, Partnership Agreement) , que intenta establecer con países de África, Caribe y el Pacífico (zona ACP).

En un escenario de ventajosas relaciones comerciales, pudiendo operar en países con bajas cargas impositivas, mano de obra barata y una laxa legislación medioambiental y laboral las transnacionales lo tienen fácil para concentrar su poder e incrementar sus beneficios. Además, –movidas por su ambición y auxiliadas por la tecnología- las transnacionales han logrado desarrollar la mayor capacidad depredadora de recursos naturales de la historia de la Humanidad, pretendiendo un crecimiento económico ilimitado en un planeta finito.



Ya en el siglo XXI y en lo que se refiere a la agricultura, se pone en marcha la *Segunda Revolución Verde* impuesta desde los agronegocios y facilitada por los derechos de propiedad intelectual (DPIs), el despliegue de los transgénicos y la expansión de los agro-combustibles. Sus consecuencias sociales y ambientales están siendo aun más perniciosas que las de la primera revolución verde: Empobrecimiento del campesinado (especialmente de las mujeres campesinas), pérdida de tierras, poblaciones

⁷ OMC: Organización Mundial del Comercio. Más adelante se habla del papel de este organismo.

desplazadas, degradación de los suelos, contaminación de ríos, inundaciones, sequías y desertización, pérdida de la biodiversidad y de saberes ancestrales, dependencia de insumos externos, enfermedades por uso de productos tóxicos....

El modelo económico actual basa su filosofía en la continua extracción de recursos (sur), la transformación y producción a bajo coste (norte y sur) y el consumo constante (norte) para saciar necesidades mayoritariamente creadas (no reales) y que funciona en base a tres factores cuya utilización ha ido en aumento en los últimos 50 años:

- Publicidad (genera el deseo)
- Crédito (otorga la factibilidad)
- Caducidad (provoca la necesidad de cambio real o percibida y además está programada desde el propio diseño del producto: *obsolescencia programada*)

En las sociedades occidentales llevamos décadas recibiendo del sistema el mandato de *vivir para trabajar y trabajar para consumir*, lo que implica que las personas llegamos agotadas a casa a sentarnos frente a la TV, sin ganas de cocinar y mucho menos de pensar de forma crítica, a ver publicidad que nos recuerda lo qué debemos tener para ser felices, volvemos a trabajar mas y mas para ganar mas para gastar mas en compras que realizamos en nuestro escaso tiempo de ocio y ganar mas para devolver los créditos que pedimos para poder gastar en cosas realmente no necesarias. Es un ciclo sin fin y sin satisfacción real, solo efímera, y volvemos a sentir que nos faltan cosas por conseguir. No sabemos sentirnos bien con lo que sí tenemos. Nos programan para lo contrario, para que nuestros modos de vida y consumo engrasen la maquinaria del capitalismo sin oportunidad de pensar en las consecuencias.

En paralelo con todo lo anterior, a lo largo de la Historia el **pensamiento patriarcal** ha estado presente atribuyendo a mujeres y hombres estereotipos de género que suponen la subordinación y minusvaloración de las mujeres y la naturaleza (considerada como femenina) frente al hombre y la cultura.

MUJERES	HOMBRES
Naturaleza	Cultura
Cuerpo	Mente
Emoción	Razón
Tradicional	Científico
Dependencia	Independencia
Espacio privado – Hogar y cuidados	Espacio público – trabajo remunerado
Sin reconocimiento, invisibilizadas	Reconocimiento social

En este escenario patriarcal, capitalista y neoliberal las opresiones hacia la población más desfavorecida –en especial hacia las mujeres- y hacia la naturaleza se intensifican.

En el caso de las **mujeres**, al igual que en otras esferas de la vida, sus aportes económicos, teóricos y relacionales han sido despreciados e invisibilizados aun cuando son ellas las inventoras de la agricultura y las que hoy día producen el 70% de la alimentación familiar en los países en desarrollo y el 50% a nivel planetario (FAO). Son las guardianas de las semillas y transmisoras de los saberes ancestrales sobre

producción y usos culinarios y medicinales de las plantas. Las mujeres realizan 2/3 del trabajo mundial y ganan la décima parte de lo que perciben los hombres (PNUD). En lo que se refiere a recursos productivos solo son dueñas del 1,8% de la tierra y apenas tienen acceso al crédito. Siete de cada 10 personas pobres son mujeres, la mayoría (70%) vive en el área rural y pasa hambre (Social Watch 2008).

Esta subordinación de las mujeres a los hombres, aunque previa al capitalismo, le es funcional. Gran parte de los beneficios del capitalismo proceden de recibir gratuitamente de las mujeres una actividad (cuidado y reproducción de la vida) considerada improductiva a efectos de la contabilidad nacional. La actividad de cuidados en el interior del espacio doméstico contribuye al proceso de producción de mercancías con un coste económico mínimo y oculto. La actividad realizada por las mujeres es exhaustiva: crianza, alimentación y cuidado de niñas y niños, personas mayores y también de hombres sin ningún tipo de minusvalía (que podrían cuidarse ellos solos y corresponsabilizarse del cuidado de sus dependiente). Así, el espacio familiar permite que los trabajadores sean devueltos al proceso de producción cada nuevo día descansados, alimentados y satisfechos. Quién se ocupa de ello y cómo lo hace, es indiferente a la economía y la sociología.

La actividad de las mujeres agricultoras en el interior de la explotación familiar –tanto en el Norte como en el Sur- tiene rasgos análogos al trabajo doméstico por su carácter no remunerado, su subordinación a la autoridad del varón y su contribución a la desigualdad de las mujeres que asumen parte importante del trabajo productivo sin recibir ninguna ayuda en el trabajo reproductivo y de cuidados que realizan en exclusiva.

Por otro lado, la sociedad occidental que con su nivel de consumo alimenta el motor del actual sistema, considera al ser humano con derecho de hacer uso de la **naturaleza** en su propio beneficio a cualquier precio, en contraposición a otras formas de pensamiento minoritarias como la indígena que defiende la armonía y equilibrio con la naturaleza, el respeto absoluto por todo cuanto existe usando solo lo necesario para mantener la vida y defendiendo conceptos como el Buen Vivir, llegando en algunos casos (Bolivia, Ecuador) a recoger en sus constituciones los derechos de la madre tierra.

En definitiva, las comodidades del mundo occidental ocultan la explotación de la naturaleza y de las mujeres en todo el planeta. No importa que las personas privilegiadas lo sean a consta de las perjudicadas. Tampoco importa que el 20% de la población mundial que habita en los países de mayores niveles de renta represente el 86% del gasto en consumo privado, en tanto que el 20% más pobre sólo representa un minúsculo 1,3%⁸. Ni tampoco que el equilibrio del progreso dependa de la subordinación de la naturaleza a la economía, de la mujer al hombre, del consumo básico al consumismo irracional, del trabajo al empleo, de la participación a la delegación, etc.

A modo de síntesis de la actual situación en lo que respecta a la producción y consumo de alimentos, reproducimos un extracto de la Declaración Final de la de la II Conferencia Especial para la Soberanía Alimentaria que antecedió a la 31ª Conferencia Regional de la FAO (abril 2010):

⁸ PNUD,1998

El actual modelo de desarrollo, basado en extracción abusiva de los recursos naturales y la excesiva contaminación ambiental, en la negación de los derechos y en la concentración de riquezas, ha generado una crisis que se visualiza en todas las dimensiones: económica, cultural, social, alimentaria y ambiental. Este sistema económico está provocando el calentamiento global que afecta a toda la sociedad y en especial a los grupos más empobrecidos.

El sector alimentario, relacionado con la agricultura y la pesca, en menos de veinte años, se ha concentrado en pocas empresas. Esta concentración ha sido determinante para el establecimiento de un modelo de desarrollo agrícola basado en sistemas intensivos de monocultivos para exportación, y en el uso de tecnologías e insumos contaminantes y nocivos a la salud, como transgénicos y agrotóxicos.

Este sistema intensivo de producción es responsable por una gran emisión de gases de invernadero, y genera el desplazamiento de poblaciones rurales, tradicionales e indígenas, que flexibiliza derechos laborales, que provoca la eliminación de culturas y saberes locales y de formas de producción tradicionales y que induce a hábitos de consumos perjudiciales a la salud de los trabajadores y de toda la sociedad.

La región latinoamericana ha venido sufriendo una gran transformación que afecta a diversos sectores de la pesca, el campo y la ciudad. Los patrones de acumulación, comercialización y consumo de carácter regional han reducido la producción nacional de alimentos y redefinido el papel de los mercados locales, generando una creciente importación de alimentos, lo que ha generado exclusión y violaciones de derechos.

Aunque algunos estados y organizaciones internacionales afirman que existe un consenso en relación con el reconocimiento del derecho humano a la alimentación, no hay consenso sobre la manera de garantizar este derecho. Por lo tanto, se avanza en la construcción de marcos jurídicos e institucionales y en la creación y ejecución de los programas de emergencia para combatir el hambre, sin embargo, no hay muchos avances respecto a los problemas estructurales y a las políticas necesarias para superarlos, y precisamente por esta razón que la mayoría de los países no ha progresado en las medidas para garantizar efectivamente la soberanía alimentaria. En muchos países hay una fuerte tendencia a la marginalización y a criminalizar los movimientos que realizan acciones directas para demandar la soberanía y el derecho a la alimentación.

3.2 Impacto del modelo agroalimentario global...

Aunque todo forma parte de un proceso histórico más amplio, es en estos últimos 20 años cuando se han creado las condiciones ideales para la expansión a lo largo y

ancho del planeta de la agricultura intensiva y del sistema alimentario globalizado, paradójicamente responsable del empobrecimiento de las áreas rurales, el aumento del hambre y el calentamiento del planeta.

... sobre el hambre (crisis alimentaria)

En pleno siglo XXI casi 1.200 millones de personas pasan hambre y de ellas el 75% son población campesina y el 75% mujeres y niñas. Mientras tanto, el 60% del cereal producido en el mundo es destinado a alimentar la ganadería industrial y debe recorrer de media 12.000 Km. hasta su destino en granjas europeas o norteamericanas. El otro destino estrella de los monocultivos es la producción de biodiesel que *alimenta* nuestros vehículos. Por su parte, el 25% de la pesca se dedica a alimentar la acuicultura.

Tanto la producción de carne como la de pescado se destinan mayoritariamente a los mercados del Norte donde estamos ya sobrealimentados mientras buena parte de la población campesina y de las y los pescadores artesanales del Sur pasan hambre.

Pero éste no es un problema de disponibilidad de alimentos sino de voluntad política e intereses económicos. En la actual época de crisis alimentaria, mientras se daban las mayores cosechas de la historia (ej. 2007-08 mayor producción histórica de maíz) los precios de los alimentos subían de forma dramática⁹ y condenaban al hambre a 100 M de personas más.

En este mismo periodo de crisis alimentaria, las transnacionales de los transgénicos y de los insumos químicos destinados a la producción agrícola incrementaron de forma vertiginosa sus beneficios (ej. Monsanto aumentó sus ganancias un 45%). Sin embargo. Este incremento de los precios no favoreció a los pequeños productores pues la diferencia de precios a su favor fue absorbida por el precio de los insumos para la agricultura. La producción de agrocombustibles se considera la causante del 75% del aumento de los precios de los alimentos por el desvío de tierras que producían alimentos hacia la producción de agrocombustibles y por la especulación generada por las fuertes inversiones en el sector.

Tristemente, en los últimos años el aumento del índice de comida *per capita* (11%) ha sido igual al aumento porcentual del hambre en el mundo. Es ilógico –además de vergonzoso– que una de cada seis personas pase hambre cuando sobran alimentos en el mundo para proporcionar una dieta de 2.500 calorías diarias por persona. El sistema alimentario industrial descarta la mitad de toda la comida que produce en su viaje desde el campo a los mayoristas, a los procesadores de comida, a los supermercados... ese volumen de comida desperdiciada es suficiente para alimentar a las personas hambrientas del mundo seis veces. Es un problema de falta de acceso a los alimentos (encarecimiento productos, pobreza, perdida del autoconsumo, migraciones, pago al campesinado por debajo coste de producción) no de necesidad de producir mas.

Según declaraciones de la FAO (2007) la soberanía alimentaria por sí sola, prescindiendo de la agricultura industrial, puede alimentar el mundo.

⁹ Algunas causas de esta subida de precios de los alimentos son: mandato de sustituir alimentos pro agrocombustibles; aumento de la demanda de carne en Asia; especulación granos y la depreciación del dólar.

... sobre el medio ambiente (crisis ecológica)

El modelo de agricultura y alimentación es importante para la salud individual pero también para la salud del planeta. La actual crisis ambiental es ocasionada por un sistema y un modelo de vida que nunca consideró los límites de la naturaleza. Los acelerados procesos globales de destrucción y degradación de la naturaleza están poniendo en peligro la propia existencia de la vida.

El modelo económico imperante así como el estilo de vida del Norte ha provocado un aumento desmedido de las emisiones de gases de efecto invernadero. El uso desmedido de combustibles fósiles, la privatización y uso abusivo del agua, así como la extracción insaciable de recursos naturales a través de megaproyectos en países del Sur (madera, petróleo, gas, minería...) están provocando consecuencias sociales y medioambientales difícilmente reparables: crisis energética, contaminación de suelos, agua y atmósfera, escasez y mayor coste de agua potable, desertización, pérdida de la biodiversidad, éxodo rural...

Por su parte, la agricultura industrial y el sistema alimentario globalizado se consideran responsables de 44-57% de todas las emisiones efecto invernadero:

- Las actividades agrícola son responsables del 11 al 15% de los gases
- El desbroce y la deforestación causan un 15 a 18% adicional
- El procesado de los alimentos, empaquetado y el transporte causan de un 15 al 20% mas
- La descomposición de los deshechos orgánicos causan otro 3-4%

Frente a estos fenómenos adversos y ante las presiones de los grupos de poder y falta de voluntad política de los estados para cumplir los acuerdos y protocolos de reducción de emisiones de CO₂, están surgiendo iniciativas como la de los mercados de carbono. Surge así el comercio de emisiones cuyo principio fundamental es la neutralidad geográfica: es indiferente dónde tenga lugar la reducción de emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Así, un certificado de emisiones (igual a una tonelada de CO₂ cualquiera que sea su origen) puede venderse o intercambiarse en distintos mercados obligatorios o voluntarios. La compensación de emisiones, que forma parte de los segundos, es utilizado por las empresas y organismos para calcular sus emisiones y compensarlas –que no reducirlas- a través de proyectos ecológicos vía ONGDs o similares. El mercado voluntario en 2009 solo representaba un 0,6% del mercado total de carbono, pero esto supone ya cientos de millones que están gestionando algunas organizaciones. Como en tantas ocasiones, una vez más ahora tampoco el fin justifica los medios.

Por ello, haciendo una lectura en profundidad de esta propuesta, en Mugarik Gabe no queremos apoyar esta dinámica de *compensación de emisiones*, porque pensamos que lo que debemos hacer es un trabajo de denuncia y de propuesta de alternativas para que esas emisiones no se efectúen. Nos parece que entrar a esta nueva iniciativa puede contribuir a desmovilizar conciencias y generar tranquilidad, frente al compromiso que hay que adquirir de reducir el CO₂ sí o sí. Nos sumamos a la propuesta de ajuste estructural necesaria frente al mercado de carbono, formulada por F. Marcellesi, de que el Norte global debe iniciar, a través de un decrecimiento selectivo y justo, un fuerte ajuste estructural socio-económico en tantos sectores – energético, agrícola, de transporte, urbanístico, etc. – como sea necesario.

En definitiva, lo que siempre propondremos desde MG será la reducción de emisiones dentro de la línea de decrecimiento y simplicidad voluntaria, e intentaremos no caer en el discurso de la neutralización de emisiones como forma de aplacar las conciencias. Véase anexo VIII: Mugarik Gabe y el CO2.

Y en cuanto a la incidencia de la agricultura y el sistema alimentario, nos adherimos a las declaraciones de Paul Nicholson, miembro de EHNE y representante de Vía Campesina Europa, cuando afirma que *"Sacando la agricultura de los grandes agrobiznegocios corporativos y devolviéndola a los campesinos y campesinas, se puede reducir a la mitad la emisión total de gases de efecto invernadero"*.

En cuanto al efecto específico de la crisis ecológica en las mujeres, referenciamos los planteamientos de las mujeres en los recientes tribunales sobre Género y Justicia Climática. Las mujeres reconocen que se ven afectadas de manera particular debido en primer lugar a que constituyen la mayor parte de la población en pobreza; tienen también mayor dependencia de la agricultura para su sobrevivencia (en el África subsahariana el 70% del trabajo agrícola lo realizan las mujeres y producen el 90% de los alimentos cultivados; a nivel mundial producen el 50%); el aumento de las horas que dedican a juntar agua por las crecientes distancias para conseguirla (esto a su vez reduce sus posibilidades de educación, trabajo remunerado y descanso); la mala calidad del agua repercute en la salud siendo las mujeres quienes cuidan de las personas enfermas; aumento del tiempo dedicado al cuidado por el mayor número de enfermedades; muchas mujeres viven en zonas vulnerables al cambio climático; asimismo muchas mujeres no heredan tierra y la fragmentación de ésta no permite que sea económicamente viable para responder a los desafíos del cambio climático; esto a su vez impacta en el acceso de las mujeres a su empoderamiento económico junto con menos trabajo vinculado al ganado por su reducción, aumentando su dependencia económica; pérdida de la capacidad de producir medicamentos naturales al reducirse las plantas que lo permitían.

Como hemos visto, la agricultura intensiva y el modelo agroalimentario globalizado son en buena medida responsables del cambio climático, pérdida de la biodiversidad, desertización, etc. y un modelo alternativo como el que propone la Soberanía Alimentaria puede revertir el proceso.

3.3 Pero... ¿cómo hemos llegado esta situación?

Para entenderlo vamos a analizar de qué elementos dependen las características de un sistema agroalimentario y qué hechos recientes han influido para que lleguemos a la actual configuración del sistema agroalimentario global.

Expondremos las consecuencias que el actual sistema agroalimentario provoca tanto en el norte como en el sur y cómo la soberanía alimentaria propone una alternativa viable, socialmente justa y medioambientalmente sostenible.

La forma como se materialice un determinado sistema agroalimentario dependerá de:

- El acceso del campesinado a los recursos productivos (tierra, agua, semillas, razas autóctonas, mecanización)
- El tipo de modelo de producción (modelo intensivo, agricultura a pequeña escala, agroecología...) y el papel de los actores implicados en ese modelo en cada fase de la cadena agroalimentaria: producción, transformación, distribución, comercialización.
- Las políticas agrarias y comerciales en vigor

En las últimas décadas se han dado varios factores que han contribuido sustancialmente a la configuración del modelo alimentario dominante. Entre estos factores destacan:

1. La entrada de la alimentación en la **OMC**, pasando de ser un derecho humano convertirse en una mercancía más.
2. La **globalización** que ha permitido deslocalizar la producción abaratando la mano de obra y homogeneizar los gustos de los y las consumidoras en el mercado global.
3. Los avances de la **Biotecnología** en la creación de OGM, plaguicidas y otros agrotóxicos, desarrollo de agrocombustibles, etc. junto a la **concentración** de poder en un puñado de **agroindustrias**.
4. Las actuales posibilidades que ofrece **transporte** de mercancías capaz de ultracongelar y/o transportar productos largas distancias de forma rápida haciendo rentable (y antiecológica) la deslocalización de la producción.

Veamos cada uno de ellos en mayor detalle:

3.3.1. Entrada de la alimentación en la OMC (Organización Mundial del Comercio)

En 1994 se crea la OMC y desde entonces, aunque con mayor intensidad desde el año 2000, la OMC celebra negociaciones sobre las reglas del comercio internacional para los productos agrícolas. La alimentación y todos los insumos que la rodean pasan a considerarse como producto comercializable bajo las nuevas normas de la OMC.

La **privatización y mercantilización** de alimentos, conocimientos, tierras, agua, semillas, ganado, etc. esta generando en el campesinado y el medio rural: hambre, dependencia, pérdida de recursos naturales, envenenamiento o desaparición fuentes de agua...

La **apertura de fronteras** (liberalización del comercio) y desprotección de mercados locales extiende los casos de *dumping* con sus catastróficas consecuencias para la producción y mercados locales. El Sur pasa de ser productor a ser demandante de alimentos a expensas de la pérdida de su soberanía alimentaria. Lo explicamos con un ejemplo real. Hace unos años EEUU inundó el mercado mexicano con maíz transgénico muy barato (gracias a los subsidios), ofreciendo precios incluso por debajo del coste de producción de las innumerables variedades de maíz local (*dumping*). Las y los productores locales se vieron abocados a abandonar sus cosechas, producir otros cultivos con la consiguiente pérdida de biodiversidad y conocimientos tradicionales y en ocasiones llegaron a perder la tierra y migrar a la ciudad. Un tiempo después, cuando los canales de distribución y consumo del maíz norteamericano estuvieron bien

establecidos, los precios del maíz –alimento básico para gran parte de la población– subieron como la espuma provocando mas hambre y pobreza.

Los **derechos de propiedad Intelectual (DPI)** que estipula la OMC legalizan la privatización de la vida. Estos DPIs incluyen patentes sobre organismos vivos, sobre organismos genéticamente modificados (OGM) y sobre saberes ancestrales. Por solo dar un ejemplo, actualmente el 40% de las medicinas que se encuentran en pruebas clínicas son derivadas de plantas, y tres cuartas partes de éstas se basan en los conocimientos indígenas. Las empresas ahorran millones de dólares en investigación y recursos pirateando directamente el conocimiento y las plantas de las comunidades indígenas que no obtienen ningún beneficio a cambio.

3.3.2. Globalización

El fenómeno de la globalización trae consigo la posibilidad de **deslocalizar** la producción para abaratar costes, sobretodo mano obra e impuestos por actividades productivas, y evitar legislaciones mas restrictivas en cuestiones de derechos laborales, respeto al medioambiente, salud, etc.

La deslocalización no sólo se da entre el norte y el sur (ej. espárragos de Navarra produciéndose en Perú o China) sino también dentro del propio estado español concentrando la producción en grandes extensiones de invernaderos (mares de plástico) o en los denominados desiertos verdes¹⁰ donde se aplica otra estrategia de abaratamiento que es la de importar mano de obra barata inmigrante, a menudo sin papeles, sin derechos y viviendo en condiciones infrahumanas.

Algunas consecuencias de la deslocalización en el norte son la pérdida empleos y medios de vida, dependencia de subsidios, falta de relevo en el campo. En el sur genera migraciones, pérdida de tierras y de producción para autoconsumo, precarización del empleo agudizada por la tendencia de los últimos años al pago por unidad producida y no por jornada trabajada, etc. Abaratar coste producción para ensanchar beneficios del producto, produce costes ecológicos y sociales altísimos.

El mercado globalizado comporta además desiguales luchas de poder donde *el grande se come al chico* y tiene como consecuencia la **concentración** de poder en muy pocas empresas. En el estado español cinco empresas y dos centrales de compras concentran el 75% de la distribución alimentaria y el 60% de los beneficios.

Por último, otra característica de la globalización es la **homogeneización** del consumo. Todo lo que sea homogeneizar significa reducir costes (facilita el empaquetado, el transporte, la manipulación industrial, etc.), para ello se usa la publicidad y el marketing para crear estilos de vida y consumo deseables y homogéneos, asociados al ideal de éxito (hombre blanco occidental), aunque no den la soñada felicidad.

¹⁰ Desiertos con pequeños islotes hiperproductivos a costa de la degradación de las fuentes de vida (tierra, agua) y la sobreexplotación de mano de obra (inmigrante) que duran hasta que, agotado y contaminado el territorio los capitales encuentran nuevos territorios donde invertir. Estos islotes productivos están en manos de unas pocas compañías entre ellas las propias Grandes Cadenas de Distribución.

Esto supone una grave **pérdida de biodiversidad** en el mundo. En los últimos 5 años se han perdido el 60% de las semillas autóctonas de América Latina. Cada vez hay menos alimentos que elegir y estos son de peor calidad nutricional y sabor, aunque aparezcan lustrosos en la balda del supermercado después de haber sido sometidos a varios tratamientos químicos y de haber sido sobre-envasados solo para llamar nuestra atención más que el producto de al lado. Además, el 40% de los alimentos producidos por este modelo intensivo se pierde (se estropea durante el transporte o no vale por no ser "perfecto" estéticamente).

3.3.3. Biotecnología y agroindustria

Los avances en biotecnología han tenido un crecimiento exponencial en los últimos años y muchos han ido orientados a la lucrativa industria de las semillas transgénicas junto con los insumos necesarios para su cultivo (herbicidas y plaguicidas químicos) y a la búsqueda incesante de nuevas patentes.

En los últimos 30 años se ha dado en este sector un preocupante proceso de concentración.

Desde que en 1983 se creó la primera planta transgénica, este tipo de cultivos ha ido en aumento, impulsado por las 10 transnacionales que controlan más de dos tercios del mercado de las semillas comerciales (semillas patentadas bajo derechos de propiedad intelectual):

Compañía	% de mercado de semillas patentadas
Monsanto (EEUU)	23 %
Dupont (EEUU)	15 %
Syngenta (Suiza)	9%
Groupe Limagrain (Francia)	6%
Land O'Lakes (EEUU)	4%
KWS AG (Alemania)	3%
Bayer Crop Science (Alemania)	2%
Sakata (Japon)	< 2%
DLF-Trifolium (Dinamarca)	< 2%
Takii (Japon)	< 2%
Total de las 10 primeras	67%

Fuente: grupo ETC

Por su parte, las 10 mayores compañías de plaguicidas concentran el 89% del mercado mundial de agroquímicos.

Compañía	% de mercado de semillas patentadas
Bayer (Alemania)	19 %
Syngenta (Suiza)	19 %
BASF (alemania)	11%
Dow Agro Science (EEUU)	10%
Monsanto (EEUU)	9 %
Dupont (EEUU)	6 %
Makhtesim Agan (Israel)	5 %
Nufarm (Australia)	4 %
Sumitomo Chemical (Japon)	3 %
Arysta Lifescience	3 %
Total de las 10 primeras	89%

Fuente: Agro World Crop Protection News, agosto 2008

Las seis empresas más grandes de la industria agroquímica son también gigantes de la industria de las semillas y la biotecnología. Además, industrias pertenecientes al sector de las semillas, de la biotecnología y de los plaguicidas establecen acuerdos tecnológicos entre ellas para dejar atrás sus luchas comerciales y poder utilizar tecnología de unas y otras en sus productos. De esta manera logran aumentar su gama de productos venden las semillas en 'paquetes tecnológicos' que incluyen la semilla y el herbicida al que son resistentes. Tiene todas las ventajas de una fusión pero al no serlo no les afectan las leyes antimonopolio.

Estas empresas controlan el mercado generando en el campesinado una relación de dependencia de esas transnacionales (neocolonización) pues esas semillas solo son fértiles durante el primer ciclo no pudiéndose seleccionar y guardar semillas de la primera cosecha para utilizar en la siguiente siembra ni para intercambiar con otros campesinos y campesinas. El resto de insumos productivos también deben ser adquiridos a esas industrias pues son específicos para esas semillas.

Actualmente las semillas modificadas incorporan entre 2 y 8 rasgos genéticos que las hacen resistentes a diversos herbicidas e insectos. En los últimos años, además, se están creando semillas transgénicas para resistir el stress ambiental como la sequía, el calor, el frío, las inundaciones, la salinidad del suelo, etc. Ahora los cultivos transgénicos se presentan no solo como la panacea para solucionar la actual crisis alimentaria sino también como la solución idónea para combatir el cambio climático y la crisis del petróleo. Sin embargo, podemos anticipar que estos transgénicos no ayudarán al campesinado a sobrevivir al cambio climático sino que concentrarán el poder corporativo, aumentarán los costos, inhibirán la investigación en el sector público y, además, debilitarán los derechos de las y los agricultores a conservar e intercambiar semillas.

Aun no se conocen todas las consecuencias que puede traer la introducción de estos OGM¹¹ a la cadena alimenticia. No obstante, hay ya muchas razones para oponerse a su introducción tanto en la cadena productiva como en la alimenticia:

- por razones de salud, y de calidad de los alimentos ya que no esta probada su presunta inocuidad.
- por razones medioambientales –en especial la pérdida de la biodiversidad-, pero también la posibilidad de pérdida de cultivos tradicionales por polinización cruzada de cultivos transgénicos –esta demostrado que la producción transgénica no puede coexistir con la ecológica- , aparición de supermalezas que adquieran resistencia a herbicidas y plaguicidas, degradación de ecosistemas inducida por la pérdida de biodiversidad de fauna asociada a suelos, cultivos, etc.
- pero más allá de discusiones técnicas y científicas, hay una razón esencial ante los riesgos políticos y económicos que derivarían de poner la agricultura y la alimentación en manos de cinco grandes transnacionales.
- A nivel mundial se está produciendo una concentración de tierras, recursos y saberes, en manos de unas pocas transnacionales que pretenden controlar toda la producción agropecuaria y sus posteriores transformaciones y distribuciones, desde la tierra a la mesa.

Está demostrado que la productividad por hectárea es mucho mayor en la agricultura ecológica a pequeña escala que en la agricultura industrial, y el consumo energético y material mucho menor. Sin embargo la utilización combinada de semillas transgénicas y sus herbicidas, más grandes superficies de monocultivo, mas la mecanización del trabajo en el campo logra una producción elevada con poco personal, convirtiéndola en mas rentable que la ecológica, aunque por unidad de superficie no sea mayor que la ecológica que requiere experiencia y más horas de trabajo.

Aprovechando esta situación, las grandes agroindustrias están adquiriendo tierras masivamente en Latinoamérica para dedicarlas a monocultivos –en muchos casos transgénicos- (caña azúcar, maíz, trigo, soja...) para producir biocombustibles, o bien, pienso para alimentación animal. En ambos casos el destino de estas producciones esta en los países del norte y en el sur sus consecuencias se traducen en pérdida de tierras por parte del campesinado, aceleración de los efectos del cambio climático (plagas, enfermedades, sequías, desaparición acuíferos...) por los gases de efecto invernadero que este modelo produce, migraciones o desplazamientos forzados, empobrecimiento de los suelos, pérdida de capacidad negociadora de las y los pequeños o medianos campesinos, pérdida de la biodiversidad y de conocimientos tradicionales, etc.

Para la mayoría de los y las campesinas la inversión que supone trabajar la agricultura de modo industrial es demasiado elevada y sin garantía de rentabilizarla a futuro. Este modelo productivo requiere no solo de tecnología (biológica y mecánica) y de energía (combustible) sino que además utiliza a gran escala recursos naturales limitados como el agua o la tierra que con el tiempo se empobrece y degrada y se vuelve improductiva. Los agronegocios, llegado ese punto, tiene recursos para abandonar el área y trasladarse a otra zona pero no ocurre igual con los y las productoras que se

¹¹ OGM: Organismos Genéticamente Modificados, popularmente conocidos como *TRANSGÉNICOS*.

han endeudado para acceder a este esquema productivo que se prometía como panacea.

En la mayoría de los casos el cambio de sistema productivo ni siquiera es una opción para el campesinado que se ve obligado a vender sus propias tierras, en ocasiones pasa a trabajar como jornalero (se necesita poca mano de obra y especializada), expuesto constantemente a agrotóxicos, y muy a menudo acaban migrando en busca de otra fuente de ingresos. Dejan de producir alimentos diversificados y autóctonos a pequeña escala que cubren sus necesidades de autoconsumo para producir biodiesel y pienso animal que alimenta los coches que usamos y el ganado que consumimos una minoría de la población.

Aunque el campesinado del Sur es quien más adolece las consecuencias del modelo y el dominio de los agro-negocios, también en el norte se dan estas dinámicas. Veamos como ejemplo el caso de Monsanto en EEUU y sus estrategias para aumentar su base de clientes que dependerán de ella de por vida. Monsanto comercializa semillas de maíz transgénico en EEUU y cuenta con una amplia red de comerciales dispuestos a convencer a las y los agricultores de las bondades de su paquete tecnológico. Pero además cuentan con inspectores que analizan el tipo de maíz que encuentran en campos aledaños a parcela donde ya se están usando sus transgénicos. Como la contaminación cruzada es inevitable, fácilmente encuentran muestras de maíz transgénico en esos otros campos y demandan al productor o productora por utilización ilegal de semillas patentadas. Dado que las multas son elevadas y los costes de un litigio ante los tribunales son demasiado altos y las posibilidades de ganar el juicio muy reducidas éste acaba cediendo y comprando las semillas creándose así la dependencia del agricultor/a hacia la transnacional.

3.3.4. Transporte

El modelo agroalimentario global hace un uso intensivo a nivel global del transporte como condición indispensable para obtener rentabilidad:

- Convierte en rentable actividades productivas que de otra forma no lo serían.
- Convierte en antiecológico cualquier producto transportado miles de KM desde origen producción hasta el lugar de destino de su consumo, aun cuando haya sido producido de forma ecológica
- La actividad del transporte vinculado a esta agricultura genera un 15 % de las emisiones de CO₂
- Encarece los productos, es responsable de hasta el 30% de su precio final

Veamos un par de ejemplos, uno con la ganadería en el norte y otro con la pesca en el sur.

En Catalunya existe una población de 8 millones de cerdos, estas explotaciones ganaderas no serían rentables si solo abasteciesen el mercado local pero gracias al transporte los animales se trasladan miles de kilómetros en camiones hasta el lugar donde serán sacrificados y transformados para su consumo. Sin el uso del transporte, combinado en este caso con ayudas de la PAC para la exportación, la ganadería intensiva no sería rentable.

Sin embargo este tipo de producción ganadera implica otros costes sociales y medioambientales pues provoca un alto índice de emisiones de gases de efecto invernadero, los residuos que generan contaminan suelos y aguas, el hacinamiento de los animales puede provocar enfermedades, baste recordar que la gripe A (gripe porcina) nació en una explotación de ese tipo en México.

Cada día son más las transnacionales pesqueras que trasladan sus actividades a terceros países con regulaciones ambientales, fiscales y laborales muy endeble –o inexistentes–, como Namibia, Mozambique, Chile, Honduras, Senegal o Guatemala, destrozando los caladeros del mundo. En Senegal, por ejemplo, este modelo ha eliminado en 15 años la pesca local, y con ella el principal medio de obtención de proteínas en ésta región de África. Se ha acabado con el equilibrio sociocultural de la región y con el medio de vida de 47.000 personas que viven de la pesca artesanal sólo en Senegal. Otro ejemplo es el de la cría de salmón en balsas al sur de Chile que está acabando con la pesca local pues están arrasando los caladeros cercanos para alimentar a los salmones -para producir un kilo de salmón se emplean 5 kilos de jurel-. Además de sobreexplotar la pesca, no gestionan los desechos de la acuicultura y en los pocos puestos de trabajo que se crean hacen contratos tipo "semi-maquila" donde principalmente se emplea a mujeres (trabajadoras sin seguro, a menudo sin sindicatos y con el puesto dependiente sólo de la producción que haya).

En conclusión, a más producción de alimentos pensada para el agronegocio (intensiva, monocultivos) más hambre se genera en el mundo, pues acaba con las economías locales y los modos de vida y subsistencia. Además esquilamos los recursos naturales del planeta y la biodiversidad desaparece.

3.4 Claves y consecuencias del actual sistema agroalimentario

A continuación desgranamos las claves del **actual sistema agroalimentario** y sus consecuencias en el Norte y en el Sur¹²:

3.4.1. Acceso a los recursos: Tierra, agua, semillas...

La posibilidad o no de acceso a los recursos por parte de las y los campesinos es clave para entender su posición en el sistema agroalimentario global.

Tierra:

Los parámetros que se repiten en cuanto a la posibilidad de acceso a la tierra en países del Sur es la siguiente:

- **Desigual distribución** de la tierra. Un pequeño número de latifundistas son dueños de la mayoría de tierra cultivable mientras que una multitud de pequeñas y pequeños productores poseen o son arrendatarios de una parte menor de tierras

¹² Nota: como principales fuente para la elaboración de este apartado se ha tomado información de los artículos:

- "Soberanía alimentaria: Definición y completa descripción de los argumentos que defienden y las propuestas que promueve la Soberanía Alimentaria según la Vía Campesina". Por Xavier García. Veterinarios sin Fronteras (2010).
- "¿De quien es la naturaleza?" por Grupo ETC. Publicado en la Revista Bimestral Cubana. Nº 30. Ene-Jun 2009.

que a menudo son de peor calidad. Esta clave se cruza con otras desigualdades, de género, de etnia... a la hora de la distribución.

- **Dificultad** para lograr el **reconocimiento legal** de la propiedad de la tierra que de facto han trabajado por generaciones, especialmente en contextos indígenas donde culturalmente no se maneja el concepto de propiedad privada sino de territorio comunitario. Además cuando se hace una organización individual, se reproducen problemas de titularidad, claro es el caso de las mujeres que no cuentan con la titularidad de casi ningún tipo de propiedad en el mundo, los últimos datos nos hablan del 2%.
- Frente a esta situación se produce impunemente la **apropiación indebida** por parte de finqueros y empresas transnacionales de **tierras y recursos naturales del campesinado** carente de títulos de propiedad con que defender sus tierras.
- El campesinado acaba siendo obligado a dejar su tierra y pasar a **trabajar como jornalero/a** con sueldos precarios e indignas condiciones de trabajo
- **Falta de una política agraria** coherente y justa que promueva el desarrollo del mundo rural a beneficio del campesinado
- **Reforma agraria (si existe) asistida por el mercado.** En este esquema de reforma agraria no caben las expropiaciones sino que la compraventa de tierra esta a merced de la voluntad de los terratenientes con lo que, en lo fundamental, no cambia la estructura de tenencia de la tierra. Las personas beneficiarias reciben una combinación de subsidios y préstamos del sector público y privado quienes negocian en su nombre la compra de tierras de los terratenientes. En ocasiones esto provoca la subida de precios de la tierra perjudicando al campesinado que se endeuda mas allá de sus posibilidades y otras veces entra en competencia con los intereses de compra de tierras de las transnacionales de los agronegocios quienes ofrecen a los vendedores precios mas altos de lo que el Estado puede ofrecer acaparando las mejores tierras.

En cuanto a la situación en el norte, estos son los rasgos que la caracterizan:

- Urbanización del suelo agrícola –llanuras y fondos de valle- que en muchas zonas de nuestra geografía (especialmente en Gipuzkoa) es escaso.
- Desprestigio del trabajo y la vida rural. La situación de abandono y despoblamiento del medio rural es dramática. En los últimos 40 años la población de los municipios españoles de menos de 10.000 habitantes ha pasado de ser el 57% de la población española a tan solo un 23%.
- Abandono del campo de las generaciones jóvenes por no ser rentables las actividades agrícolas bajo el condicionamiento de las políticas agrarias europeas y la guerra de precios de las grandes empresas de alimentación, centrales de compras, distribuidoras, y grandes superficies que pagan por debajo de los costes de producción. Los datos de disminución de la población activa dedicada a la agricultura resultan también muy reveladores de la situación del medio rural: entre 1992 y 2008 la población económicamente activa aumentó un 35% en España; sin embargo en el mismo periodo la población económicamente activa en agricultura disminuyó un 38%. Tan solo entre 2003 y 2008, se perdieron 124.000 empleos en el campo.
- Según la EPA, en el País Vasco, del total de explotaciones registradas en el año 2004, tan solo en el 5% existe titularidad compartida; en el 52% se da titularidad individual y en el 43% restante, a pesar de no aparecer nadie como cotitular, se admite que trabajan dos o más personas. El 68% de las mujeres que trabajan en las explotaciones agrarias familiares, no cotizan en la Seguridad Social y únicamente disfrutan de cobertura estatal en función de los derechos derivados de

su matrimonio. Es el hombre el que desempeña, por normal general, las dos funciones de titular y jefe de explotación.

- Necesidad de un fondo de tierras para asentamiento de jóvenes que quieren dedicarse a la actividad agraria y carecen de tierra. En este sentido, subrayar en positivo que en Bizkaia, recientemente (marzo 2010), la Diputación ha creado un Cento de Intermediación e Intervención de Suelo Agrario (Fondo de Suelo Agrario y Oficina de Intermediación e Intervención). Esta era una reivindicación histórica de EHNE cuyo objetivo es ceder terreno para la actividad agraria de nuevas personas que quieren incorporarse al sector. Por ahora cuenta con 82 hectáreas.

Agua:

El agua potable es esencial e imprescindible para que la vida misma sea posible sobre la faz de la tierra, es mucho más que un bien, que un recurso, que una mercancía, el agua potable es concretamente un derecho humano de primer orden y un elemento esencial de la propia soberanía nacional ya que, muy probablemente, quien controle el agua controlará la economía y toda la vida en un futuro no tan lejano. (Carlos Angulo González.)

El V Foro Mundial del Agua, celebrado en marzo de 2009 en Estambul se clausuro sin que los 190 países participantes reconocieran el agua como un derecho fundamental de la humanidad. Sin embargo El pasado **28/07/2010** La Asamblea General de la ONU adoptó una **resolución presentada por Bolivia que reconoce el agua potable como "un derecho humano básico"** e insta a que se garantice su disfrute a los 884 millones de personas que carecen de acceso a ese elemento esencial para la vida. La propuesta recibió el respaldo de 122 países, mientras que ninguno votó en contra, aunque **se registraron 41 abstenciones**.

La resolución también declara que el acceso a servicios sanitarios básicos es un derecho, ya que la contaminación del agua con materia fecal es una de las principales causas de mortalidad en los países más pobres del planeta.

Extracto de la campaña: "POR LA VIDA, CONTRA EL HAMBRE, POR SOBERANÍA ALIMENTARIA, EL AGUA UN DERECHO DE TODOS" de la Organización Sindical de Trabajadores de la Industria de los Alimentos en Colombia:

El agua cubre el 72% de la superficie del planeta Tierra y representa entre el 50% y el 90% de la masa de los seres vivos. El World Water Development Report (informe mundial del desarrollo del agua) de la UNESCO (2003) de su World Water Assessment Program (Programa mundial para la estimación del agua) indica que en los próximos 20 años, la cantidad de agua disponible para todos disminuirá en un 30%. El 40% de los habitantes del mundo actualmente no tiene la cantidad mínima necesaria. Más de 2,2 millones de personas murieron en el año 2000 por enfermedades relacionadas con el consumo de agua contaminada. En el 2004 el programa de calidad enfocado al agua Water Aid del Reino Unido informó que un niño muere cada 15 segundos debido a las enfermedades relacionadas con el agua que podrían evitarse fácilmente

Por ello el interés de las multinacionales por el agua, catalogada como mercancía en los llamados tratados de libre comercio y la Organización Mundial del Comercio, entregado por gobiernos con la privatización y los territorios bajo los denominados

megaproyectos, desviación de caudales de aguas, distritos de riego y represas. Protegiendo el interés de las multinacionales, con legislaciones y reformas como la reciente ley forestal, el código de Minas, ley de paramos, ley de aguas, (todas ellas en Colombia) garantizándoles el monopolio del recurso como negocio, para la ganadería, agroindustria, la industria, el negocio de embotellado en poder de cuatro transnacionales (Coca-Cola, Pepsicola, Nestlé y Danone), que controlan gran parte de este proceso y la mercantilización del agua les representa mas de 100.000 millones de dólares al año, el monopolio de las tecnologías para extracción y purificación del agua, a costa de las necesidades básicas de millones de población. Con este propósito se aplica la eliminación de subsidios, como una exigencia del Fondo Monetario Internacional para los países; el 30% para el año 2000 y el 40% para el año 2001.

Esto explica que empresas francesas como Vivendi Universal, tenga presencia hasta el año 2002, en 90 países. En Colombia, está en el departamento de Córdoba. Otra empresa es Suez Ondeo que hasta el año 2.002 estaba en 130 países. En Colombia hizo negocios con el nombre de Ondeo Degremont que construyó la Planta de Tratamiento del Salitre para manejo de aguas del río Bogotá. Esta empresa monopoliza el 70% del mercado del agua mundial. la empresa estadounidense Neron Azurix y Bechtel expulsada por el pueblo de Bolivia en abril del 2.000, las empresas de capital inglés Severn Trent, Anglian Water y Kelda (Yorshire Water) con presencia en China, Alemania, Canadá y Holanda, y la estadounidense Water Works Company. Estas compañías y sus filiales obtienen agua mediante subsidios estatales asombrosamente generosos y la venden en botellas de plástico a mil o diez mil veces lo que les costó conseguirla.

Las empresas Transnacionales no solo se apropian del agua, sino que arrojan desechos industriales, destruyen los humedales que son el equilibrio y preservan el ecosistema, acaparan este liquido vital, se enriquecen con él, también se apropian de fuentes de aguas como lo hizo la transnacional coca cola en el municipio de la Calera y allí instaló su fábrica de embotellado de agua manantial, o como esta sucediendo en la India donde no solo acapara el agua subterránea dejando sin este vital liquido a la población, y les contamina con desechos industriales entregados como abonos químicos para la producción de alimentos, lo mismo ocurre en el Salvador, (Chiapas Mexico), entre otros países.

El agua, además, es un recurso indispensable para la producción de alimentos. De todo el agua que hay en nuestro planeta solo el 2,5% es agua dulce y de esta solo un tercio es aprovechable (el resto forma los casquetes polares, sin entrar en el efecto que el calentamiento global produce en os mismos). De este tercio, el 60% es utilizado para la actividad agraria. Es por tanto un porcentaje grande de un recurso muy limitado que hay que gestionar con sabiduría como lo han hecho por siglos las agriculturas campesinas de todo el mundo adecuando las prácticas agrarias y los cultivos a los ciclos del agua y al clima.

A partir de los años 60 con el incremento exponencial de las áreas de regadío y la estabulación permanente del ganado se inicia un proceso de degradación de ríos y acuíferos rompiendo con los ciclos naturales de renovación del agua dulce.

Esta evolución del uso del agua y su creciente escasez es aprovechada en muchas ocasiones por el neoliberalismo como otro nicho de mercado a través de su

privatización y de la construcción de colosales infraestructuras para acopio de agua con grandes afectaciones ecológicas y sociales. El agua ha pasado de ser un bien público a ser un bien de consumo cuyo precio lo rige el mercado y que queda al alcance de quienes puedan pagarlo, alejando su acceso del pequeño campesino/a.

Frente a esta situación, la población campesina exigen legislaciones de agua que le otorguen el carácter de bien público, políticas hidrológicas y leyes que promuevan un uso del agua consciente y compatible con la sostenibilidad y conservación de los ecosistemas y que no pongan en peligro las formas de producción y de vida de comunidades campesinas e indígenas. En definitiva una nueva cultura del agua que incida más en la demanda que en la oferta, que promueva un consumo urbano sostenible y un uso agrícola acorde con los ciclos del agua.

Biodiversidad (semillas):

Como efecto de la revolución verde a mitad de siglo XX las variedades comerciales de semillas y animales desplazaron, con auspicios gubernamentales y de organismos multilaterales, a las especies autóctonas produciendo de esta manera una importante pérdida de patrimonio genético y de posesión pública de recursos. La producción de bienes de consumo alimenticio se disparó generando a la vez costes ecológicos y socioeconómicos enormes que trajeron hambre y pobreza al mundo rural.

En la actualidad, la biotecnología repite las promesas de la primera revolución verde con consecuencias aun mas graves, como vimos antes, derivadas del uso de OGM, la dependencia de las grandes agroindustrias y la paulatina desaparición de especies en todo el mundo.

La soberanía alimentaria propone la agroecología como práctica de la agricultura campesina la cual puede ser tan eficiente o mas que los modelos industriales y se fundamenta en el uso de la biodiversidad en manos campesinas que la preservan.

3.4.2. Modelo Productivo Industrial

Este modelo agroalimentario globalizado funciona bajo las premisas del libre mercado tratando los alimentos como un producto mas en torno al cual generar beneficios económicos para una minoría constituida por las grandes empresas de los **agronegocios**.

La base de su negocio esta en los monocultivos (incluidos sus insumos productivos) destinados a exportación y la ganadería intensiva que manejan con mano de obra escasa, expuesta a productos tóxicos y mal pagada –perjudicando sobretudo a las mujeres-. Los efectos medioambientales son muy graves: desertificación, contaminación, pérdida de la biodiversidad, pérdida de conocimiento y prácticas campesinas...

Estas empresas transnacionales dominan el campo a través de los negocios de semillas, agroquímicos, alimentación, veterinaria y farmacia. Hoy día este sector concentra el 68% de las ventas en tan solo 10 empresas entre las que destacan Monsanto (90% de las semillas transgénicas y 23% de las patentadas), Syngenta, DuPont (solo estas 3 primeras acaparan el 47% de las ventas de semillas patentadas), Bayer CropScience, BASF, Dow AgroSciences, Pzifer/Pharmacia, Wal-Mart (21%

ingresos mundiales en cadenas de alimentación¹³) y Nestle (25% de las ventas mundiales de alimentos y bebidas, 2007¹⁴).

Los mayores peligros fruto de esta concentración mundial son: la relación de dependencia de estas transnacionales con la consiguiente pérdida de soberanía por parte del campesinado, y la desaparición acelerada de la biodiversidad de nuestro planeta que tardó cientos de miles de años en generarse.

Hace 30 años existían miles de empresas que vendían **semillas**, la mayoría de ellas pequeñas empresas familiares. Hoy, las diez empresas de semillas más grandes controlan más de dos tercios del comercio mundial de semillas.

De más de mil empresas **biotecnológicas** emergentes hace 15 años, diez controlan hoy tres cuartas partes de los ingresos mundiales.

Hace 30 años existían unas 65 empresas de **agroquímicos** que producían insumos agrícolas. Hoy, las 10 empresas principales de agroquímicos controlan casi el 90 por ciento del mercado mundial.

En 1989, las 10 mayores empresas **farmacéuticas** controlaban el 29 por ciento de las ventas mundiales. Hoy, las 10 mayores controlan más del 50 por ciento.

En cuanto a empresas **veterinarias**, las diez mayores del mundo controlan el 61 por ciento de ese mercado.

En definitiva, en no más de 30 años, un puñado de empresas han logrado controlar la mercantilización de una cuarta parte de la biomasa anual del planeta (cultivos, ganado, pesca).

Pero todo no queda aquí. El sistema alimentario mundial involucra además a empresas **transformadoras de alimentos**, las **distribuidoras** y las **grandes superficies** que comercializan el producto final. También aquí la concentración y la búsqueda imparable de aumento en los beneficios han provocado una caída sustancial de los precios de la materia prima en origen con lo que los y las productoras están abandonando el campo por no poder cubrir siquiera los costes de producción. Hoy día el campesinado pasa hambre. En el otro extremo, las personas consumidoras cada vez encontramos productos más caros y de peor calidad nutricional y social, productos manipulados que nos están haciendo más enfermas, más obesas y más vulnerables.

Veamos unos ejemplos recientes –todos de 2008- de la inseguridad alimentaria que estas industrias han traído:

- Estados Unidos, febrero de 2008: 64 millones de kilos de carne de hamburguesa se retiraron del mercado por presentar riesgos para la salud. Según el Centro de Control de Enfermedades de EEUU, cada año enferman 76 millones de personas por causas relacionadas con la alimentación, cinco mil de éstas mueren cada año.
- China, septiembre-octubre de 2008: Leche en polvo infantil adulterada por un compuesto químico-industrial, la melamina. Mató a 4 bebés y dejó secuelas en 53 mil niños y niñas. Posteriormente se descubrió que otros productos alimenticios como

¹³ Fuente: Planet Retail, datos de 2007

¹⁴ Fuente: Leatherhead Food Internacional, 2008

galletas, chocolates, quesos, huevos y productos cárnicos portaban también esta sustancia por lo que tuvieron que ser masivamente retirados de las estanterías de los supermercados.

- Canadá, octubre 2008: contaminación de fiambres en Canadá. 20 personas murieron y cientos fueron hospitalizadas. Se puso en evidencia que prácticamente todo el fiambre de Canadá provenía de una sola fábrica procesadora, independientemente de la marca o el destino.
- Octubre 2008, estudios canadienses confirman la presencia de una sustancia tóxica – bisfenol A (BPA)- en diversos productos plásticos producidos en todo el mundo: biberones, botellas de agua de plástico, revestimiento interno de latas de refrescos, alimentos envasados, etc. Su fabricación no ha sido prohibida y solo en EEUU 3.000 toneladas de productos que contienen BPA son producidas anualmente.

3.4.3. Políticas Agrarias: OMC y PAC

La OMC (Organización Mundial del Comercio):

La OMC establece medidas de liberalización del sector agropecuario que se recogen en el denominado Acuerdo Agrícola (AA) y que consisten en:

1. Abrir las fronteras a las importaciones
2. Reducir los subsidios a la producción
3. Reducir subvenciones a la exportación

Sin embargo, aunque parezca que estas medidas podrían favorecer las economías agrarias del Sur en realidad solo favorece a unos pocos grandes productores en su mayoría empresas transnacionales del Norte, mientras debilita el tejido agrario local.

Además, como los precios garantizados (subsidios a la producción) se considera competencia desleal frente a la producción no subsidiada de otros países, esto incita a aumentar la producción lo que supone crear excedentes en el mercado mundial que al ser exportados a bajo precio producen el dumping.

Asimismo, la desigualdad agrícola entre norte y sur es tal que no permite un libre comercio en condiciones de igualdad. Por su parte el Acuerdo Agrario (AA) se incumple frecuentemente continuando en la práctica con los subsidios aunque ahora se denominen subsidios para control de la producción o con fines medioambientales. Por su parte, las firmas de cada nuevo acuerdo comercial u otorgamiento de crédito a países del sur va condicionada a la importación de un porcentaje de sus productos agrícolas. Por último, las grandes transnacionales de la agroalimentación ejercen un gran poder y un lobby determinante en las negociaciones de la OMC y políticas agrarias de sus países.

Frente a esto la Vía Campesina defiende que los alimentos no son una mercancía más y propone una agricultura campesina, diversificada y orientada al consumo local. Para ello propone:

- Excluir de la OMC toda negociación que afecte a la producción y comercialización agrícola
- Redactar una Convención sobre Soberanía Alimentaria regulada internacionalmente como marco político para dirigir la alimentación y la agricultura

- Anular todas las cláusulas obligatoria de apertura al mercado
- Detener el dumping

La PAC (Política Agraria Común):

La primera PAC nace en el 1962 tras décadas de guerras y posguerra, con la firma de 6 países que constituirían el embrión de la futura UE. Su objetivo era garantizar la seguridad alimentaria de sus estados. Sus políticas incentivaron la producción de alimentos e Europa llegando a generar excedentes que se canalizaron a la exportación y que, para ser competitivos en el mercado mundial, necesitaron subvención pública para reducir su precio lo que inundó de productos europeos terceros países (dumping).

La Revolución Verde en Europa marcó el paso de una agricultura de autosuficiencia a una de producción de mercado, altamente especializada y dependiente de tecnología e insumos externos. Se entró a unos niveles de competitividad que dejó fuera a gran parte del pequeño campesinado. Dado que estas políticas agrarias se consideraban desleales en el ámbito del GATT (posteriormente OMC) se obligó a reducir las subvenciones a la exportación y a corregir el precio de los alimentos hasta ponerlos a nivel de los mundiales. Para compensar un menor beneficio por unidad producida, se fomenta el aumento de la producción y se produce una competencia directa entre pequeñas explotaciones campesinas y grandes explotaciones industriales. De ahí nacen los problemas de éxodo rural hacia las ciudades, especialización territorial y de producción, ruptura de los ciclos ecológicos, aumento del trabajo asalariado, etc.

En los 90, la OMC impone a Europa la apertura de mercado a las importaciones y nuevos recortes a las ayudas y subvenciones a la exportación. En este contexto la apuesta de Europa se mantiene: premiar a quien produce mas y de forma mas competitiva.

Las ayudas de la PAC han generado una alta dependencia en los ingresos de las familias campesinas. Las ayudas compensatorias pueden llegar a suponer, según región y tipo de cultivo, entre el 35 y el 60% de la renta de las y los agricultores. Dado que estas ayudas se están reduciendo el futuro de estas explotaciones familiares es muy incierto.

En la actual PAC hay varios tipos de criterios por los que se otorgan ayudas pero vistos en conjunto suponen una fuerte contradicción. Mientras un bloque de ayudas apoya el modelo de producción intensiva, existe un segundo bloque de ayudas para la mitigación de los efectos del Cambio Climático cuando esta ampliamente demostrado que precisamente el proceso de intensificación de la producción agrícola junto al modelo agroexportador contribuyen de forma importante al cambio climático.

Por otra parte, la distribución de ayudas entre las personas agricultoras es muy desigual, el 80% de las ayudas recaen en el 20% de solicitantes, curiosamente las explotaciones mas grandes y competitivas muchas de las cuales pertenecen a grande empresas alimentarias como Campofrío, Leche Pascual o Mercadona ya que los criterios de concesión de ayudas están marcados por la extensión y capacidad de producción premiando la agricultura mas competitiva e industrial.

Este tipo de agricultura europea cada día más intensiva y agresiva con el medio ambiente obtiene altos niveles de producción. A nivel mundial esto ha tenido como

consecuencia un aumento del abastecimiento de ciertos productos (cereal, lácteos, vacuno, aves...) desestabilizando los precios.

La Unión Europea busca mecanismos para bajar el precio de venta de sus productos excedentarios y colocarlos en el mercado internacional. Estas estrategias tienen graves consecuencias en los países del Sur. Por ejemplo:

- Restituciones a la exportación. Se aplica cuando la UE se ve obligada a bajar artificialmente los precios de venta de un producto (ej trigo) para que sea competitivo en el mercado exterior, la diferencia entre ese precio de venta y el precio real de intervención marcado a lo interno de la UE es lo que se llama "restituciones a la exportación". Quienes se benefician de esta subvención son las grandes empresas de comercialización y exportación de productos agrarios que logran así colocar producto en terceros países mas barato de lo que ofrecen los mercados locales hundiendo a menudo el tejido agrario local.
- Tratados de Libre Comercio (TLC) Los suscribe la UE con determinados países (acuerdos bilaterales) o con grupos de países. Mediante esos acuerdos esos países se comprometen a importar un porcentaje definido de productos de la UE, aun cuando su país sea productos de esos mismos alimentos, a cambio de otros beneficios. Al igual que en el caso anterior, significa el fin de un modo de vida para miles de pequeños y pequeñas agricultoras.
- Exportación a bajo precio de productos que no cumplen estándares europeos. Estos productos que aquí no tiene posibilidad de llegar al mercado se venden a bajo precio en otros países con normativas y regulaciones menos restrictivas hundiendo de nuevo los mercados locales que no pueden competir con esos precios. Los países pierden su autosuficiencia en la producción de alimentos que terminan importando.
- Exportación de productos o subproductos despreciados por las y los consumidores europeos. La publicidad y los modelos de vida y consumo que nos inculcan en los países del norte transmiten también un valor simbólico de lo que significa consumir determinado tipo de alimentos por lo que estamos dejando de consumir algunos de ellos (Ej. Alas, cuellos y patas de pollo que son exportadas a Sudáfrica).
- Freno a importación de productos transformados. La UE establece fuertes aranceles a la importación de productos transformados en países del sur, sin embargo en sus acuerdos comerciales con estos países se asegura de poder exportar sus productos transformados a estos mismos países afectando la viabilidad de pequeñas industrias locales transformadoras de alimentos.
- Algunas políticas de cooperación al desarrollo promueven proyectos de desarrollo agrícola que aplican la agricultura intensiva con destino a la exportación como forma de contribuir al desarrollo local. Estos proyectos afectan negativamente al medioambiente, generan pocos puestos de trabajo (sobretudo para las mujeres), crean dependencia de insumos externos, suelen fracasar en el medio plazo y, por lo tanto, no son sostenibles en términos sociales, económicos ni medioambientales.
- Implantación en países del Sur de empresas agroalimentarias europeas que desarrollan producciones intensivas destinadas a la exportación, usando la deslocalización de la producción para abaratar costes a expensas de otros costes sociales y ambientales que

externalizan (condiciones laborales precarias, pérdida de tierras, migraciones, contaminación ambiental, exposición a tóxicos, aumento del hambre...)

Todo lo anterior esta generando cambios en los patrones de consumo local tanto en Europa como en países del sur. Entre poblaciones del Sur se da una preferencia por consumir productos considerados *occidentales* (Ej. Trigo europeo frente al mijo o sorgo africano) y en nuestro entorno, el hábito de consumir productos frescos y de temporada en mercados locales y en pequeños comercios se esta cambiando por el de consumir productos procesados adquiridos en grandes superficies.

La UE pretende mantener un difícil equilibrio entre fomentar la agricultura industrial y que no desaparezcan las granjas (caseríos, pequeñas explotaciones...) que apuestan por un modelo campesino, social y ecológico y que la sociedad demanda. Sin embargo, estas dos realidades no pueden coexistir mucho tiempo. Tal como defiende Veterinarios sin Fronteras (Construyendo la Soberanía Alimentaria, Feb 2010), como sociedad debemos apostar por una política que defienda una agricultura campesina, multifuncional, donde se produzcan alimentos en cantidad y calidad suficientes, para los mercados locales, que respete el medio en que se producen y a la gente que vive en él, una PAC que mantenga a la gente en el territorio, produciendo alimentos sin ser agresivos con los países empobrecidos, en definitiva, una apuesta por la soberanía alimentaria de Europa y del resto del mundo.

La UE debe definir una nueva PAC a implementarse a partir de 2013 por lo que estamos en un momento crucial para cuestionar y redefinir las prioridades de la política agraria y alimentaria ya que la UE no parece dispuesta a modificar la actual política neoliberal que ha conducido a la globalización de nuestra agricultura y alimentación. Recomendamos leer el artículo de EHNE "Por una Política Agraria y Alimentaria Común (PAAC) 2013, en el marco de la soberanía alimentaria" recogido en el anexo II.

4 ¿Que propone como alternativa la Soberanía Alimentaria para transformar el círculo vicioso de la agroalimentación industrial en el círculo virtuoso de la sostenibilidad de la vida?

La Soberanía alimentaria:

- Es el **derecho** de los Pueblos a **producir y consumir** alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a **decidir** su propio **sistema alimentario y productivo**, sus políticas alimentarias.
- Prioriza las **economías y mercados locales** frente a los intereses de las transnacionales y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la **sostenibilidad medioambiental, social y económica**.
- Todo lo anterior bajo el reconocimiento y el respeto de los **derechos y el papel** de las **mujeres** en la producción de alimentos y la **representación** de las mujeres en todos los órganos de toma de decisiones.

Por tanto es una apuesta de carácter político, que apunta a cambios estructurales no solo atender los síntomas (hambre: seguridad alimentaria) sino a sus causas desde una

visión integral del problema (social, económica, género, medioambiental, DDHH...) y nace con vocación de lograr la equidad entre mujeres y hombres en este ámbito.

En este sentido la soberanía alimentaria propone, ante todo, un cambio de enfoque. Que las personas dejemos de sentirnos "dueñas" del planeta para ser "cuidadoras" de la Tierra.

El movimiento por la soberanía alimentaria promueve **nuevas formas para la producción y comercialización de alimentos**, que priorizan una producción alimentaria orientada a los mercados locales, rechaza las tendencias actuales a la privatización de los recursos productivos y genéticos y que prioriza el modelo de exportación.

El **modelo campesino** basado en la agricultura y producción sostenible, en armonía con la cultura y las tradiciones locales, es el único que puede garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos. Se configura como una alternativa viable para asegurar el derecho a la alimentación, preservar las fuentes de vida y fomentar la justicia social.

A nivel global se concretaría en los siguientes principios:

- Poner a las personas en el centro.
- Promoción de productos y mercados locales de confianza y con precios justos en relación a los costes de producción
- Uso sostenible de los recursos naturales básicos –agua, tierra, bosques, ríos mares, semillas, especies animales autóctonas, plantas
- Uso de técnicas agropecuarias tradicionales y respetuosas con el medio ambiente basadas en la agroecología
- Reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en el acceso y control de los recursos
- Participación en el diseño de Políticas Agrarias

Respecto al cambio climático, como vimos anteriormente, la agricultura industrial y el sistema alimentario globalizado son responsables de 44-57% todas las emisiones efecto invernadero.

Frente a esta problemática la agricultura campesina a pequeña escala se presenta como una alternativa que favorece al medioambiente ya que permitiría reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero:

- Recuperando la materia orgánica en el suelo se reducirían las emisiones en un 0-35%
- Producción cárnica en producciones-fabrica y producción conjunta de cosechas y ganado se reducirían otro 5-9%
- Priorizando los mercados y alimentos frescos locales se reduce otro 5-9%
- Deteniendo el desbroce y deforestación se eliminarían del 15 al 18% emisiones

Todo este movimiento global por la soberanía alimentaria tiene su reflejo en nuestro entorno mas cercano -Euskal Herria- donde, frente al modelo de agricultura productivista, EHNE promueve los grupos **Nekasarea** (Agricultura de Responsabilidad Compartida), que se configura como un nuevo modelo de producción y consumo que por un lado, fortalece la economía local, y por otro, es respetuosa con los derechos

humanos y el medio ambiente. Esta experiencia se configura como una opción alternativa basada en la soberanía alimentaria. No se trata de una cuestión meramente mercantil de compra-venta directa. A través de ésta se establecen relaciones directas, estables y justas entre quien produce los alimentos y quien los consume. La iniciativa fomenta la creación de acuerdos mediante los cuales se comparten los riesgos y los beneficios de la producción de alimentos nutritivos, sanos y seguros producidos desde una perspectiva agroecológica. Podemos ampliar información sobre Nekasarea en el anexo III.

El término de Agricultura de Responsabilidad Compartida es una aproximación a la traducción del nombre de un movimiento que surge en 1985 en Estados Unidos, llamado *Community Supported Agriculture* (CSA). Sin embargo, la filosofía que encarna el movimiento CSA se inició en Alemania, Suiza y Japón en la década de los años 60, conformándose como un sector de personas consumidoras interesadas en una alimentación más sana y personas dedicadas a la agricultura y ganadería que buscaban unos mercados más estables para sus productos. La iniciativa llegó al estado Español en la década de los 90. En 2005 comenzó a denominarse como la iniciativa ARCo. En 2008 se crea la Red ARCo con el objetivo de fortalecer la alianza entre personas productoras y consumidoras, compartiendo los mismos principios básicos (COAG, 2009). ARCo ha cobrado fuerza en los últimos años. Diversos movimientos y organizaciones sociales la promueven como una opción alternativa, práctica y real para evitar los canales impuestos por el sistema dominante y las injusticias que éste genera.

En 2009, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destacó la iniciativa ARCo en la Comunidad Autónoma de Andalucía como una buena práctica en desarrollo rural e igualdad, declarando que favorece la revelación del trabajo de las mujeres agricultoras y ganaderas, lo que va en consonancia con la reciente aprobación del Real Decreto sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias. En dicha práctica se subraya que introducir la perspectiva en género es un elemento estratégico a través de la priorización de la mujer en su papel como productora de alimentos (Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, 2009).

Actualmente existen experiencias con la filosofía de ARCo consolidadas en países como EE.UU. (CSA), Francia (Association pour le Maintien de l'Agriculture Paisaje-AMAP), Suiza (Les Jardins du Cocagne), Japón (Teikei), Canadá (Agriculture soutenue par la communauté-ASC), Portugal (Reciproco) o Brasil (Ecovida). En 2007 se configuró la red global URGENCI, uniendo a la mayoría de los movimientos internacionales (COAG, 2009). Como decíamos, en Euskal Herria, esta iniciativa está siendo impulsada desde EHNE y el proyecto Nekasare. En 2006 comenzó a funcionar el primer grupo de consumo a modo de proyecto piloto. La experiencia comenzó a cuajar rápidamente y puede decirse que ha cobrado más fuerza en los dos últimos años. Actualmente existen 25 grupos de consumo en Bizkaia y 3 en Araba, vinculados a EHNE. En Gipuzkoa también existen y funcionan de manera independiente.

Además de esta alternativa, el movimiento por la soberanía alimentaria propone otras alternativas desde el *consumo responsable*, que fomentan siempre canales cortos de comercialización. Entre ellos, encontramos los **mercados locales**, donde personas agricultoras y elaboradoras disponen de un espacio para vender sus productos. El contacto que se establece durante la compra nos permite conocer el origen de lo que compramos y las personas que lo producen. Otra opción son las **asociaciones de consumo** que surgen del interés de personas que quieren consumir productos ecológicos y fomentar una vida más sana y respetuosa con el medio ambiente. En la

medida de lo posible se abastecen de agricultura y ganadería local a través de acuerdos directos.

Una alternativa que está tomando fuerza son los **huertos urbanos** para el autoconsumo. Cada vez son más las personas que se animan a producir alimentos en casa.

Asumiendo que en estos momentos las iniciativas de economía solidaria se hallan presentes en todas las fases del ciclo económico (producción, distribución, consumo y financiación), para avanzar en nuestra finalidad de transformación social a través de lo económico, algunas organizaciones están apostando por la interconexión de todos los sectores, impulsando un mercado social. El mercado social se refiere a “una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, en un territorio determinado, constituida tanto por empresas y entidades de la economía solidaria y social como por consumidores/as individuales y colectivos”. Pretende impulsar el sector de la economía solidaria, el sector de las empresas de inserción, los productos o servicios de entidades con compromiso social, el comercio justo y los productos ecológicos (REAS, 2009). Véase anexo IX: Mugarik Gabe y el mercado social.

En definitiva, tanto en nuestro entorno como en el Sur, la Soberanía Alimentaria propone un nuevo sistema de relaciones: entre grupos sociales (Pueblos, naciones, grupos raciales y étnicos, clases sociales); entre mujeres y hombres; entre el campo y la ciudad, entre producción y consumo; entre el norte y el Sur; entre nosotras y las siguientes generaciones; entre las personas y la Naturaleza.

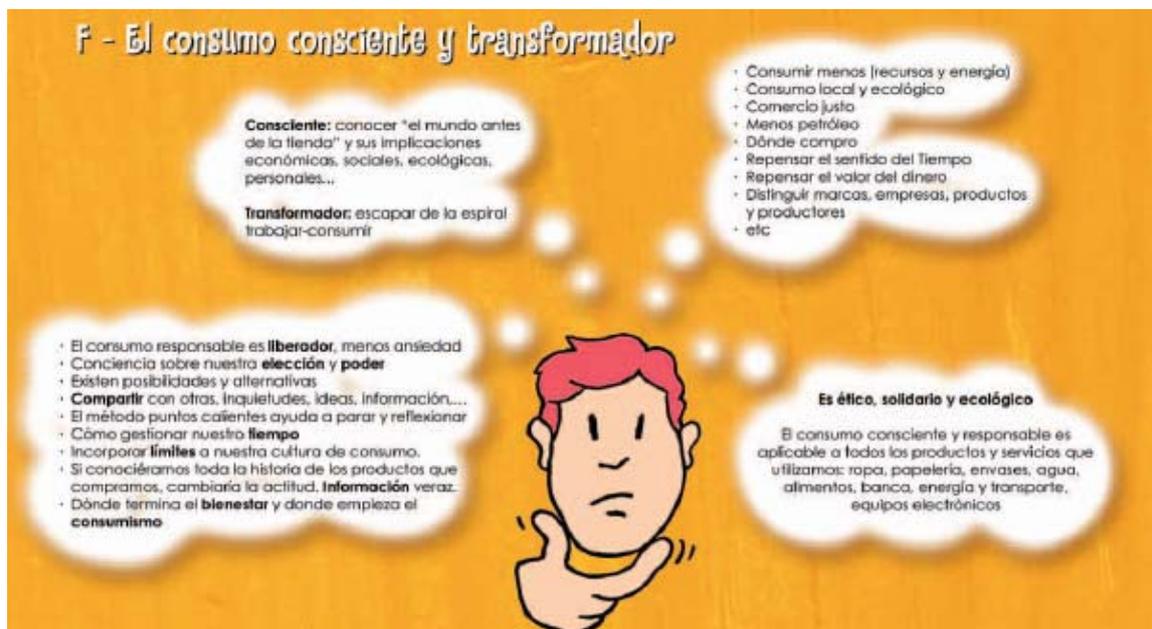
CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE

1 Concepto de consumo consciente y consumo influenciado

A diario, además de alimentos, consumimos otros bienes y servicios: agua, energía, transporte, ropa,... Consumir es usar, utilizar, gastar o desgastar algo. El consumo se puede hacer a través de una compra, la contratación o utilización de un servicio, una adquisición en propiedad, un intercambio o trueque, etc. El consumo en sí mismo no tiene una connotación positiva o negativa, sino que es nuestra manera de satisfacer nuestras necesidades lo que puede derivar en un impacto negativo. Cuando las personas nos cuestionamos nuestras propias necesidades y tratamos la mejor manera de satisfacerlas, teniendo en cuenta tanto la situación personal como el impacto social y medioambiental de nuestro consumo, entonces hablamos de un consumo consciente, responsable o ético.

Cuando el consumo es desmedido, irracional, más allá de las necesidades, sin límites, que reporta placer en el hecho de adquirir más que de utilizar el bien, influido por factores externos como la publicidad o las modas, se cae en el consumismo o en un consumo consumista. A través del consumo se satisfacen no solo necesidades materiales sino también sociales: de identidad, relación, reconocimiento, aceptación,

prestigio, grupo o clase social, etc. La autoestima personal y colectiva son importantes en el frágil equilibrio entre el consumo consciente y consumo influenciado.



2 La influencia del modelo dominante en nuestros hábitos de consumo

El concepto de progreso y la confianza ciega en la ciencia y la técnica se han impuesto como visión generalizada del mundo gracias a su buena acogida en el campo económico, en el que se acuñaron algunos de los mitos que hoy conforma nuestras creencias y sustenta nuestro sistema socioeconómico: crecimiento es igual a desarrollo; todo se puede fabricar infinitamente; a mayor consumo mayor felicidad...

Si la dinámica consumista y la obtención del beneficio en el menor plazo dirigen la organización económica, esta misma lógica se instala en los procesos de socialización y educación, determinando finalmente que las metas a alcanzar por cada individuo se orienten hacia la acumulación, olvidándose de poner en el centro el propio mantenimiento de la vida.

Nuestro estilo de vida, que se autodenomina avanzado y se propone como modelo de progreso y conocimiento, se sustenta en la destrucción de energía y materia finitas e irrecuperables. Cuanto más desarrollo económico y mejores balances de resultados, más rápido es el agotamiento. El deterioro social y ambiental no es subproducto del modelo de desarrollo, sino que es una parte insoslayable de ese tipo de desarrollo.

Las modernas sociedades de consumo se caracterizan por el individualismo y el fomento la competitividad en la vida laboral y social. El consumismo se convierte en un fin en sí mismo, pasando a ser el objeto de la vida de las personas, en las que se basa el éxito y el reconocimiento social. El aislamiento del individuo urbano ha constituido una de las estrategias centrales de la economía de mercado para maximizar el consumo de mercancías y servicios monetizados. Por otro lado, cada vez visitamos más

al psiquiatra, tenemos que buscar pareja en internet o nos sentimos en compañía de la televisión.

La cultura del consumo suplanta los proyectos vitales y hace que no limitemos nuestro consumo a lo indispensable para llevar a cabo dichos proyectos sino que acaba siendo el aspecto central.

Este modelo de sociedad de la "opulencia" basado en el consumismo impulsivo se ha presentado como modelo al resto de pueblos del planeta, cuando ya es evidente que sólo se ha podido construir para unos pocos en base a la apropiación, utilización y deterioro del territorio y el espacio planetario, en una guerra declarada contra las poblaciones humanas no privilegiadas.

Numerosos estudios sociológicos que relacionan el grado de felicidad con el nivel de ingresos, como el realizado entre 1990 y 2000 en más de 65 países, indican que ingresos, y por tanto consumo, y felicidad suelen aumentar en paralelo hasta un punto umbral de unos 13.000 dólares de ingresos anuales. Entonces, a partir de ese valor el aumento del consumo supone incluso un descenso en las percepciones de felicidad. Las investigaciones sociológicas demuestran que las personas felices tienen unas relaciones sociales ricas y diversas, con un cierto control sobre su propia vida, con buena salud y un empleo en el que se sienten realizadas.

Los valores relacionados con la cooperación y la vida comunitaria son difíciles de encontrar en una sociedad individualista y hedonista como la sociedad de consumo. Como señala Yayo Herrero (2011), el sistema capitalista omite todo aquello que tiene que ver con el cuidado. Se invisibilizan así los trabajos que se centran en la sostenibilidad de la vida humana (crianza, alimentación, cuidados a personas mayores o enfermas, discapacidad o diversidad funcional) que siendo imprescindibles, no siguen la lógica capitalista. Si los cuidados y la reproducción social siguiesen la lógica del mercado, y no fuese cargado sobre las espaldas de las mujeres, muchas personas simplemente no podrían sobrevivir.

Sin embargo, una proporción en aumento de personas, empieza a cuestionarse su forma de vida y se organizan en proyectos cooperativos y solidarios.

3 ¿Qué propone el consumo consciente y responsable como alternativa al consumismo?

El consumo consciente y responsable implica el cuestionamiento de las propias actitudes y hábitos de consumo. Conlleva buscar información, contrastarla, reflexionar y hacer opciones. Por pequeña que parezca, nuestra incidencia es importante e influye en nuestro entorno inmediato y también lejano.

El consumo se puede transformar en un papel activo y profundamente positivo. Positivo para nuestra economía personal al reducir el gasto y el endeudamiento, positivo para nuestro desarrollo personal al seguir criterios propios y liberarnos de dependencias, y positivo para la humanidad y el medioambiente al apoyar iniciativas económicas éticas, que favorecen la redistribución de la riqueza, respetan los derechos humanos y laborales y promueven la sostenibilidad y biodiversidad.

6 - Método de consumo consciente o qué deberíamos preguntarnos antes de realizar un consumo

Antes de comprar.

1 ¿Qué necesito o quiero exactamente? ¿Qué opciones tengo para satisfacer esta necesidad o deseo? ¿Seguro que tengo que comprarlo para conseguir lo que quiero?

2 ¿Cómo puedo necesitar, comprar y gastar menos cantidad de este producto?



A la hora de comprar.

3 ¿Cuáles son los medios de producción y materias más ecológicas para la fabricación de este producto?

4 ¿Quiénes son los fabricantes de las distintas marcas del producto? ¿Quiénes lo venden? ¿Qué otros negocios tienen? ¿En qué invierten y a quién financian? ¿A qué clase de sociedad hace tender su modelo empresarial?



Mientras lo uso o consumo

5 ¿Cómo tengo que cuidar el producto mientras lo uso para que dure cuanto más mejor y así consumir menos y generar menos residuos?



Cuando he terminado su consumo

6 ¿Qué puedo hacer para que cause el menor impacto posible cuando se convierta en residuo?



Somos conscientes de que practicar un consumo consciente y responsable nos abre muchas posibilidades y nos libera, pero también existen algunas dificultades que no podemos obviar. Algunas tienen que ver con las costumbres, la comodidad, el tiempo, la desinformación sobre el mercado y las empresas, o simplemente con el sentirnos raros y diferentes. Por lo general no estamos acostumbradas a pararnos y a pensar, en ocasiones nos cuesta identificar y cuestionar la necesidad de un producto, y más dada la presión publicitaria a la que nos vemos sometidas y nos arrastra sin darnos cuenta.

Es cierto también que, aún cuando comenzamos a ser más conscientes, nos cuesta ser responsables porque todavía faltan productos y mercados alternativos, y parece que no existen opciones 100% éticas. Es evidente que si las opciones de consumo consciente y responsable se convierten no nos aportan bienestar y se convierte en un lastre, algo estamos haciendo mal. Consumir menos tiene que traducirse en vivir mejor, ser una liberación en lugar de una obligación.

Es importante focalizar en los cientos de pequeñas y grandes cosas que podemos hacer para que nuestro día a día se vaya pareciendo cada vez más a nuestros deseos, en lugar de ver todo lo que no estamos haciendo. Cada producto de usar y tirar que no consumimos son residuos que no generamos o cada vez que nos desplazamos en bicicleta o caminando en lugar de ir en coche son emisiones que no generamos.

OTROS PARADIGMAS O ENFOQUES RELACIONADOS

1 Ecofeminismo

Encontramos la primera referencia sobre **ecofeminismos** en las utopías literarias de mediados de los setenta¹⁵. Estas escritoras¹⁶ definían el ecofeminismo como la lucha en pro de una sociedad en la que las mujeres viven sin opresión, lo que implicaba la construcción de una sociedad ecológica, descentralizada, no jerárquica y no militarizada, con democracia interna y en la que prevalecería el uso de “las nuevas tecnologías” en relación de respeto con el medio ambiente.

Reconoce que la destrucción ambiental afecta en especial a las mujeres¹⁷ y al conjunto de las poblaciones exteriores¹⁸. Al analizar sus mecanismos atribuye gran parte de las responsabilidades a los grupos dominantes que monopolizan el poder, la propiedad, así como el control de los recursos naturales convirtiéndolos en pura mercancía. De esta forma la **crítica al sistema capitalista y patriarcal** son los pilares esenciales de la lucha ecofeminista.

De esta forma el ecofeminismo define la sociedad y el mercado global como capitalistas y patriarcales, lo que conlleva que el “progreso” económico se sustente en la explotación de la clase trabajadora, y la invisibilización del trabajo de las mujeres. Esta relación entre el capitalismo y el patriarcado (lo que han denominado como la modernización) es cual refuerza el dominio sobre las poblaciones exteriores y la subordinación de la naturaleza por la economía y el ser humano.

Es esta economía global quien acentúa las desigualdades de género y origina las crisis económicas, los desastres ecológicos, las enfermedades alimentarias, etc. dado que la economía global no persigue la seguridad alimentaria sino la obtención de beneficios en el mercado mundial, la mercantilización, industrialización y la globalización de los alimentos conlleva un mayor empobrecimiento del campesinado local, las tierras, las cosechas, el medio ambiente, etc.

La capacidad de una población para disponer de alimentos nutritivos en cantidad y calidad suficiente, es un derecho humano de primer orden y la condición para el desarrollo integral de las personas. El ecofeminismo por tanto, debe de enfrentarse a la emancipación derivada del “progreso”, removiendo las condiciones de vida, obteniendo la soberanía alimentaria (como derecho fundamental) y la defensa del consumo responsable.

¹⁵ La primera autora en acuñar este término fue la feminista y escritora francesa Françoise d'Eaubonne, en su obra “*Le féminisme ou la mort*” de 1974

¹⁶ Junto con d'Eaubonne, a Chiah Heller acuño por primera vez el término ecofeminismo social. Esto conllevó a la visibilización de diferentes ecofeminismos, cada uno manteniendo un análisis y estrategias de actuación diferentes de acuerdo con la posición feminista de la que proceden. De ahí, el ecofeminismo radical, socialista, constructivista, liberal, espiritual, etc.

¹⁷ Dado que son los factores culturales los que determinan la relación que las mujeres tienen con la asignación de roles en la producción, reproducción y distribución.

¹⁸ Vandana Shiva acuña este término para referirse a la discriminación y olvido que sufren los colectivos que no son centrales en las sociedades patriarcales, aquellos que no son hombres blancos ricos de mediana edad.

En definitiva, el movimiento ecofeminista defiende en primer lugar las características intrínsecas e inherentes de la mujer, criticando la sobreexplotación de la tierra y la mercantilización de la sexualidad femenina. Además denuncia la asociación que el patriarcado hace entre mujeres y naturaleza. Los binomios mujer-naturaleza y hombre-cultura y la superioridad de la cultura sobre la naturaleza en el patriarcado explican que las mujeres sean consideradas inferiores a los hombres. Por último, considera que la dominación y explotación de las mujeres y la dominación y explotación de la naturaleza tienen un origen común, lo que sitúa a las mujeres en una situación privilegiada para acabar con dicha dominación.

Dentro del ecofeminismo, podríamos hablar de dos perspectivas principales:

- El **ecofeminismo cultural**, que se centra en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y establece un vínculo idealista entre la mujer y la naturaleza debido a la posibilidad de las mujeres de dar a luz.
- El **ecofeminismo social**, que relaciona la opresión que sufren las mujeres con el deterioro de la naturaleza, y señala que los valores patriarcales son los productores de ambos problemas. Como solución defienden la reivindicación de valores que consideran femeninos, no sería el modo de producción la causa de la alienación, sino simplemente la imposición histórica del patriarcado en las diferentes formas de organización social.

Si bien todavía tenemos que profundizar en nuestras reflexiones, nos posicionamos por este último un ecofeminismo crítico, que propone el movimiento feminista y el movimiento ecologista tienen objetivos comunes (la igualdad de derechos, la abolición de jerarquías, etc...) y deberían trabajar conjuntamente en la construcción de alternativas teóricas y prácticas, como ya se ha producido anteriormente.

2 Ecología política

Tras conocer los efectos medioambientales ante el comportamiento, prácticas y cultura a la cual respondemos, **la ecología política**, cuestiona la modernidad y desarrolla un análisis crítico del funcionamiento de las sociedades industrializadas y la cultural occidental, así como los valores y pilares en los que se asienta¹⁹. Por lo que la ecología política pretende traducir al campo político los múltiples aspectos y realidades que engloba los movimientos ecologistas, construyendo así un nuevo paradigma de vida.

La ecología política, vincula la sostenibilidad ecológica con la justicia social, dado que surge en un momento histórico preciso, dando respuestas a la crisis social, ecológica y económica. Proponen sustituir el modelo de consumo e imponer un modelo postindustrializado (entendiéndose como el fin del industrialismo). Es decir, la ecología política, hace referencia a un cambio esencial en la estructura de la sociedad, apartándonos del modelo consumista neoliberal y construyendo un modelo respetuoso con el medio ambiente.

¹⁹ Artículo, "La Ecología política: una visión crítica, global y transformadora ", Jóvenes Verdes.

La ecología política plantea cuatro problemas²⁰ principales a los que intenta dar respuesta:

- la relación con el liberalismo y el mercado: la ecología política apuesta por un cambio radical que confiera variar paradigma imperante por un sistema-social respetuoso, consciente, sostenible y justo.
- la alternativa entre crecimiento y desarrollo: buscando la sostenibilidad y justicia, apuestan por el decrecimiento.
- la relación con el tiempo y la reapropiación de éste. (La valorización del tiempo, como tiempo productivo (salarial)). Desde la ecología política esto ya no es sostenible. Es importante por tanto desconectar el tiempo de la producción material. Y construir un tiempo en base a un intercambio de tiempo.
- la necesaria democracia cognitiva a crear: busca el cambio por el camino del pacifismo y la participación colectiva, entre los diferentes movimientos sociales e instituciones. Destruyendo así la democracia competitiva que el sistema económico neoliberal ha impuesto.

3 Biomimesis

La Biomimesis aborda todos los aspectos de la vida del planeta, no solo lo que se refiere a la agricultura, entendiendo que toda actividad humana debe formar subsistemas dentro del gran sistema de la biosfera, coexistiendo con el resto y respetando los límites y los ciclos de la naturaleza. Lo cierto es que bajo este enfoque de biomimesis el único modelo de agricultura que tendría cabida sería el que defiende la Soberanía Alimentaria: una agricultura agroecológica, local, diversificada y adaptada al entorno.

Por otra parte, el concepto de biomimesis lleva implícita la idea del decrecimiento pues solo bajo esta premisa sería posible poner en marcha los principios que propone la biomimesis. Para aclarar en qué consiste ésta reproducimos a continuación un artículo de Luis González Reyes (Ekologistak Martxan)²¹. Como se recuerda en el artículo, seguimos sin abordar el conflicto básico entre, por un lado, un planeta Tierra con recursos limitados y finitos y, por otro, un capitalismo globalizado, basado en la necesidad de crecimiento y acumulación constantes.

Decrecer en el gasto global de energía y materiales, así como en la generación de residuos no es simplemente una opción, es una necesidad que impone un planeta con recursos limitados. Obviamente, quien puede decrecer es quien gasta de forma mayoritaria los recursos y genera los residuos, es decir, los países más enriquecidos. Sin embargo, la propuesta del decrecimiento es un camino, no un fin. El fin es una sociedad sostenible.

²⁰ Zin, Jean; (filósofo y ecologista) Artículo publicado en TRANSVERSALES SCIENCE CULTURE 1, nueva serie, primer trimestre 2002.

²¹ Artículo "Decrecimiento y biomimesis" Revista Pueblos Nº 36. Abr 2009

¿Qué es en este sentido la biomimesis?

“Una sociedad sostenible es la que tiene los satisfactores más adecuados para cubrir universalmente las necesidades humanas de manera armónica con el entorno ahora y en el futuro. Un concepto fundamental es la biomimesis (imitar a la Naturaleza), ya que la Naturaleza ha sabido encontrar, a lo largo de la evolución, las mejores soluciones a las necesidades de los seres vivos y de los ecosistemas. Pero no sólo eso, sino que también ha sido capaz de evolucionar hacia estadios cada vez más complejos y ricos. Además, la biomimesis implica que el entorno no es parte de la economía, sino al revés: la economía es un subsistema del ambiente. Los principios básicos para alcanzar la biomimesis son:

Cerrar los ciclos de la materia

En la naturaleza la basura no existe, todo es alimento, de manera que los residuos de unos seres son el sustento de otros y los ciclos están cerrados. Los modos de producción humanos, en contraposición a lo anterior, son lineales y, partiendo del petróleo, llegamos a un montón de plásticos tirados en un vertedero.

Esto se traduce en adecuar nuestras actividades a la capacidad del planeta para asimilar los contaminantes y residuos, es decir, evitar los materiales que la naturaleza no puede degradar/asimilar y frenar la producción de residuos hasta alcanzar un ritmo menor al ritmo natural de asimilación/degradación.

Consumir y producir residuos en función de las capacidades naturales

Este criterio está íntimamente relacionado con los conceptos de límite y justicia, con entender que vivimos en un planeta de recursos limitados. Es decir, debemos autolimitarnos con un modelo de vida más austero. Sólo una disminución drástica del consumo en los países sobredesarrollados permitirá el moderado, pero necesario, aumento en los empobrecidos.

La disminución del consumo también implica obtener en primer lugar las materias primas y la energía del reciclaje de los bienes en desuso y, en segundo término, de fuentes renovables.

Centrar la producción y el consumo en lo local

Es necesaria una minimización del transporte, puesto que en la naturaleza su mayor parte es vertical (intercambio de materia entre el reino vegetal y la atmósfera y el suelo). El transporte horizontal sólo lo realizan los animales, que suponen muy poca biomasa respecto a los vegetales (el 99 por ciento de la biomasa) y que además sólo se desplazan a cortas distancias. El transporte horizontal a largas distancias, como es el caso de las migraciones, es una rareza.

Esta idea supone una tendencia paulatina hacia la autosuficiencia desde lo local. Este principio minimiza el transporte de recursos y bienes, facilita la gestión de los recursos y los residuos, y favorece las actividades económicas adaptadas a las características del entorno.

Esto significaría un funcionamiento confederal de los distintos territorios con un alto grado de autonomía, pero con una importante interconexión entre ellos.

Basar la obtención de energía en el sol

El sistema energético debe estar centrado en el uso de la energía solar en sus distintas manifestaciones (sol, viento, olas, minihidráulica, biomasa...). En general, se trata de obtener la energía de fuentes renovables, es decir, de aquellas que explotemos a un ritmo que permita su regeneración.

Potenciar una alta diversidad e interconexión biológica y humana

La vida ha evolucionado, desde el principio, hacia grados de mayor diversidad y complejidad, lo que no sólo ha permitido alcanzar mayores niveles de conciencia, sino también adaptarse a los retos y desafíos que se ha venido encontrando. La mayor estrategia para aumentar la seguridad y la supervivencia de la vida ha sido hacerla más diversa, cambiante y moldeable. Justo lo contrario para lo que trabaja la Unión Europea, con sus directivas contra la inmigración o la tendencia del mercado a homogeneizar los gustos.

La alta diversidad y la interconexión naturales tienen un correlato en el plano social, que es la vida conjunta de muchas personas diversas y con muchas redes de comunicación entre ellas. Además hay que señalar que la evolución de la vida es hacia la máxima complejidad, no hacia el máximo crecimiento. Los bosques o las personas pasamos una primera etapa de nuestra vida en la que ponemos energía en crecer. Pero luego esa energía la desviamos hacia el aumento de la complejidad. Lo que llamamos "progreso" es anclarnos continuamente en esa etapa primitiva de crecimiento.

Por último, una característica fundamental de la complejidad es que permite que se produzca autoorganización de forma "espontánea".

Acoplar nuestra "velocidad" a la de los ecosistemas

Muchos de los problemas ambientales que se están produciendo tienen más que ver con la velocidad a la que se están efectuando los cambios que con los cambios en sí mismos. Por ejemplo, a lo largo de la historia de la Tierra se han producido cambios de temperatura más drásticos de los que se pronostican como consecuencia del cambio climático; sin embargo, el problema principal es que el cambio se está llevando a cabo a una velocidad que los ecosistemas no pueden soportar sin traumas.

En este sentido, es imprescindible ralentizar nuestra vida, nuestra forma de producir y consumir, de movernos. Hay que volver a acompasar nuestros ritmos con los del planeta.

Actuar desde lo colectivo

En la naturaleza, para su evolución, ha sido mucho más importante la cooperación que la competencia, como bien lo ejemplifica la simbiosis, algo básico en el desarrollo de ecosistemas y seres vivos. Esto se transpone en la vida social como una gestión democrática de las comunidades y sociedades, de manera que nos responsabilicemos de nuestros actos a través de la participación social. Y cuando hablamos de democracia nos referimos a una democracia participativa, en la que los valores básicos sean la cooperación, la horizontalidad, la justicia, el geocentrismo (huyendo del antropocentrismo y el androcentrismo) y la libertad.

En aras del crecimiento, el trabajo productivo ha sido llevado al máximo culto, mientras el trabajo reproductivo ha sido invisibilizado y generalmente llevado a cabo por mujeres. El primero ha conllevado el aumento de la producción y el hiperconsumismo. El segundo, en cambio, ha tenido como valor principal el cuidado de la vida. Esto tiene que revertirse.

Principio de precaución

El principio de precaución postula que no se deben llevar a cabo acciones de las que no se tienen claras las consecuencias. Es entender que vivimos en un entorno de incertidumbre insalvable.

CONTEXTUALIZACION

1 Estado de la soberanía alimentaria en América Latina

Para documentar este apartado hemos tomado en parte información elaborada por la CLOC – Vía campesina (Coordinadora latinoamericana de organizaciones del Campo) por considerarla el referente más amplio y consolidado para este sector en Latinoamérica.

El contexto latinoamericano en lo que se refiere a los modelos de producción y consumo de alimentos ha cambiado sustancialmente desde el 2004.

La crisis internacional del capitalismo no es una crisis más, no es una crisis cíclica, sino que es una crisis profunda del paradigma del modelo de producción capitalista que afecta a todos los países, asociada a una crisis ambiental sin precedentes y una crisis social y económica que hace que existan en la actualidad más de 1200 millones de personas hambrientas en el mundo, 60 millones de los cuales viven en Latinoamérica, donde el 2009 se incorporaron 3 millones de personas más a la lista de personas con hambre. Se ha constatado que al menos la mitad de las personas que viven del campo en América Latina pasan hambre.

Latinoamérica ha sufrido transformaciones profundas en los últimos años, a partir del fracaso del modelo neoliberal de los noventa, se han desarrollado distintas experiencias de organización popular y, en especial, de fortalecimiento y presencia de las organizaciones campesinas, indígenas agrupadas en la CLOC - VÍA CAMPESENA, que han tenido un peso específico en los procesos de transformación y avance social de los pueblos latinoamericanos, como también en el advenimiento de gobiernos progresistas en diversos países de Latinoamérica, destacándose los casos de Bolivia y Ecuador.

La presencia de diversos gobiernos progresistas en Latinoamérica ha promovido la integración de los países de Latinoamérica en distintas propuestas como son el MERCOSUR, UNASUR o el ALBA, distintas propuestas, con enfoques contradictorios en algunos aspectos entre ellos, pero que apuntan a consolidar la región con una unión política, económica y social de los estados. A esta unión de los gobiernos la acompañan los procesos de articulación y construcción de los movimientos sociales,

que junto a otras organizaciones promueven la construcción de una unión latinoamericana desde los pueblos.

Frente a esta propuesta de los pueblos, las empresas transnacionales que controlan semillas y paquetes tecnológicos asociados, principalmente de soja, maíz, caña y palma para agro combustibles han profundizado su expansión en los territorios campesinos indígenas y afro descendientes, aumentando la conflictividad, el sicarismo paramilitar y la violencia contra comunidades rurales. En paralelo, los poderes tradicionales políticos y mediáticos de los países latinoamericanos arrecian campañas para el desprestigio de las propuestas progresistas y las organizaciones sociales que las impulsan.

En una construcción que va desde los territorios a la articulación latinoamericana, las organizaciones campesinas indígenas y de afro descendientes que conforman la CLOC - VÍA CAMPESINA promueven la construcción de la Soberanía Alimentaria como eje central para el desarrollo de los pueblos que promueva el Sumak Kawsay o buen vivir de las comunidades. Tierra y Territorio siguen siendo los elementos claves para garantizar la alimentación para los pueblos de Latinoamérica, junto al cuidado de las semillas tradicionales y los bienes naturales de los territorios campesinos indígenas. En los últimos 5 años se han perdido el 60% de las semillas criollas de América Latina y en muchos lugares se ha prohibido por ley el intercambio de semillas. Una parte del campesinado ha decidido resistir y sigue intercambiando y conservando semillas desafiando las prohibiciones.

En el actual contexto de lucha entre el modelo del agro negocio vs el de la producción campesina indígena, es fundamental fortalecer las capacidades políticas y de incidencia nacional y continental de las organizaciones del campo para la garantizar la unidad de acción y la construcción de mecanismos participativos para la articulación efectiva y la comunicación entre las organizaciones.

En octubre de 2010 se ha celebrado en Quito (Ecuador) el XI Congreso de la CLOC-LVC cuya declaración recogemos en el anexo IV.

En este proceso, el rol central de la mujer campesina, indígena, afro descendiente, se revela como fundamental para garantizar un proceso de igualdad y justicia en la construcción de las alternativas desde el campo, que permita a las organizaciones superar las contradicciones que todavía subsisten en las comunidades en relación a la equidad de género. Mencionar que de forma previa al ultimo Congreso de la CLOC, las mujeres del movimiento campesino se reunieron en asamblea y elaboraron un manifiesto sobre sus intereses y luchas que se recoge en el anexo V.

En lo referente al papel de la cooperación europea en la región, destacar que, actualmente, los países europeos están en proceso de una reestructuración de la política de cooperación que mantienen con los países empobrecidos del mundo, con lo cual Latinoamérica podría verse afectada. Sirva de ejemplo el reciente recorte que hizo Suecia de los países donde brinda ayuda, al reducir su lista de 70 a 33, que afectó a varios de Latinoamérica. Solamente Colombia, Bolivia y Guatemala serán los países de la región donde Suecia mantendrá su asistencia financiera en los próximos años, mientras que países como El Salvador, Haití y Nicaragua (considerados estos dos últimos entre los más pobres de América Latina), dejarán de recibir fondos suecos en unos años. En el caso del estado español, la AOD ya ha sido recortada en 900 millones

de euros lo que imposibilita cumplir con el compromiso de llegar al 0,7% de PIB para 2012.

Centroamérica y Región Caribe

Durante los días 4, 5 y 6 de marzo de 2008 cientos de mujeres y hombres de organizaciones campesinas e indígenas de la Vía Campesina de Centroamérica, Región Caribe y del Cono sur y de otras organizaciones sociales de la región Centroamericana se dieron cita en San Salvador - El Salvador para intercambiar que experiencias sobre la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria se están impulsando en los diferentes países pero principalmente para definir líneas estratégicas que permitan combatir el hambre y la pobreza a través de la implementación de una verdadera reforma agraria integral para alcanzar la Soberanía Alimentaria.

Dicha actividad concluyó el día 6 con la participación de más de 2000 mujeres y hombres que se movilizaron por la capital hasta concluir ante la Asamblea Nacional donde las organizaciones miembros de la CNTC de El Salvador presentaron una propuesta de ley de Soberanía Alimentaria.

Como resultados de las deliberaciones del Foro Regional se presentó la siguiente declaración pública (ver anexo VII) que recoge las principales demandas y posicionamientos de la Vía Campesina en Centroamérica.

Reproducimos a continuación estas demandas:

- a. La firme decisión política, de los Gobiernos centroamericanos, en toda su institucionalidad (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial), para propiciar e impulsar cambios auténticos en la estructura agraria a través de políticas, normas y leyes; que garanticen el acceso, la tenencia y seguridad de la tierra y demás recursos productivos; dentro de un marco de fortalecimiento a la soberanía alimentaria y protección de los patrimonios naturales, culturales y el cumplimiento a los derechos humanos.
- b. Impulsar una reforma agraria integral, que garantice el acceso y seguridad jurídica a la tierra, al agua, al bosque, la biodiversidad, las semillas criollas, a los bienes y recursos productivos, la asistencia técnica, innovación tecnológica, la investigación, el riego, la comercialización y el financiamiento para la producción entre otros. Además, que apoye decididamente a las organizaciones campesina y comunidades con los servicios complementarios para asegurar un auténtico desarrollo rural: salud, educación, vivienda, infraestructura productiva y demás servicios necesarios.
- c. Que el nuevo proceso de reforma agraria integral, garantice la soberanía alimentaria con la participación plena de los campesinos/as, respetando los patrones culturales de producción y alimentación de la población centroamericana. Al mismo tiempo que proteja los recursos fitogenéticos con potencial alimenticio y medicinal evitando que estos sean patentados y la introducción y propagación de organismos genéticamente modificados.
- d. Un proceso de reforma agraria integral, que se base en un acceso equitativo e igualitario a la tierra y los recursos productivos para hombres y mujeres orientado a

fortalecer la integración familiar campesina y disminuir la brecha de desigualdades entre ambos sexos posibilitando mayores oportunidades de empleo e ingreso. También que considere el uso de la tierra, para fines alimentarias, como punto de planificación y fortalecimiento en la estrategia de desarrollo agropecuario integral.

e. Que la tierra adjudicada por medio del proceso de Reforma Agraria, no pueda ser vendida, enajenada o dividida, realizando las acciones legales correspondientes a los responsables que participen o hayan participado en tales acciones ilícitas, así como la recuperación de las tierras en poder de personas naturales y/o jurídicas que las hayan adquirido ilegalmente.

f. Exigimos que los gobiernos de Centroamérica, no avalen la construcción de represas hidroeléctricas y minerías a cielo abierto; porque afectan principalmente a las poblaciones campesinas.

g. Establecer políticas de comercialización que garanticen un precio justo y que protejan a los pequeños y medianos productores que se encuentran en una situación de desventaja ante el modelo actual de libre mercado.

h. Democratizar los sistemas educativos, de forma que garantice el acceso, a la educación formal y no formal. Incorporando en el currículum de los distintos niveles educativos, los aspectos de la nueva ruralidad como un elemento importante en la formación de las nuevas generaciones y el rescate de nuestra cultura.

i. Disminuir los gastos militares, de los ministerios de defensa y destinar esos recursos a fondos para acciones sociales.

j. Buscar alternativas comerciales: promover y crear mecanismos para el intercambio comercial, entre los productores de Centroamérica; así como, con bloques económicos hacia el sur como el ALBA (Alternativa Bolivariana de las Américas) y el MERCOSUR.

A continuación presentamos algunos datos sobre reparto / concentración tierra y el impacto de los agro-negocios y megaproyectos extractivos en varios países de América Latina, especialmente aquellos donde trabaja MG.

Cuba

En Cuba, la Soberanía Alimentaria se ha convertido en los últimos años en un objetivo estratégico del país, clave para cubrir las necesidades alimentarias de la población considerando además las dificultades y barreras que supone el injusto bloqueo que soporta por más de 50 años. Su capacidad de proveerse de los alimentos que necesita está actualmente entre el 20 y el 30% y esperan un rápido aumento en los próximos años. Lo más prometedor es que casi el 95% de los alimentos que Cuba produce son de producción agroecológica.

La producción ecológica se empezó a promover durante el periodo especial al perderse la relación comercial con la antigua Unión Soviética con lo que terminó el suministro de

insumos químicos para producción agraria y el combustible para mecanizar el trabajo del campo. La apuesta ecológica fue fruto de la necesidad pero se mantiene por el alto nivel de concienciación ecológica de la población rural y por el desarrollo e investigación en agroecología (biopesticidas, fertilizantes orgánicos...) que muchas universidades y centros tecnológicos especializados han realizado y transferido a las y los y las productoras. El movimiento "campesino a campesino" ha jugado un papel fundamental en la transmisión de conocimiento y experiencia entre el campesinado.

El proceso de reconversión del sector azucarero con el desmantelamiento de más de 70 centrales azucareros desde 2002, ha convertido su transformación hacia la producción agropecuaria diversificada, ecológica y local en la opción idónea para contribuir al objetivo de la soberanía alimentaria. Las nuevas explotaciones agropecuarias que nacen de la reconversión se gestionan como cooperativas al igual que cualquier finca agrícola en Cuba.

En Cuba, los y las productoras pueden trabajar de forma individual u organizarse en cooperativas que se pueden constituir como UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa), CCS (Cooperativa de Crédito y Servicio) o CPA (Cooperativas de Producción Agrícola). El Estado garantiza unos precios de compra de lo producido por encima del coste de producción. Estos precios han aumentado considerablemente los últimos años, especialmente para carne y leche. La producción se destina en primera instancia a las y los cooperativistas y al mercado local, derivando los excedentes a otros municipios cercanos y a empresas estatales que se dedican a su transformación y distribución.

Por otra parte, en la última década se ha promovido la agricultura urbana y periurbana que consiste en:

- Agricultura urbana: Utilización de cualquier solar libre de la ciudad o en los propios patios de las casas para cultivar hortalizas, verduras, frutales y crianza de ganado menor. Incluye huertos organopónicos y transformación/conservación artesanal de algunos alimentos. Los puntos de venta se establecen en la casa o en el propio huerto.
- Agricultura peri-urbana, consiste en la prolongación de la agricultura urbana hasta un radio de 2 o 5 km alrededor del municipio.

Además en el último año (2010) se ha puesto marcha un decreto (Decreto - Ley 259/2008) por el cual el Estado entrega tierras ociosas o poco productivas en usufructo a cualquier persona que se comprometa a hacerla producir, incrementando el uso eficiente de la tierra y aumentando la producción de alimentos.

La actual coyuntura político-económica de Cuba hace impensable a corto plazo la implantación de transnacionales de los agronegocios en Cuba.

Guatemala

El Estado Guatemalteco tiene un enorme déficit en la salvaguarda de los derechos de las personas. No se trata exclusivamente de incapacidad institucional para proveer a la ciudadanía de una vida digna, subyace también, una concepción ideológica concentradora y excluyente y una legislación racista y discriminadora que se expresa en una institucionalidad represora e inhibidora de las libertades y derechos ciudadanos

Partiendo de ese punto se puede afirmar que la soberanía alimentaria en Guatemala dista mucho de estar en una situación deseable.

El país permaneció siendo autosuficiente en materia alimentaria hasta los años ochenta aún con las limitaciones impuestas por el modelo de explotación agraria y agrícola nacional. Es en las últimas tres décadas, que se implementaron políticas orientadas al ajuste estructural y apertura comercial, cuando se devastó el aparato productivo alimentario. Esta situación se legalizó a perpetuidad con la imposición del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América, que agudizó la dependencia alimentaria y dio lugar a la mayor crisis de hambruna comunitaria, y con los Acuerdos de Libre Asociación con Europa que actualmente pueden empeorar, si cabe, esta situación.

En la actualidad, el país está atravesando una grave crisis alimentaria que constituye una seria y persistente amenaza para el desarrollo del país y el bienestar de sus habitantes, en particular de las poblaciones indígenas y campesinas. El Gobierno declaró el estado de calamidad pública por emergencia alimentaria el 8 de septiembre de 2009, que continúa vigente al momento.

Esta situación se vio agravada por una serie de eventos climáticos que afectaron la producción de alimentos, que comenzó con el huracán Stan en 2005. En los años 2009 y 2010, la tormenta tropical Agatha ha causado pérdidas en la producción agrícola en 16 departamentos, mientras la sequía provocada por el fenómeno denominado El Niño ha destruido el 90% de la producción de alimentos en el país.

Estamos en el momento de más alto costo de la canasta básica. Entre las situaciones paradójicas que podemos encontrar en Guatemala vemos que el salario mínimo en actividades agrícolas y trabajo en maquilas es Q1,594.00 y Q1,495 respectivamente, sin embargo, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a noviembre de 2009, el costo de la canasta básica alimentaria (CBA) ascendía a Q1,917.34, mientras que el costo de la Canasta Básica Vital (CBV) era, a la misma fecha, de Q3,498.79. Los datos hablan por sí mismos.

En un lapso de 10 años, Guatemala ha pasado a depender de los movimientos de los precios internacionales de alimentos, los cuales se encuentran condicionados por grandes empresas internacionales que deciden a su antojo los precios de los principales alimentos.

Estas políticas de apertura comercial además han significado que la producción de alimentos sea sustituida por Megaproyectos agrícolas orientados a la exportación, que ocupan grandes extensiones de tierra, utilizan grandes cantidades de agua, y no requiere de la mano de obra campesina, especialmente de producción de Caña de Azúcar y Palma Africana.

En tema de tierras, Guatemala no figura entre los países donde se han logrado procesos de transformación agraria, su concentración de la tierra es de las más altas en América Latina.

Las tierras más fértiles del país, en pocas manos, son destinadas a la agro-exportación tradicional y en fechas recientes y en aumento, a la producción de agro-combustibles.

Esto hace necesario un cambio en la tenencia de la tierra, unida a una adecuada regulación de sus usos y fiscalización de la misma. Así mismo es urgente reorientar las políticas agrícolas hacia la solución de la dependencia alimentaria y la conflictividad agraria, ésta última que en la historia aún reciente de Guatemala condujo a una de las guerras más sangrientas y silenciadas del continente.

Es urgente adoptar políticas de desarrollo rural integral, siendo necesario un presupuesto apropiado para la ejecución de las aprobadas Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural Integral, y la pronta aprobación de la Ley del Sistema Nacional del Desarrollo Rural Integral.

Otro factor preocupante es el creciente fenómeno de violencia y amenazas, los antiguos entes de poder, responsables de la represión durante el conflicto armado interno, siguen asesinando, reprimiendo y criminalizando a los defensores y las defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, comunitarios, indígenas, campesinos y sindicalistas que promueven y defienden los derechos de la población y se constata una elevada propensión a la criminalización de las distintas demandas y reclamos de la población y particularmente de las comunidades en conflicto por la tierra, el territorio y la protección de los recursos naturales.

Con este contexto, el Estado guatemalteco por su parte, cuenta con una amplia estructura institucional para velar por la vigencia efectiva del Derecho Humano a la alimentación adecuada, siendo esta:

A nivel de gobierno

El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), la Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), el Ministerio de Salud Pública y de Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el cual cuenta con un Viceministerio de Seguridad Alimentaria.

A nivel legislativo:

Las comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de Derechos Humanos, y de Agricultura.

A su vez el Gobierno cuenta con diferentes **Planes y estrategias** para paliar la situación alimentaria de la población:

- Plan de Contingencia y Emergencia Alimentaria 2009 (PCEA2009), el cual contempla ayuda a familias con alto riesgo de inseguridad alimentaria
- Programa "Mi Familia Progresa", el cual contempla la entrega de Q300 mensualmente a través de dos bonos de Q150 de Salud y de Educación a las familias en pobreza y en pobreza extrema a cambio del cumplimiento de corresponsabilidad (asistencia escolar permanente y examen de salud periódico)
- La Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica (ENRDC) 2006-2016, la cual busca disminuir en 10 puntos la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.
- Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2012 formulado por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria.

Esta estructura haría presumir aceptables grados de vigencia y efectividad del derecho a la alimentación pero paradójicamente Guatemala presenta los niveles más alarmantes de desnutrición de Latinoamérica y unos de los peores en el ámbito mundial.

Esto es debido a que las políticas del Estado no han contemplado, ni implementado el marco más amplio del derecho a la alimentación para cumplir con las obligaciones de respeto, protección y garantía si no que, por el contrario, viola sistemáticamente los DDHH amparando o haciendo oídos sordos frente a los desalojos forzosos, la expansión de la producción de agrocombustibles y megaproyectos con fuertes implicaciones para el derecho a la alimentación, el derecho al agua y el derecho a la vivienda así como casos de violaciones laborales y de despojo de comunidades campesinas e indígenas, con impacto negativo en el goce de sus derechos a la alimentación, a la tierra y al territorio.

Lo que queda claro que podría hacer el gobierno y no hace es:

La obligación de respeto; implica que el Estado debería respetar el acceso existente de la personas a sus fuentes de alimentación, por lo que debe abstenerse de medidas que pudieran privar a la persona o a un conjunto de personas de sus fuentes de alimentación como pudiera ser:

- Desalojos forzosos
- La expansión de la producción de agrocombustibles
- Los megaproyectos promovidos por el Estado

La obligación de protección; implica que el Estado debería proteger el acceso existente de una persona a sus fuentes de alimentación contra ataques de terceros que intentan privar a las personas o al conjunto de personas de sus bases de sustento.

- Las violaciones de derechos laborales en fincas y empresas privadas
- La falta de protección de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas

La obligación de garantía La obligación de realizar o garantizar el derecho a la alimentación contempla dos dimensiones:

- Facilitar el acceso a fuentes de alimentación (tierra, trabajo, otro tipo de ingreso) a las personas que aún no tienen los medios para poder alimentarse adecuadamente; y
- Proveer de alimentación directamente a las personas que no estén en una situación de poder alimentarse ellas mismas, especialmente en casos de emergencia y de desnutrición.

La obligación de no-discriminación (por cuestión de género, etnia o clase social, principalmente)

La obligación del máximo de recursos disponibles; tomando en cuenta los principios de participación, transparencia, rendición de cuentas y de la indivisibilidad de los derechos humanos.

El Salvador

La reforma agraria de El Salvador de 1980 –un año después de la de Nicaragua- fue inicialmente una de las reformas no socialistas más amplias. En vísperas de la guerra civil, el 20 por ciento de las tierras había sido entregado; la población beneficiada fue

del 10 por ciento. La fase I de la reforma convirtió las haciendas en cooperativas campesinas; y la fase III (la fase II no se llegó a ejecutar) convirtió a los arrendatarios en propietarios^[52].

Los Acuerdos de Paz contemplaron entregas de tierras a unas 75 000 personas, pero en 2003 aun quedaban más de 255 000 personas en situación incierta respecto a la propiedad de la tierra^[53]. En el ámbito del Programa de transferencia de tierras, que fue fruto de los acuerdos, se creó el Banco de Tierras, que operó con relativa eficacia a pesar de sus limitados recursos, pero sufrió las consecuencias de las alzas de precios de la tierra.

En la década de lo 90 ocurrieron dos fenómenos importantes en El salvador; el primero es la pérdida de importancia de los productos primarios como dinamizadores de la demanda y el segundo se refiere al surgimiento de las exportaciones de maquila como uno de los principales factores dinamizadores de la demanda agregada.

Las remesas aumentaron como consecuencia de un desplazamiento de los recursos primarios de exportación que eran los principales generadores de divisas, las remesas cobraron importancia representando el 11.2% del PIB. Superando tres veces que las exportaciones de café. Las remesas que se recibían del exterior se convirtieron en la principal fuente de acumulación de capital en la economía salvadoreña esto desplazo al sector agroexportador siendo este en la década de los setenta la principal fuente de acumulación de ahorro nacional.

En este periodo los créditos que se destinaban al sector agropecuario disminuyeron de una manera importante, y los créditos que se destinaban a otros sectores como la construcción y los servicios aumentaron en dicho periodo.

En la actualidad, después de dos décadas y media, la economía salvadoreña pierde la capacidad para generar divisas, las agroexportaciones tradicionales contribuyen escasamente con un 6% las remesas familiares 70 % y la actividad maquiladora (12%).

El empleo que se genera en la actividad agropecuaria con el pasar del tiempo ha percibido una disminución debido a la estructura productiva que ha contribuido al desplazamiento de la población ocupada en el sector agropecuario a otros sectores productivos como la industria, servicios y comercio.

Con el cambio de moneda que se dio en el salvador de sustituir el colón por el dólar como moneda de curso legal. Fue afectado el sector agropecuario en su capacidad competitiva respecto a los precios comparados a los países centroamericanos como una alternativa para reducir los costes y exportar a precios más bajos.

En los últimos años el agravamiento de la situación económica ha golpeado drásticamente a las mayorías en El Salvador. El gobierno de Elías Antonio Saca recortó el subsidio a los principales servicios básicos: la energía, el transporte, el agua y el gas propano. Este hecho puso en serio peligro la subsistencia de las miles de familias salvadoreñas que dependían fundamentalmente de estos servicios.

Debido a la presión internacional por la crisis alimentaria y la especulación del mercado por parte de las transnacionales, se desencadenó un crecimiento desmedido en los

precios de los alimentos en El Salvador, creando un escenario en el que el salvadoreño y la salvadoreña han tenido serias dificultades para alcanzar lo mínimo para subsistir_.

De enero de 2004 a enero de 2009 la canasta básica urbana tuvo un incremento total de 37%. Hubo una tendencia similar de crecimiento acumulado en el costo de la canasta básica rural, que fue de U\$ 78, 31 dólares (ene2001) a U\$ 106,46 dólares (ene2009), esto equivale a una variación de 36% en su costo.

En este contexto en marzo de 2008 en el encuentro de vía campesina en Centroamérica celebrado en El Salvador se llevaron a cabo movilizaciones por la capital hasta concluir ante la Asamblea Nacional donde las organizaciones miembros de la CNTC de El Salvador presentaron una propuesta de ley de Soberanía Alimentaria.

Durante el año 2010 el Consejo Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC, integrante de La Vía Campesina) se ha está movilizó para exigir la aprobación parlamentaria de un proyecto de ley que elaboraron para la promoción de políticas agrarias sustentadas en el concepto de soberanía alimentaria. El documento elaborado por las organizaciones campesinas ya fue entregado al presidente Mauricio Funes, al ministro de Agricultura y a la Asamblea Legislativa, y ahora el campesinado reclama su rápido tratamiento.

En el caso de las políticas agrarias, las organizaciones campesinas apuestan a una profundización de las herramientas destinadas a mejorar la situación de la agricultura familiar, aunque todo indica que esos reclamos no han tenido eco entre los actores de gobierno.

El CNTC no comparte las propuestas que ha realizado el nuevo gobernante en esta materia, aseguran que sus iniciativas están fundamentadas en criterios de "seguridad alimentaria", y enfatizan que Funes se ha caracterizado por darle continuidad a las políticas agrarias de sus antecesores, de la conservadora y derechista Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Tal y como se constata en la celebración del Foro Regional "Construcción de la Seguridad Alimentaria Nutricional, a través del fortalecimiento de los Marcos Legislativos: Experiencias para Centroamérica", que se realiza desde en julio de 2010 con la participación de Primera Dama de la República y Secretaria de Inclusión Social.

Otras organizaciones campesinas salvadoreñas pertenecientes a Vía Campesina son:

- Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central: FECORACEN de R.L
- Mesa Permanente de Mujeres Rurales: MPMR
- Unión Nacional de Trabajadores Agropecuarios: UNATA
- Asociación de Veteranos de la Guerrilla Salvadoreña: AVEGSAL
- Fundación de Promotora de Cooperativas: FUNPROCOP
- Federación Nacional de Asociaciones de Cooperativas de Producción Agropecuarias: FENACOPAZ
- Federación de Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria de R.L.: FEDECOPADES
- Asociación Agropecuaria "Monte Ararat"
- Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA)

Nicaragua

A diferencia de la mayoría de los países de América Latina que ha mantenido vigentes sus leyes de reforma agraria de los años 60, en 1979, tras los conflictos civiles, el gobierno sandinista de Nicaragua lanzó una reforma agraria radical, pero mantuvo la producción comercial, especialmente la de exportación. A partir de 1983, el Gobierno favoreció las explotaciones individuales, quitando el apoyo que había dado a las explotaciones colectivas y a las cooperativas durante las insurrecciones armadas.

No obstante, en Nicaragua los grandes propietarios no desearon vender sus tierras. Al igual que en El Salvador, tanto la inflación que se registró después de los conflictos civiles como las remesas de dinero de emigrantes han hecho aumentar los precios de la tierra.

Actualmente el Gobierno enfrenta problemas graves debidos a la inseguridad de la tenencia. Como un 70 por ciento de la tierra confiscada no había sido oportunamente legalizada, los beneficiarios no han podido obtener documentos de propiedad. La mayor parte de las entregas fueron de tierras de explotación colectiva, y la propiedad ha estado sujeta a una rotación poco selectiva. Tras la derrota electoral del gobierno sandinista, se aprobó la restitución de unas 2 200 propiedades a sus antiguos propietarios sin que se considerasen los derechos de los beneficiarios^[54]. La deuda agraria contraída a consecuencia de las expropiaciones de tierras ha sido demasiado elevada para que el Estado pudiese saldarla mediante recursos fiscales. Las poblaciones indígenas presentaron reclamaciones por entregas e invasiones de terrenos en que ellas tradicionalmente habían vivido. Por otra parte, los Acuerdos de Paz obligaron al Gobierno a entregar tierras a ex combatientes.

Actualmente, la *economía nicaragüense* tiene su base principal en el sector agropecuario. Un 30% del PIB es generado por este sector con muy poco valor agregado, además de ser el responsable del 40% del empleo, la mayoría en actividades de muy baja productividad e ingresos de la pequeña producción campesina e indígena. Las mujeres sufren una mayor discriminación económica para conseguir empleo en igualdad de condiciones. En el año 2003, la actividad económica femenina era del 48,5% (fundamentalmente empleadas en maquilas textiles) frente al 58% de los hombres. Además hay que destacar el alarmante crecimiento de la actividad económica informal en el país, llegando a representar el 70% de la actividad económica del país, afectando en mayor medida esta informalidad a las mujeres que a los hombres (FIDEG, 2000).

En los últimos años se ha producido un crecimiento de los niveles de pobreza de los *hogares con jefatura femenina que ya representan el 34,5% de los hogares*.

Prevalecen además desventajas en sus *oportunidades* de acceso a la propiedad de la tierra y medios de producción; por ello el subempleo entre las mujeres es más de 10 puntos porcentuales que el correspondiente a los hombres (50% contra 39% respectivamente).

Los sectores sociales que mayor asistencia financiera requieren por parte del Gobierno, y que son atendidos en su mayoría con fondos provenientes de la *cooperación externa*, son precisamente salud, educación e infraestructura, claves en la lucha contra la pobreza.

En este contexto y relacionado con la soberanía alimentaria, el 16 de julio de 2009 se aprobó la ley de soberanía y de seguridad alimentaria . Pero al parecer no se ha establecido ninguna política que pueda favorecer la implementación de dicha ley.

Por otro lado el 18 de febrero de 2010, mujeres miembro del Movimiento de mujeres del campo, Asociación de trabajadores del Campo (ATC), y CLOC-LVC Centroamérica se reunieron con la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto, para expresar a las y los diputados que la integran, la importancia de aprobar el dictamen de la Iniciativa de Ley Creadora de un Fondo para compra de Tierra con Equidad de Género, que sería un acto de justicia y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres rurales. Se consiguió el compromiso por parte de dicha comisión de apoyarlo cuando sea presentada a la Asamblea Nacional.

Sin embargo, por parte de otras organizaciones de mujeres no afines al gobierno no se tiene mucha confianza en los resultados.

En general, desde el movimiento de mujeres y desde otras organizaciones sociales hay cierta desconfianza en las organizaciones nicaragüenses miembro de Vía Campesina²² y se cuestionan algunas de sus iniciativas por estar fuertemente vinculadas a Ortega.

Colombia

La tenencia de la tierra es piedra angular en el conflicto colombiano, ya que el ejército y los paramilitares (en connivencia con el ejército) a merced del gobierno, grandes empresarios y transnacionales utilizan la amenaza, el asesinato y el desplazamiento como estrategias para que el campesinado abandone la tierra y así poder hacer uso de ella para el cultivo de agrocombustibles, explotación minera, ganadería extensiva, megaproyectos. En Colombia existe un alto grado de concentración de la tierra, el 0,2% del total de los propietarios rurales posee el 52% del total del territorio nacional¹.

El gobierno de Uribe diseñó todo un entramado que busca beneficiar al sector agroindustrial, transnacional y terrateniente. Por ejemplo, el recientemente derogado Estatuto de Desarrollo Rural pretendía legitimar las propiedades dominadas a través de la estrategia paramilitar, admitiendo como legales títulos que no han sido expedidos por el Estado sino títulos falsos fabricados para la ocasión. Escándalos como el caso de la finca Carimagua o el de la hacienda La Pava demuestran la priorización de los intereses empresariales por encima de los derechos de la población desplazada y campesina a la tierra.

La Política rural se ha centrado en impulsar cadenas productivas con enfoque regional limitando la competencia interna, lo cual redundará en beneficio de unos pocos los más competitivos y elimina del mercado a los pequeños y medianos productores. Además esta política estimula los cultivos específicos con el fin de fortalecer "la apuesta exportadora agropecuaria" con una intención expresa de ampliar y recuperar zonas de cultivo para algunos productos de "importancia económica" (principalmente caucho, algodón, palma aceitera, maíz, soya, yuca industrial). El área destinada a estos cultivos

²² Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y Mesa Agropecuaria y Forestal -MAF

se incrementó en un 132% en el 2006 mientras que la expansión destinada a productos alimentarios de consumo interno aumentará apenas un 10%².

Esta especialización implica una grave amenaza para la autonomía alimentaria del país. El 41% de los hogares colombianos se encuentra en inseguridad alimentaria (ICBF 2006:335)³. El tema de la reforma agraria integral ha estado totalmente ausente de las políticas gubernamentales pero debería ser una de las medidas prioritarias incluso recomendadas por la FAO.

Desde el gobierno se han promovido los cultivos manipulados genéticamente, variedades del algodón Bt, maíz Yielgard y algodón Roundup Bt. El uso de estas semillas transgénicas supone el control de la semillas y el monopolio de los insumos en detrimento de la soberanía alimentaria, ya que rompen el ciclo semilla- planta- semilla.

Colombia constituye la séptima reserva del agua dulce del planeta. La política de generar "confianza inversionista" también atrae a las transnacionales que mercantilizan el agua. El servicio de acueducto y alcantarillado están privatizados. Sin embargo, la cobertura se asume con inversión pública. Un diagnóstico de la Defensoría del Pueblo de abril 2009 alarmó sobre la población que no tiene acceso a acueducto ni alcantarillado, concentrado principalmente en las ciudades. En respuesta, los planes departamentales de Agua pretenden dar solución desde la misma visión mercantilizadora y privatizadora del agua.

A pesar de que Colombia ya vivió las consecuencias negativas de una represa con la represa de Urrá. Se están impulsando nuevos megaproyectos hidroeléctricos en el alto Magdalena y varias represas en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Un amplio espectro de organizaciones sociales agrupadas en el Comité Nacional en Defensa del Agua y la vida, plantean una reforma constitucional para el reconocimiento del agua como derecho fundamental. Es una propuesta más amplia desde el manejo responsable con los demás seres vivos, generaciones futura y con la naturaleza en su conjunto. Más de 2 millones de ciudadanos apoyaron esta iniciativa que generó un amplio debate social. Todavía están en debate en el Congreso las modificaciones y contra propuestas.

Bolivia

Como excepción al panorama latinoamericano cabe dibujar el caso de Bolivia. A pesar de estar viviendo el MAS un proceso de divergencia entre los sectores indígenas y las izquierdas que puede parecer similar al de Ecuador, a día de hoy la constitución boliviana (aprobada el 25 de enero de 2009) y su ulterior desarrollo de la legislación secundaria, son el ejemplo más avanzado en cuestión de soberanía alimentaria y Pueblos Indígenas. La relevancia de estas políticas para los pueblos originarios es alta dado que en Bolivia suponen el 62% de la población y constituyen el 77% de la población rural (según datos del INE, Bolivia).

En lo que respecta al principio de soberanía alimentaria, la nueva constitución boliviana asienta los pilares para hacer efectivo este principio y, directamente relacionado con el mismo, establece la redistribución de tierras y los derechos de los pueblos indígenas sobre la tierra.

- Soberanía alimentaria: En su artículo 406 se afirma que "*son objetivos de la política de desarrollo rural integral del Estado, en coordinación con las entidades territoriales autónomas y descentralizadas: 1. Garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, priorizando la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en el territorio boliviano (...) 3. Promover la producción y comercialización de productos agroecológicos (o) 6. Establecer políticas y proyectos de manera sustentable, procurando la conservación y recuperación de suelos.*" El 407 dice que "*El Estado determinará estímulos en beneficio de los pequeños y medianos productores con el objetivo de compensar las desventajas del intercambio inequitativo entre los productos agrícolas y pecuarios con el resto de la economía*". Y en el siguiente, sobre los OGM, expresa de forma escueta pero tajante que "*se prohíbe la producción, importación y comercialización de transgénicos*" (afirmación que, por si no ha quedado clara, se repite en el artículo 256.8).²³
- Redistribución de tierras: Por otra parte el artículos de 393 a 403) se preocupa por controlar el latifundio (ninguna propiedad podrá superar las 5.000 hectáreas de superficie) y el capital extranjero así como de confirmar el uso social que ha de tener la tierra. Estas políticas a favor de la Soberanía Alimentaria se complementan con una inequívoca apuesta por el mercado interno y por la aplicación de medidas proteccionistas (Artículo 320).
- Derecho indígena sobre la tierra: "*las naciones y pueblos indígena originario campesinos gozan de los siguientes derechos: (...) 4. A la libre determinación y territorialidad (...), 6. A la titulación colectiva de tierras y territorios, 7. A la protección de sus lugares sagrados, (...) 10. A vivir en un medio ambiente sano, con manejo y aprovechamiento adecuado de los ecosistemas, 11. A la propiedad intelectual colectiva de sus saberes, ciencias y conocimientos, así como a su valoración, uso, promoción y desarrollo (...) 15. A ser consultados mediante procedimientos apropiados, y en particular a través de sus instituciones, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles. En este marco, se respetará y garantizará el derecho a la consulta previa obligatoria, realizada por el Estado, de buena fe y concertada, respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables en el territorio que habitan, 16. A la participación en los beneficios de la explotación de los recursos naturales en sus territorios, (o) 17. A la gestión territorial indígena autónoma, y al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables existentes en su territorio*" (Artículo 30.2). Además, les cede la mayor capacidad política que han podido tener desde la conquista de sus territorios por población europea o de origen europeo, a través de mecanismos de autonomía política (artículos 290 a 297, y 304 a 305, entre otros) o la aceptación de sus sistemas tradicionales de justicia (artículos 191 a 193), lo que les ha de permitir un mayor control sobre el uso de sus recursos productivos.

Dentro del desarrollo concreto de estas leyes, en el ámbito de la Soberanía alimentaria y Pueblos Indígenas nos encontramos con dos documentos marco como son el "Plan General de Desarrollo: Bolivia digna, Soberana, Productiva y Democrática para el Buen

²³ Fuente: Jordi Gascón, (Red de Consumo Solidario) en Bolivia: Una nueva constitución a favor de la soberanía alimentaria.

http://redconsumosolidario.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=448

Vivir” del 2007 y con su desarrollo plasmado en la “Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria” del 2008 realizado por el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente. En el documento se enumera una serie de acciones que suponen una excepción en el marco regional y que llevan al gobierno boliviano a ser pionero en materia de Soberanía Alimentaria.

En la Política de Seguridad y Soberanía alimentaria ya se señala de manera inequívoca al “modelo privatista neoliberal” como la causa del problema de alimentación que vive el país al considerar “la producción de alimentos como un negocio que justifica la explotación de los recursos naturales, sin considerar otras dimensiones sociales, ambientales y culturales de las sociedades y pueblos que producen dichos alimentos”.

Partiendo de esta premisa enumera los principios que, encaminados a corregir la situación creada por el neoliberalismo, regirán las políticas dirigidas a la construcción de la soberanía alimentaria basadas en un fortalecimiento del papel del estado como productor y regulador de la producción, comercio y consumo de alimentos así como el tender al autoabastecimiento de la demanda interna a partir de pequeñas unidades de producción cultural y medioambientalmente sostenibles. Estos principios son:

- El derecho humano a la alimentación sobre el lucro económico: “considerar que la producción de alimentos es un derecho humano antes que un negocio lucrativo.
- Fortalecimiento de las pequeñas explotaciones agrícolas: “Fortalecimiento de la agricultura familiar (campesina, indígena y originaria) de base comunitaria” y respeto de la diversidad e identidad cultural.
- Promoción de la agricultura agroecológica: Con el fin de promover sistemas de producción basados en una visión integral y sustentable que valoriza el conocimiento local y la aplicación de las prácticas respetuosas con la naturaleza.
- Acceso equitativo a los recursos naturales: Con el fin de que las familias rurales cuenten con los recursos naturales (agua, tierra y bosques) suficientes en cantidad y calidad con destino a la producción de alimentos.
- Soberanía alimentaria como transversal dentro de la política gubernamental: Los diferentes ministerios y las políticas públicas deberán tener como transversal la construcción de la soberanía alimentaria.

Como ya hemos dicho, el de Bolivia es un caso que no tiene precedentes en América Latina y que hay que entenderlo desde la singularidad que supone el gobierno del MAS en el contexto regional en lo que pareciera un nadar contracorriente para un país inmerso en un proceso de reconstrucción del estado alejado del modelo criollo. Sin embargo, las fisuras que se están dando dentro del MAS amenazan la continuidad de un proceso que sirve como ejemplo para el conjunto de PPII del continente. Debemos seguir con atención este proceso para ver cómo se perfila el futuro de la soberanía alimentaria en Bolivia.

Brasil

Actualmente, Brasil es el mayor consumidor de agrotóxicos del mundo. En los últimos 5 años las transnacionales de las semillas y los agronegocios (Aracruz, Syngenta, Monsanto...) se han implantado en el territorio comprando tierras (Aracruz) a un precio

2 veces superior a lo que el gobierno puede ofrecer para ceder tierras al campesinado. En el caso de Monsanto arriendan las tierras.

La agroindustrias están sembrando soja mayoritariamente transgénica que se convertirá en alimento para el ganado en Norte América y Europa, y caña de azúcar, para fabricar biocombustibles. También se dedican a la extracción de celulosa dilapidando las masas forestales.

2 Estado de la soberanía alimentaria en nuestro entorno

2.1 Estado español

Según informa Amigos de la Tierra, el Gobierno estatal dedica 60 veces más fondos a apoyar la investigación en biotecnología agraria y alimentaria que la investigación en agricultura ecológica. Y esto a pesar de que la agricultura ecológica genera 25 veces más puestos de trabajo que la transgénica y ocupa 16 veces más superficie, además de sus beneficios ambientales y para la salud. (Datos de 2008)

El Estado español es el único de la Unión Europea que permite el cultivo de maíz transgénico a gran escala, con 76.000 hectáreas en 2009, el 20% del maíz total cultivado en el Estado. Sin embargo, Francia, Alemania, Grecia, Austria, Polonia, Hungría o Italia prohíben su cultivo por sus impactos ambientales, sus incertidumbres para la salud y la imposibilidad de proteger a la agricultura convencional o ecológica de la contaminación por transgénicos.

El Gobierno permite que el 42% de todos los experimentos al aire libre con cultivos transgénicos que se realizan en la Unión Europea se realicen en el Estado español. Esto ha sido posible gracias a política de opacidad y falta de transparencia del Gobierno, que se ha negado a publicar la localización exacta de estos experimentos.

A pesar de todo lo anterior, el estado español es el principal productor europeo de agricultura ecológica, pero el claro sesgo del Gobierno hacia la agricultura transgénica puede lastrar de forma irremediable su desarrollo y su imagen. Fomentar alternativas como la agricultura ecológica es una clara apuesta de futuro. Sin embargo es necesario tomar medidas urgentes como la prohibición del cultivo de transgénicos en el estado, y aumentar el apoyo al sector ecológico también en materia de investigación²⁴.

El contenido del reciente borrador de la Ley de Economía Sostenible no es muy esperanzador al respecto. Según un análisis realizado por GRAIN²⁵, esta Ley no reconoce a la agroecología –agricultura de bajos insumos, a pequeña escala, social y sostenible- como sector estratégico para una economía sostenible (producción alimentaria, gestión del territorio, cuidado del medio ambiente, conservación de la biodiversidad y los recursos naturales...). Analiza los agrocombustibles como fuente de energía sostenible sin mencionar los balances energéticos negativos resultantes del uso de muchos cultivos como agrocombustible. Tampoco esta ley aborda los impactos de la agricultura industrial agroexportadora sobre el cambio climático ni sobre la pérdida de biodiversidad y de soberanía alimentaria que la Política Agraria Común europea,

²⁴ Del artículo "Modelos de agricultura en tiempos de Crisis" Amigos de la Tierra. <http://www.tierra.org/spip/IMG/pdf/modelosdeagricultura-1.pdf>

²⁵ Del artículo "Campo y crisis climática" GRAIN, publicado en Revista SOBERANÍA ALIMENTARIA. Biodiversidad y culturas, nº 1, mar 2010.

adaptada a las negociaciones de la OMC y a los acuerdos de libre comercio, está impulsando.

Si miramos a Europa las desiguales luchas de poder entre el campesinado y las grandes agroindustrias se repiten. Según datos de la Coordinadora Europa de la Vía Campesina, cada día desaparecen más de mil explotaciones agrícolas (datos de 2008). Se eliminan los puntos de venta tradicionales y a diario salen nuevos reglamentos en nombre de una supuesta cuestión higiénico-sanitaria, hechas a medida de la gran industria con requisitos que solamente podrán asumir las empresas con una facturación importantísima. Este tipo de grandes productores que representan el 5% del total reciben, además, más de la mitad de las ayudas que otorga la PAC.

2.2 Euskal Herria

Euskal Herria no es ajena a esta realidad. Siguiendo la tendencia europea, las instituciones públicas han fomentado un modelo intensivo y productivista, orientando las subvenciones a explotaciones de grandes dimensiones (PAC). La ley que regula la coexistencia de los cultivos modificados genéticamente con los convencionales y ecológicos aprobada en abril de 2009 evidencia esta situación.

La actividad agraria y ganadera en Euskal Herria continúa indefensa ante las revisiones de las normas subsidiarias que recalifican terrenos rurales para usos industriales y/o urbanísticos y los procesos expropiatorios impuestos están acabando con los caseríos dedicados a la agricultura y ganadería (baserribizia.info, 2009)²⁶. Si a la presión de usos y especulación sobre la tierra, le sumamos la concentración de poder de las empresas de distribución, no es de extrañar que el sector agroganadero viva una constante depresión. Los datos disponibles indican que mientras las explotaciones de pequeño tamaño están desapareciendo, las grandes explotaciones tienen un papel cada vez más determinante en la producción agraria. El número de baseritarras en la CAPV cada vez es menor (según la encuesta de población activa, en 1980 había 50.000 hoy en día sólo quedan 9.520) (EGK, 2010)²⁷.

Como así lo señala el sindicato agrario EHNE (2009), el reciente caso de la transnacional vasca Iparlat es el paradigma del modelo neoliberal que tanto Gobierno Vasco como las Diputaciones han impulsado, donde los intereses de las y los productores han quedado olvidados y sólo priman los industriales. De toda la leche que se transforma apenas un 40% es de procedencia local y el resto se trae de cualquier otro sitio, consiguiendo así que la materia prima sea lo más barata posible. Por si esto fuera poco, alrededor del 70% vende a mercados externos. Mientras se jacta de ser una industria puntera y de estar bajo el manto de transnacionales punteras como Emmi, y utiliza la simbología de la txapela para su marketing, los y las productoras de leche se debaten entre la producción por debajo del coste o el abandono de las explotaciones. Encontramos otros ejemplos como el proyecto de cuarta gama de Garaia, ahora dependiente de la transnacional francesa Florette, e incluso la Denominación de Origen Idiazabal, a través de la cual las empresas queseras imponen sus intereses, y solo quieren tener mucha leche de oveja barata para vender sus

²⁶ Baserribizia.info (2009). "El agro, el gran olvidado de los Planes municipales, que buscan desarrollarse a costa de la tierra agraria", (disponible on-line):

<http://www.baserribizia.info/index.php/euskal-herria/informazioak/665-el-agro-el-gran-olvidado-de-los-planes-municipales-que-buscan-desarrollarse-a-costa-de-la-tierra-agraria>

²⁷ EGK (2010). Jóvenes Baseritarras: Situación socioeconómica de la juventud agroganadera en la CAPV.

quesos muy caros.

Esto conlleva que los niveles actuales de soberanía y autosuficiencia alimentaria sean realmente preocupantes, en la actualidad no se produce ni el 20% de lo que se consume. Los estudios realizados por EHNE indican que para mantener a la población actual sería necesaria la reserva legal para la protección de 660.828 hectáreas de tierra agraria (25.604 ha para horticultura, 224.036 ha para maíz, 853 ha para la producción de huevos, 354.191 ha para la producción de carne de vaca y ternera, 9.204 ha para la producción de fruta, 46.940 ha para la producción de leche y derivados) (EGK, 2010).

Si bien la población aprecia la producción propia, esto no se aprovecha. La gran distribución, con Eroski a la cabeza, hace y deshace a su antojo en materia de producción y consumo para obtener grandes beneficios (EHNE, 2009)²⁸. "En plena crisis agraria, el grupo de distribución Eroski sube en el ranking de las principales empresas del sector en cuanto a volumen de ventas, pasando al puesto 76 del 90 que ocupaba el año pasado, según un informe de Deloitte. Esta bonanza del negocio de Eroski contrasta con la crítica situación del sector agrario de Hego Euskal Herria, al que no aporta nada positivo, sino más bien al contrario, a través de su política de tirar precios por la vía de sus marcas blancas, entre otros comportamientos" (Baserrizbia.info, 2010)²⁹.

Frente a este modelo dominado por las grandes empresas agroalimentarias, las explotaciones de pequeño tamaño han impulsado formas medioambientalmente más sostenibles y/o canales cortos de comercialización. Actualmente la agricultura y ganadería ecológicas son sectores en expansión, la superficie dedicada a agricultura ecológica aumenta. Según datos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino³⁰, en el año 2009 la CAPV contaba con un total de 1.484 hectáreas (ha) inscritas en agricultura ecológica, lo que supuso un incremento del 9,9% con respecto a 2008.

3 La soberanía alimentaria, el consumo y las mujeres

3.1 Impacto diferenciado de la agricultura industrial y el modelo alimentario globalizado en la vida de las mujeres

En lo que respecta a las mujeres, desde que la agricultura existe las mujeres han experimentado, hibridado semillas, seleccionado lo comestible y lo no comestible, preservado alimentos, inventado y refinado la dietética, el arte culinario y sus instrumentos (León y Senra, 2009). Pero si echamos la vista atrás y repasamos la historia vemos que han sido muy pocas las mujeres que han sido reconocidas como

²⁸ EHNE (2009). "Los dos brazos de un sindicato vivo: la reivindicación y la alternativa", en Baserrizbia.info (disponible on-line): <http://www.baserrizbia.info/index.php/home/iritzia/103-iritzia/579-los-dos-brazos-de-un-sindicato-vivo-la-reivindicacion-y-la-alternativa>

²⁹ Baserrizbia.info (2010). "En plena crisis agraria, Eroski avanza en el ranking de las principales empresas de distribución en el mundo", (disponible on-line): <http://www.baserrizbia.info/index.php/consumo/informazioak/740-en-plena-crisis-agraria-eroski-avanza-en-el-ranking-de-las-principales-empresas-de-distribucion-en-el-mundo>

³⁰ Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, <http://www.mapa.es/es/estadistica/pags/anuario/2009/indice.asp?parte=3&capitulo=22&grupo=11>, (21/09/2010).

campesinas. Si bien estas mujeres han sido heroínas en sus huertos y alrededor de sus hogares, durante siglos las campesinas han sido totalmente invisibilizadas y en la actualidad son el colectivo más perjudicado por la introducción de la agricultura industrial y las políticas del comercio internacional.

3.1.1. En Latinoamérica:

Las lógicas capitalistas de producción para el comercio y la exportación son diametralmente opuestas a aquellas que nutren las propuestas y prácticas de autosustento desarrolladas a través de los tiempos por las mujeres.

Tampoco las mujeres campesinas participan en la toma de decisiones que afecta al modelo de producción y políticas agrícolas. Las mujeres producen el 50% de los alimentos a nivel mundial pero están invisibilizadas y no tiene voz en las negociaciones de la OMC.

En ningún país del mundo las campesinas tienen reconocidos sus derechos como tales y Latinoamérica no es ninguna excepción. A continuación citamos algunas situaciones y procesos que se están dando en la región y que afectan de forma más grave a las mujeres.

Las mujeres trabajan el campo sin derechos laborales ni de producción, son consideradas como un apéndice de los hombres, sin valor por sí mismas siguiendo los cánones del concepto de familia patriarcal. Aunque trabajen en una explotación o una finca su trabajo no tiene reconocimiento legal enmascarado como *ayuda familiar* o simplemente no consta en ninguna parte.

Las políticas de ajuste estructural que desde los años 90 han significado la precarización de los servicios públicos en Latinoamérica, han supuesto también desventajas específicas para las mujeres. La privatización o ausencia de estos servicios públicos (sanidad, residencias personas mayores, guarderías, escuelas...) se traduce en incremento del trabajo para las mujeres por su rol de género (división sexual del trabajo) y, en el caso de las niñas, merman sus posibilidades de formación al tener que abandonar sus estudios para apoyar a las madres en las tareas reproductivas. Recordemos que dos tercios de la población analfabeta son mujeres rurales. Pero si escasos son los servicios de salud en el área rural, los servicios propios de la salud de las mujeres, como ginecología, son prácticamente inexistentes.

Otro problema que afecta de forma específica a las mujeres es la falta de acceso a la tierra. A nivel latinoamericano solo entre el 1 y el 10% de las tierras están en manos de mujeres. Sucede por razones legales y también culturales. El machismo que permea leyes y costumbres hace que se prefiera que el hijo varón herede la tierra, alegando que ellas no lo necesitan –su destino es casarse y cuidar de la casa, el esposo y los hijos- o bien, que no son capaces.

Incluso en países donde ha habido procesos de reforma agraria la ley estipula que la tierra es para el cabeza de familia excluyendo en la mayoría de los casos a las mujeres del acceso a la tierra.

Otro punto crítico es el acceso al crédito que es muy difícil de conseguir para las mujeres (menos del 10% de los créditos son concedidos a mujeres) y aun cuando una

mujer o grupo de mujeres lo consiguen, el crédito a menudo es controlado por los hombres.

Desde que en 2002 empezarán a fraguarse en la región proyectos como el ALCA y el PPP (Plan Puebla – Panamá), muchas comunidades rurales se han visto amenazadas por la construcción de carreteras, hidroeléctricas u otros megaproyectos extractivos. También su soberanía alimentaria se ha visto afectada por la penetración de las semillas transgénicas, la proliferación de cultivos para la exportación y la pérdida de sus medios de autosustento con los cambios que ello significa. Por poner un ejemplo, en 2003 en Guatemala se constató que el 90% de sus producciones estaba destinado a la exportación (café, caña de azúcar, cardamomo, hule, palma africana y banano) y solo un 10% correspondía a la producción nacional de granos básicos lo que ha afectado negativamente a la seguridad alimentaria de la población y ha provocado desde entonces varias hambrunas. En paralelo se estaba produciendo la importación de granos básicos procedentes sobretudo de EEUU. Esta situación generó mayor pobreza, desempleo y pérdida de tierras lo que limitó la capacidad de autosustento de las familias.

Así las cosas muchos hombres se han visto forzados a desplazarse en busca de un trabajo como jornalero o a emigrar a EEUU y muchas mujeres han quedado como únicas responsables del hogar, sin ingresos fijos y a menudo trabajando en las maquilas, en el sector domestico o la economía informal, mal pagadas y sin derechos laborales. En muchos casos los hombres ejercen una paternidad irresponsable, fruto de la cultura machista, y tras un tiempo en los EEUU, inician una nueva vida desentendiéndose de su familia.

Las mujeres que acaban trabajando como *jornaleras* en las fincas reciben hasta la mitad del salario que se asigna a los hombres por el mismo trabajo, además están expuestas a frecuentes situaciones de acoso sexual y sometidas a los peligros de los agrotóxicos para su salud y la de sus hijos e hijas si están embarazadas³¹. En países como Guatemala los terratenientes del campo y las maquilas no pagan ya por jornada sino por producción, obligando a las mujeres buscar estrategias que perjudican sus calidad de vida y dignidad humana como: alargar la jornada; llevar a sus hijos e hijas a trabajar con ella a la finca; o llevarse trabajo a la casa para conseguir alcanzar las producciones exigidas.

Otro fenómeno que acompaña a la implantación de la agricultura industrial es la desaparición progresiva de los mercados locales que son sustituidos por supermercados y grandes superficies. En estos mercados locales es donde tradicionalmente las mujeres realizan la venta directa de sus productos agrícolas y artesanos que traen de sus comunidades y que le permiten unos ingresos económicos para cubrir necesidades básicas. Su desaparición esta suponiendo otra vuelta de tuerca para el empobrecimiento de las mujeres rurales.

Por otra parte, el movimiento campesino latinoamericano esta liderado fundamentalmente por hombres con una visión de lucha general campesina o

³¹ En ámbitos donde la agricultura industrializada es la práctica mayoritaria, se vuelve habitual que muchas mujeres con treinta años tengan la menopausia, que proliferen el número de alergias y cánceres, que las niñas presenten un desarrollo hormonal prematuro o que nazcan un número de bebés con malformaciones congénitas estadísticamente muy superior a la media.

indígena-campesina que invisibiliza o pospone las demandas específicas de las mujeres.

Por último, otro aspecto a analizar sobre la vida de las mujeres campesinas es el de la Violencia hacia las mujeres. Las mujeres campesinas enfrentan diversas formas de violencia que deben ser erradicadas (económica, física, verbal, sexual y psicológica). Consideramos esta violencia estructural a los sistemas de dominación capitalista y patriarcal, actuando como instrumento de control, apropiación y explotación de la vida, el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. La división sexual del trabajo es fuente de violencia pues expulsa a las mujeres de sus tierras para usarlas como mano de obra barata en sectores de producción controlados por las transnacionales (agronegocios, maquilas o turismo sexual).

Como respuesta a estos problemas, en el año 2000 la Vía campesina (LVC) en su I Asamblea Internacional de Mujeres, estableció una serie de compromisos en pro de la igualdad de los derechos humanos de las mujeres campesinas:

- garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en la familia, comunidades y organizaciones
- poner fin a los abusos físicos y sexuales que sufren las mujeres y niñas del campo, sobre todo en sus hogares
- favorecer el acceso a la tierra de las mujeres y a servicios de salud apropiados
- reivindicar el reconocimiento del rol de las mujeres en la preservación y mejora de la biodiversidad y la oposición al robo corporativo y las patentes de los recursos genéticos
- reclamar la igualdad en el trabajo agrícola asalariado, tanto a nivel salarial como del trato que reciben las mujeres, que en muchas ocasiones son acosadas y víctimas de daños físicos y psicológicos

Para lograr esos compromisos hay varios retos importantes que la propia LVC y sus organizaciones miembros deben superar:

- Ir construyendo el paradigma de la SA como una ética de vida sobre las bases de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Pasar del discurso a la práctica en la implementación de estrategias de equidad de género tanto a nivel organizacional como político
- Superar la cultura machista que permea las organizaciones campesinas.
- Reforzar los lazos entre mujeres campesinas para avanzar en la construcción de la autonomía de las mujeres
- Fortalecer sus alianzas con el movimiento feminista, especialmente con la Marcha Mundial de las Mujeres, para aportar a la teoría feminista desde su visión

3.1.2. En Euskal Herria

Sabemos que históricamente las mujeres han puesto en práctica una agricultura más variada y diversificada en contraposición al modelo homogéneo e intensivo propio de los procesos de agricultura industrial. Han llevado a cabo no solo tareas estrictas de producción sino que también se han responsabilizado de las tareas de post-cosecha, almacenamiento, manipulación, transformación y comercialización de los productos (Arriola y otras, 2009).

Sin embargo, todo este trabajo real queda *invisibilizado*, pues no se refleja en los datos oficiales, y *sin reconocimiento* privando a las mujeres de sus derechos como trabajadoras (pensiones, etc.). Según datos oficiales del País Vasco, por cada dos hombres que trabajan en la agricultura, solo trabaja una mujer. También se sabe que de cada diez mujeres del caserío, por lo menos ocho trabajan la tierra, de las cuales el 68% lo hace sin cotizar en la Seguridad Social. El número de mujeres titulares de explotaciones es anecdótico en comparación con los hombres titulares (Arriola y otras, 2009).

Tradicionalmente, en las explotaciones agrarias europeas los hombres han realizado las grandes transacciones económicas, como la venta de animales en las ferias o grandes cantidades de producto agrícola, mientras que las mujeres se han encargado de las pequeñas y la producción para el consumo familiar. Esto conllevaba que las mujeres manejaran pequeñas cantidades de dinero que usaban fundamentalmente para comprar lo necesario para la casa. Esto no se traducía en una menor carga de trabajo pero sí en un menor reconocimiento (León y Senra, 2009).

A nivel sindical también las mujeres quedan en un segundo plano. Por un lado, rara vez se reconoce y se lucha por los derechos específicos de las mujeres rurales. Por otra parte, aunque son ellas quienes más masivamente participan en las movilizaciones del sector, son ellos los que figuran en primera línea como representantes sindicales, portavoces en ruedas de prensa, o interlocutores en procesos de negociación.

3.2 Mujeres y consumo

El **sistema patriarcal capitalista** prima la producción de bienes y servicios por encima de todo. Lo importante es el mercado y todo aquello que quede fuera de ese ámbito se excluye. El sistema económico actual se sustenta en la división sexual del trabajo. Basándose en una naturalización de las diferencias entre hombres y mujeres, este sistema económico no ha considerado como trabajo la actividad no remunerada realizada en la esfera doméstica. Decimos que el sistema capitalista se fundamenta en valores androcéntricos, perpetuando las desigualdades entre hombres y mujeres.

Sabemos que este sistema, basado en la producción y el consumo masivo, tiene enormes consecuencias sociales y medioambientales. Pero, ¿sufren las mismas consecuencias las mujeres y los hombres?, ¿el consumismo refuerza las relaciones desiguales entre hombres y mujeres?

Las consecuencias de este modelo en las mujeres son graves:

- Feminización de la pobreza.
- Movimientos migratorios con rostro de mujer.
- Mercantilización del cuerpo femenino.
- Estandarización del modelo de mujer.
- Reproducción de relaciones desiguales.

Las prácticas de consumo deben ser tomadas en cuenta como una de las múltiples dimensiones económicas, culturales y propiamente simbólicas que son fundamentales para la comprensión de la situación de hombres y mujeres en nuestra sociedad (Sernac, 2003).

El **consumo** es el motor del sistema capitalista. Este consumo no se basa en bienes básicos y necesarios sino en el consumo de bienes superfluos. El sistema nos lleva a comprar y renovar productos constantemente, y para ello utiliza todas las armas que están a su alcance. En este sentido la publicidad cumple un papel clave.

La nueva cultura del consumo a partir de los años ochenta, pone en primera línea de fuego a las mujeres como nuevos sujetos de mercado. Comienza una invasión de marcas y productos cosméticos de todo tipo, y en definitiva se produce la inauguración de un mercado femenino sin precedentes. Lo que conlleva la construcción de una nueva imagen personal en el marco de las ofertas del mercado y en el canon de la sociedad de consumo (Santamarina, 2001).

El fin de la comunicación publicitaria es atraer la atención de la persona destinataria hacia el anuncio, captar su interés por un objeto, una marca o una idea, estimular su deseo y provocar una acción o una conducta orientada hacia la adquisición del producto anunciado (Walzer y Lomas, 2006).

La **publicidad** no es sólo una herramienta comunicativa al servicio del estímulo de las actitudes de compra y del fomento de hábitos de consumo. Sobre todo es una herramienta muy eficaz de transmisión ideológica. La publicidad tiene una gran influencia en la construcción de la identidad sociocultural de los sujetos (Walzer y Lomas, 2006).

Las empresas dedican muchos esfuerzos a estudiar a la clientela y proponer nuevos productos que puedan tener éxito. Las mujeres son un público importante. Hombres y mujeres no consumimos las mismas cosas.

Por lo general, las mujeres como "cuidadoras" compran productos para ellas y para "las otras" personas. Compran aquello que tiene que ver con el hogar y para la familia (alimentación, limpieza, ropa...). Compran también para ellas productos de belleza, siguiendo el canon de belleza femenino que impone el sistema capitalista y patriarcal. En definitiva, las mujeres son las responsables de las compras cotidianas en las familias. Sin embargo, aquellas compras de mayor importe económico, como pueden ser el coche o el ocio, son ellos quienes deciden. Esto explica que la publicidad relacionada con la estética, ropa, alimentación y el hogar está dirigida a ellas, mientras que todo lo que tiene que ver con los coches y el ocio está enfocado a ellos.

Las **mujeres son un objetivo de impacto prioritario** para la publicidad. Ellas son un grupo consumidor muy importante desde el punto de vista de los intereses del mercado. Aproximadamente el 80% de las compras son realizadas por mujeres. Las mujeres sobre todo son compradoras de objetos para el consumo personal, para el hogar, para los niños y, en ocasiones, para los hombres. Existe publicidad para mujeres y publicidad con mujeres (Walzer, 2003).

Siendo las mujeres quienes cuidan el hogar, madres y gestoras de lo doméstico, se convierten en un objetivo principal de las estrategias de marketing de las compañías productoras de consumo masivo (Carosio, 2008). Es evidente que detrás de los productos y servicios que consumen las mujeres hay grandes intereses económicos, y grandes empresas a la que les conviene que este sistema siga manteniéndose.

Los roles de género condicionan los patrones de consumo y sus decisiones. El análisis de género nos ayuda a ver si el consumo refuerza o no dichas relaciones (Shallat, 2003). Si los roles de género se refieren a las tareas y actividades que la cultura asigna a los sexos, ¿qué influencias culturales hay detrás de nuestras compras?, ¿quién decide las compras? ¿Quién compra qué?

Entre las mujeres y los hombres se pueden observar diferencias de género en el acceso y hábitos de consumo, que están condicionadas por:

- La edad y el contexto.
- El poder adquisitivo.
- La capacidad de endeudamiento.
- La inercia social al consumismo.
- La dependencia de servicios externos para satisfacer necesidades cotidianas.
- Los roles de género dentro de la familia y en la sociedad.

Es importante destacar también que la relación de las mujeres con el dinero tradicionalmente se ha caracterizado por: la escasez de dinero propio y la solidaridad o cuidados hacia las personas alrededor. Cuando las mujeres tienen que manejar un presupuesto escaso para satisfacer las necesidades de un grupo de personas, las opciones de gasto que pueden hacer las mujeres se guiarán sobre todo por el criterio de ahorro y precio más bajo.

La publicidad debe hacernos insatisfechas para convencernos de que su producto nos dará la felicidad. Y no tiene ningún problema en utilizar las inequidades de género para vender. Veamos qué estrategias utilizan.

- **Los estereotipos de género:**

La feminidad es manipulada para alimentar el consumo. La publicidad normaliza un tipo de belleza, una apariencia estereotipada que asegura la aceptación y el éxito social (Carosio, 2008).

El estereotipo creado de un determinado grupo viene marcado por las relaciones de poder existentes en un contexto concreto y refleja los valores dominantes en éste. Un estereotipo sexual es una idea fuertemente asumida sobre las características que presuponemos propias de uno u otro sexo. Influye tal en la actuación frente a unas personas que pertenezcan a un grupo definido, como en la actuación de las personas mismas.

Los estereotipos y roles de género condicionan y tienen que ver con una planificación de la producción y del mercado global, en la cual las decisiones de compra y consumos de las mujeres tiene relación estrecha con la explotación y violencia hacia otras mujeres en distintas parte del mundo. Por lo tanto, conocer mejor nuestros roles alienados a un modelo económico de mercado y consumo, nos puede ayudar a las mujeres a ser sujetos más conscientes y transformadores desde nuestros contextos.

- **Utilización del cuerpo de las mujeres:**

La mujer cede su cuerpo cuando es la destinataria directa y cuando no (Walzer, 2003). Por un lado, se utiliza el cuerpo proponiendo un único modelo de mujer. Se

homogeniza a través de un espejismo de consumo. Se potencian los roles tradicionales sexistas envueltos en un ropaje de la modernidad. La publicidad sexista es una forma de violencia contra las mujeres. Por otro lado, la dimensión económica de la publicidad evidencia las consecuencias ideológicas en la construcción de los mensajes. Si la analizamos a lo largo de la historia comprobamos que las diferentes formas utilizadas para representar a la mujer han respondido a una fuerte voluntad por contener la sexualidad femenina y regular su cuerpo (Walzer y Lomas, 2006).

En general se observa que en los casos de productos para las mujeres se potencia un ideal mujer perfecta, y en los casos de productos para "los otros" la utilización de la mujer como un mero objeto sexual es una práctica habitual. Podría decirse que todas las mujeres de la cadena, desde la mujer que cose la camiseta hasta la que se la pone, pasando por quien la vende en la tienda y la publicita en el anuncio, sufren discriminaciones para lograr el fin de vender.

Las personas tenemos necesidades y deseos, muchos de los cuales se satisfacen vía consumo de productos o servicios. El consumo es necesario para la supervivencia y desarrollo humano. El consumismo no. Hoy día se puede comprar productos y servicios más baratos que antes, lo que incita al consumo. Vivimos en una sociedad de consumo vertiginosa, que nos crea necesidades e incita y arrastra a consumir. La sociedad consumista puede arrastrar al consumo a mujeres y hombres de cualquier edad.

En nuestra sociedad y desde muy pequeñas y pequeños, la costumbre de recibir una paga de los padres y madres, simbólicamente es el anticipo de unos ingresos o sueldo para satisfacer deseos, puesto que las necesidades están cubiertas. Con ello se puede ir educando en el consumismo. Pero también esa paga puede servir para adquirir nociones de gestión del dinero, administración, prioridades, cuestionamiento de los deseos, etc.

Algunas puertas de entrada al consumismo son:

- Las carencias afectivas que se suplen muchas a través de objetos, viajes, consumos diversos.
- El poder adquisitivo. Cuando podemos pagar nuevos, diferentes o mayor cantidad de bienes, se realiza sin mayor cuestionamiento crítico. Mujeres y hombres, por ejemplo, solemos contratar mujeres para que hagan los trabajos domésticos en nuestro hogar, cuando nuestro poder adquisitivo lo permite. También se puede comprar a una casa más grande, tener una segunda vivienda, cambiar el mobiliario, tener dos teléfonos en casa o dos televisiones, etc.
- El estatus social, en función de los valores y posesiones de nuestro círculo de relaciones, por la necesidad de sentirnos iguales y aceptadas.
- Los precios más económicos. Al importarse o ensamblarse en otros países productos que se obtienen más económicos, a veces vendidos por debajo del coste de producción para darles salida, aumentamos nuestro consumo de productos aún sin necesidad.
- El modelo de desarrollo, que convierte todo campo de la vida en un negocio o yacimiento económico: desde el ocio, la montaña y el entorno rural, hasta la muerte y la salud.

- El entorno social y cultural, en el cual las grandes superficies comerciales se han convertido en templos sociales del consumo, al cual se acude en masa los fines de semana, tanto para adquirir bienes como para disfrutar del ocio y tiempo libre. Los valores sociales de la comodidad, el tiempo y el ahorro, empujan a nuestra sociedad a acudir a grandes supermercados y superficies comerciales, donde supuestamente se obtienen una gran variedad de productos necesarios, a mejor precio y de manera más cómoda, pues se llega en coche y se carga el maletero.
- Las desigualdades de género y la explotación sexual de las mujeres y menores, que ha generado un mercado y consumo de sexo, alrededor del cual se mueven otros mercados, negocios y servicios como drogas, turismo, hostelería, etc.
- El valor social de asegurar el futuro. Hoy en día realizamos un consumo futurista, para los días, los meses, los años siguientes de nuestra vida. Compramos alimentos para los siguientes meses, contratamos seguros, invertimos en un piso, hacemos planes de pensión, etc.

Las mujeres se han ocupado tradicionalmente de los regalos a miembros de la familia y resto de relaciones. Las mujeres cumplen un rol de género de atender las necesidades y expectativas sociales del entorno. El regalo es una forma de cuidar y mostrar afecto a las personas a nuestro alrededor. Es importante seguir cultivando una cultura del regado, pero sacándola del mercado de consumo, de la expectativa social de recibir regalos, y del valor del regalo por su precio. Se ha perdido creatividad y artesanía y se ha sobrevalorado lo nuevo y fabricado.

A esto se suma el valor que se ha asignado al tiempo y la sensación, a veces real, de falta de tiempo. El tiempo que vale es el tiempo productivo, en el cual se generan ingresos o se hace una actividad para una o uno mismo. Emplear tiempo en crear o elaborar algo, que ya viene hecho y se puede adquirir en el mercado, tiene poco valor. Hay mil regalos que se pueden crear y ofrecer, sin recurrir al mercado. Vemos importante fomentar la cultura del regalo y el cuidado sin recurrir al mercado y al comercio.

¿Por qué consumimos lo superfluo? ¿Sentimos las mujeres más carencias afectivas? En nuestra sociedad se presta poca atención al crecimiento personal. Nuestros deseos y ansias se mitigan a través de distintos consumos. En la práctica podemos preguntarnos, antes de comprar: ¿Necesito comprar productos light?, ¿Necesito ir a la moda?; a la hora de comprar: ¿Es sexista la publicidad? ¿respeto los derechos de las mujeres?¿fomenta las desigualdades?.

Falta accesibilidad a productos e información sobre iniciativas económicas existentes que proponen modelos económicos basados en la ética, igualdad entre hombres y mujeres, solidaridad y sostenibilidad. Sin embargo, las opciones de comercio justo o ecológicas no conllevan necesariamente una **transformación del modelo desde una visión feminista**, pues todavía la equidad de género no resulta algo prioritario y tenido en cuenta en los modelos de producción-comercialización-consumo.

¿Es posible construir equidad entre mujeres y hombres a través del consumo responsable?; ¿Hay una distribución equitativa de las tareas de aplicar la responsabilidad social, ecológica, etc. En el consumo alternativo que se promueve? ¿La responsabilidad en el consumo supone una dedicación de más tiempo a las mujeres? ¿Genera un sentimiento de culpabilidad si no se efectúa?

Desde luego, apostamos por un cambio de hábitos de consumo basado en el replanteamiento de las necesidades y alternativas concretas que no reproducen comportamientos machistas. Pretendemos contribuir a que las personas consuman de forma crítica y sean partes activas de la construcción de esta nueva cultura del consumo consciente, que permitirá mejorar la calidad de vida de todas las personas, de mujeres y hombres, tanto en el norte como en el sur.

Sin duda debemos luchar porque la publicidad no sea sexista, porque con ello estaremos contribuyendo a la construcción de relaciones más justas, pero sin olvidar que el cambio que exigimos debe ser estructural. No podemos transformar un elemento del sistema como puede ser la publicidad y obviar los impactos sociales y medioambientales del modelo de producción.

Ante esta realidad, **conviene tener en cuenta** que:

Si queremos un modelo de consumo diferente, más igualitario, justo y sostenible, necesitamos –entre otros puntos- revisar también:

- El modelo y los horarios laborales, de manera que se concilie la vida labora y personal, pero también para recuperar capacidades de autogestión y creatividad.
- El modelo de ciudad, con una planificación urbana para trabajar, vivir y convivir en los barrios, y no solo para llegar –en coche- a dormir a ellos y hacer una compra a última hora del día en el supermercado.
- El modelo de mercado, que garantice y promueva el acceso a productos de producción local, ofreciendo información sobre el origen y condiciones de producción de los distintos productos locales, como de exportación o ensamblaje.
- El valor para la sociedad y para las mujeres de la comodidad, el tiempo y el ahorro y las interrelaciones con otros aspectos sociales y económicos.
- Las distintas formas de solidaridad y poder entre las mujeres y que tienen que ver con el consumo.
- La participación e impacto en las mujeres del modelo de sociedad de consumo.

A la hora de plantear alternativas de consumo consciente y responsable es indispensable que nos pensemos en qué medida éstas impactan en la vida de las mujeres. De nada sirve que un producto responda a criterios justos de producción, si la que hace la compra es siempre ella, está aumentando su carga de trabajo y estamos reproduciendo un el sistema patriarcal.

MUGARIK GABE Y SU EXPERIENCIA EN SOBERANÍA ALIMENTARIA Y CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE

De una u otra manera, Mugarik Gabe lleva años trabajando proyectos de cooperación y otras iniciativas más locales que tienen relación con la soberanía alimentaria y el consumo consciente y responsable. Estas experiencias, que inicialmente respondían mas a demandas o propuesta externas que a objetivos estratégicos planteados desde Mugarik, han ido consolidando un conocimiento y práctica sobre estos temas que nos ha llevado a identificarse la SA y CCR como área temática específica del trabajo de Mugarik tanto en LA como en EH. También en nuestra estrategia 2010-2015 hemos definido objetivos estratégicos tanto externo como internos que apuntan a la promoción de la SA como alternativa al capitalismo patriarcal en el ámbito agrario, y a la promoción de un consumo responsable y con criterios ecológicos.

Entendemos la SA y el CCR como apuestas políticas que contribuyen a **cambiar modos de producción y consumo** en favor de la agricultura campesina a pequeña escala, los mercados locales, la ecología, y una vida sana, consciente y digna para personas productoras y consumidoras.

Diferenciamos entre consumo y consumismo y entendemos que el acto de comprar puede politizarse si incluimos criterios como:

- **comprar poco**
- **comprar lo justo** (comercio justo)
- **comprar a nivel local** (lo producido cerca de casa, participar en grupos de consumo...)
- **comprar ecológico** (sin envases desechables, pesticidas, ni alteraciones genéticas, alimentos de producción agroecológica...)
- **comprar duradero** (lo barato es caro)
- **reutilizar** (la basura es una mina)
- **reciclar** (primero en casa y luego en la calle)
- **compartir** entre amigos (libros , ropa,...etc.)
- **utilizar asociaciones de trueque** (intercambio de oficios)
- **dar a asociaciones para su reciclaje** o venta de 2ª mano
- **exigir etiquetados completos** (origen, ingredientes...)
- realizar un **boicot** a ciertos productos
- plantear **principios éticos** que rijan la economía.
- exigir la creación de una **secretaría de estado de economía solidaria**
- promover **redes de economía alternativa y solidaria**
- exigir **auditorias sociales**
- utilizar **empresas de economía solidaria**

Por otro lado, la terminología –si consumo consciente y responsable (CCR) o consumo consciente y transformador (CCT)-, hace que a veces nos perdamos o nos dejemos llevar por modas, aspecto que ya hemos debatido en otras ocasiones.

Sin embargo, hay organizaciones que se decantan por el CCR y otras por el CCT. Existen diferencias realmente o son pequeñas puntualizaciones?. Aquí algunas ideas³²:

³² “Mapeo conceptual de Consumo” Texto extraído del material de Concepción Piñeiro, 2009, para la realización de su tesis doctoral.

El consumo responsable y solidario consiste en afrontar nuestras necesidades con una mirada crítica y ética, intentando que nuestras elecciones contribuyan a fomentar la justicia social y la conservación de la naturaleza. (Consumaresponsabilidad, 2006).

El consumo responsable consiste en tener en cuenta estas repercusiones económicas, sociales, políticas, ecológicas...en el momento de elegir entre las distintas opciones que ofrece el mercado. (adaptado de la definición de REAS).

Según la revista *Opciones*, que propone el uso del término **Consumo Consciente y Transformador**, los pilares de este consumo son:

- **Ética también en el consumo.** Valorar qué nos parece bien o mal de acuerdo con nuestra ética también en el consumo en vez de simplemente tomar las opciones que se nos presentan como más "fáciles": baratas, accesibles, de moda...
- **Tomar las riendas de las decisiones.** El CR traslada la toma de decisiones desde la publicidad, el mimetismo social o intereses particulares hacia el criterio de cada cual.
- **Acción para el cambio social.** Hay muchas cosas en el mundo que no nos gustan: injusticias, degradación del medio... Nuestro consumo tiene relación con muchas de esas situaciones por lo que deberíamos ser coherentes con lo que queremos potenciar a nivel social.
- **Cambiar la actitud ante el consumo.** Hacer un CR no se trata simplemente de una elección entre marcas ni sólo de consumir "verde", sino de un replanteamiento de toda la forma de consumir. Preguntémonos primero si realmente tenemos necesidad o deseo de lo que vamos a consumir, después de cuántas maneras se puede satisfacer esta necesidad o deseo, y finalmente, en caso de hacerlo a través del mercado, cuál de las opciones que nos ofrece nos parece más acertada.
- **Liberación, no obligación.** No se trata de "cumplir con la obligación" de seguir unas normas que se nos dictan; esto nos hace sentir culpables y buscar excusas cuando no podemos hacerlo. Al contrario, se trata de sentir la liberación de hacer lo que desde dentro sentimos que es mejor y nos hace sentir más satisfechos, de no estar ligados a necesidades falsas, a modas o hábitos que no sabemos muy bien porqué seguimos, de entender mejor cómo funciona el mundo en el que vivimos, de no participar en dinámicas que no nos parecen correctas.

En nuestra opinión, esta actitud en el consumo pone de relieve que esa conciencia se materializa con una intencionalidad determinada de querer cambiar algo en nuestras vidas, colectivos y organizaciones, etc. De ahí que se le otorgue un carácter transformador.

Nos queda pendiente debatir qué término usar (consumo consciente y transformador o consciente y responsable). En su contenido viene a ser lo mismo solo que el CCT supone que esa actitud ante el consumo provoca transformaciones (como término resulta muy potente) mientras que el CCR propone esta postura consciente y responsable independientemente del grado de transformación que pueda o no generar

pues entiende que comparativamente frente al resto de opciones de consumo el impacto del CCT es relativamente pequeño aunque no por ello menos importante.

Por qué MG apuesta por este tipo de Consumo?

MG, como toda organización y movimiento, ha necesitado vivir un proceso para llegar a entender y plantearse el CCT como una herramienta clave e incluirlo en su Estrategia. Esto no significa que hasta ahora, dentro de la organización por diferentes motivaciones individuales y/o grupales, no se hayan hecho cosas (p.e. papel fundamental de admón en cuanto a control de gastos, compra de mobiliario de 2ª mano, reutilización de mobiliario, reciclaje, etc).

El proyecto Zentzuz, pero no únicamente, ha promovido a lo interno una mayor concienciación en torno al Consumo, no quedándonos meramente en el discurso, sino tendiendo también a la coherencia a través de su puesta en práctica.

El sentido de coherencia, según Antonovsky (creador de la "salutogénesis"), tiene 3 dimensiones³³:

- la persona entiende lo que ocurre a su alrededor: es *comprensible*
- ve accesibles formas y recursos para gestionar lo que depara su vida y su entorno: es *manejable*
- encuentra cosas a las que merece la pena dedicar su energía e ilusión: es *significativa*.

El CCT es una herramienta hacia la coherencia por la armonía de valores y actos y contribuye a desarrollar estas 3 dimensiones.

Sin embargo no es sano, ni realista, que seamos siempre coherentes y para toda la vida. Las contradicciones siempre nos acompañan (personal y colectivamente). Incluso pueden ser inspiradoras, motor de transformación.

Todo el marco general que se viene presentando a lo largo de este documento, exige que de manera urgente nos planteemos alternativas reales, individuales, grupales, colectivas... entre colectivos...

Es por eso que desde MG veamos las posibilidades que el CCT comporta y le apostemos.

Además y sobre todo, la idea es que disfrutemos del camino en sí mismo, no sólo de los resultados.

1 Soberanía Alimentaria en Cooperación Internacional

Entre las socias que actualmente tienen trabajos más próximos, podríamos comentar:

- En **Nicaragua**, Xochilt Acatl, trabaja directamente desde el ámbito de la producción por el empoderamiento de las mujeres. No tienen definido el concepto

³³ Texto "Coherencia = Empoderamiento" de Álvaro Porro, extraído de la sección El Diván, de la Revista Opciones nº 28, invierno 2008/2009

de Soberanía Alimentaria en su trabajo, aunque sus prácticas van en este sentido. También están impulsando trabajo relacionado con la incorporación de demandas medio-ambientales en los planes de desarrollo local y también en las demandas de las y los líderes comunitarios en los planes comunitarios, en las demandas de las jóvenes,..... Por otra parte, han visito cómo están enfocando el tema grupos indígenas de la costa atlántica, que plantean temas de recuperación y gestión de espacios naturales. También están dentro de una red de organizaciones que trabajan en temas de desarrollo local y están reflexionando sobre los modelos y formas de producción, propuestas medioambientales para el desarrollo local, etc.. A su vez, la organización Axayacalt también tiene algo en este sentido, participan junto con Xochilt Acatl en la red de desarrollo local, dónde están reflexionando sobre los modelos productivos y las propuestas de desarrollo a nivel medioambiental que se están planteando entre otras cosas. Nota: actualmente (sep 2010) esta pendiente la decisión de si trabajamos definitivamente con ellas o no.

- En **El Salvador**, Las Dignas, no abordan este campo, pero tienen un trabajo de incidencia política antiglobalización y de oposición al ALCA, que en un futuro pudiera incidir también desde el Área de Participación Política y Desarrollo Local en pro de la Soberanía Alimentaria.
- En **Guatemala**, no hay un trabajo directo en soberanía alimentaria aunque indirectamente el fortalecimiento del tejido social y la formación de líderes y líderes indígenas pueden fortalecer el movimiento social y derivar en avances para la soberanía alimentaria, entre otros ámbitos.
- En **Colombia**, el CRIC está empezando a dar pasos para trabajar específicamente el tema de la Soberanía Alimentaria con otras organizaciones más vinculadas a Vía Campesina, pero además ya llevaban trabajándolo desde su concepción integral de la Educación, donde el conocimiento del medio natural y del trabajo agropecuario tienen una especial importancia. Por ejemplo, con Mugarik Gabe están trabajando a nivel de primaria en la recuperación alimentos tradicionales, elaboración de bioabonos, potenciación del chachafruto o frijol nativo, bancos de semillas y corredores biológicos.
- **Bolivia**. Nuestra socia local, el Centro de Formación y Realización Cinematográfica (CEFREC), ha formulado una amplia iniciativa basada en medios de comunicación llamada Plan Nacional Indígena Originario de Comunicación Audiovisual de Bolivia. Este Plan Nacional se estableció en 1996 con objetivo de impulsar los derechos y participación política de las culturas indígenas de Bolivia. Forman parte del mismo CEFREC y la Coordinadora Audiovisual Indígena Originaria de Bolivia (CAIB), junto con las tres organizaciones indígenas primarias de Bolivia: la Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), y la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB).

En este marco vienen impulsando reivindicaciones desde los pueblos originarios bolivianos que, con el ascenso al gobierno del MAS, se han visto plasmadas dentro de la actual constitución. En este sentido podríamos decir que de forma indirecta se trabaja por la SA a través de las reivindicaciones de acceso y derechos sobre la tierra y el territorio, como premisa para poder avanzar en términos de soberanía alimentaría, la cual es objetivo de la política de desarrollo rural integral del Estado.

- En **Cuba**, trabajamos proyectos de soberanía alimentaria con ACPA y ANAP en varias provincias centrales (Villa Clara y Cienfuegos) y en la provincia de Santiago de Cuba en el Oriente del país. Con ambas se ha apoyado con infraestructura, equipamiento y formación tanto a productores y productoras individuales como a cooperativas (principalmente) y se ha apoyado el proceso de reconversión de los centrales azucareros en granjas cooperativas diversificadas. El modelo de producción es totalmente agroecológico y además apoyamos a las socias a introducir la perspectiva de género para avanzar en la equidad entre hombres y mujeres en el área rural. ANAP además es miembro de la Vía Campesina.

De modo general, para cualquier futuro proyecto de cooperación que queramos se convierta en un instrumento estratégico al servicio de la soberanía alimentaria de los pueblos existen una serie de elementos clave –propuestos por Veterinarios Sin Fronteras y compartidos por MG- que pueden y deben ser trabajados:

- Acercarse a las **organizaciones** que estén dentro de la **Vía Campesina** en cada país en los que trabajamos, considerando las peculiaridades de cada contexto y analizando también el resto de requisito que como MG hemos establecidos para la propuesta de nuevas socias.
- la promoción y fortalecimiento de la **participación comunitaria** organizada como elemento fundamental e indispensable para construir propuestas de soberanía alimentaria, pues es fundamental su papel en el diseño de las **políticas de producción, distribución y consumo** de alimentos.
- el libre **acceso a los recursos naturales** (tierra, agua, bosques, selvas, semillas) y a los recursos **productivos** (a las semillas e insumos para la producción agrícola, a la formación técnica y a la tecnología apropiada, al financiamiento...) de las poblaciones campesinas, ganaderas, indígenas y dedicadas a la pesca artesanal,
- el reconocimiento de los **derechos de las mujeres** al libre acceso y uso de los recursos naturales y productivos, y a su participación en los procesos productivos, de distribución y consumo de alimentos, participación que debe ser garantizada,
- la promoción de **sistemas de producción diversificada**, orientada al **autoconsumo**, que utiliza técnicas agropecuarias **agroecológicas y sostenibles**, construidas a partir de los conocimientos tradicionales compartidos que incorporan nuevas tecnologías apropiadas, ecológicas y sustentables, siempre respetuosas con las tradiciones culturales de los pueblos,
- la promoción y defensa de los **sistemas alimentarios tradicionales**, equilibrados y nutritivos, basados en el respeto a las costumbres culturales de los pueblos,
- la promoción y el desarrollo de los **mercados locales** con comercio justo, basados en la producción local y el consumo ético,
- la construcción, fortalecimiento y participación en **espacios y redes** locales, nacionales e internacionales, en el Sur y en el Norte, que ejerzan presión ante las instituciones internacionales y los estados para el cumplimiento de los derechos de los productores y productoras, de los consumidores y consumidoras, y que informen y sensibilicen a la población sobre los efectos “subdesarrollantes” de las prácticas y políticas implementadas en los países enriquecidos sobre los países empobrecidos.

2 Soberanía Alimentaria y Consumo Consciente y Responsable en Educación

En Euskal Herria hemos trabajado esta temática a través del proyecto **Zentzuz Kontsumitu**, desarrollado en consorcio por cuatro ONGD: Medicus Mundi Araba, Mugarik Gabe, Paz y Solidaridad, Setem Hego Haizea.

Estas organizaciones ya trabajaron conjuntamente en el programa de sensibilización **“Egin bira lurbari-Otro globo es posible”**, que se inició en el año 2003. En aquel programa tomamos parte 24 asociaciones, con la planificación de una fase a corto plazo y de otra de mayor duración que se inicia a partir del 2004. Entre los objetivos de este programa estaba el acercar el concepto de globalización a la población de Gasteiz, descubriendo las implicaciones que éste fenómeno produce, tanto en el norte como en el sur y las relaciones entre países ricos y países empobrecidos, así como profundizar sobre los efectos de la globalización a nivel local.

Es importante destacar que esta iniciativa pretendía facilitar y potenciar el trabajo en red de las ONGD y asociaciones que participaban en proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo en Araba, buscando un compromiso social a medio-largo plazo. Algunas de las actividades realizadas conjuntamente en el marco de este programa fueron, en un primer momento, conferencias, talleres de formación interna, fin de semana con acciones de calle en el centro de la ciudad; y en un segundo momento, se identificaron seis sectores de población para la realización de un proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo a medio-largo plazo: colectivos de población inmigrada, grupos de tiempo libre, asociaciones del pequeño comercio, asociaciones de personas consumidoras, sindicatos, grupos de personas mayores y jubiladas. A partir de ahí se realizaron diversas actividades de formación.

Al finalizar este programa, en el año 2005 surge un consorcio más pequeño integrado por Mugarik Gabe, Setem Hego Haizea y la Fundación Paz y Solidaridad. Comienza Zentzuz Kontsumitu I, un nuevo proyecto para abordar los efectos de la globalización y su plasmación más manifiesta: el consumo. En 2008, en Zentzuz Kontsumitu II, Medicus Mundi Araba se suma al consorcio, de forma que ya son cuatro organizaciones las impulsoras del proyecto.

Siendo conscientes de las consecuencias sociales y ambientales de nuestro consumo, el comercio justo y la soberanía alimentaria se configuran como alternativas posibles. La pérdida por parte de muchos pueblos y países del medio rural por el drama de la emigración forzosa, el hacinamiento de la población en barrios marginales en las periferias y la proliferación de la pobreza y el hambre está directamente relacionado con la desaparición de la agricultura familiar como medio de subsistencia gracias al actual modelo agroalimentario basado en la producción intensiva, la exportación y la anteposición de los intereses comerciales internacionales frente al desmantelamiento de los mercados locales. Ante esta situación el movimiento campesino del norte y del sur proponen opciones de consumo responsable basadas en la producción local y agroecológica. Las consumidoras y los consumidores somos el eslabón final de la cadena. Al utilizar con responsabilidad nuestro poder y valorar no sólo el precio de los productos, sino también las condiciones sociales y ecológicas en que se han fabricado, podemos decir no a la explotación y contribuir a establecer relaciones comerciales más equitativas.

De esta forma pretendemos dotar de herramientas a la ciudadanía de Gasteiz, con el fin de **promover un consumo más consciente y responsable, el comercio justo y la soberanía alimentaria** como opciones prácticas, cercanas y cotidianas para disminuir los impactos económicos, sociales y medioambientales de la globalización neoliberal, en el entorno local y en los países empobrecidos, tomando en cuenta la perspectiva de género.

La población objetivo de nuestro proyecto son los consumidores y consumidoras finales, que son quienes eligen los productos y servicios que compran. Sin embargo, consideramos necesario un trabajo previo de reflexión y concienciación de los y las intermediarias, nuestro público objetivo puente, las organizaciones aliadas en este proceso, como son las asociaciones de personas consumidoras, las asociaciones de personas productoras y las entidades formativas, entre otras, a través de quienes trataremos de crear conciencia acerca de la necesidad social y medioambiental de consumir de forma más responsable. Nuestras aliadas son varias organizaciones de Gasteiz de naturaleza mixta, con capacidad de difundir y transmitir experiencias, algunas sin antecedentes en el campo de la educación para el desarrollo ni la sensibilización pero con un interés por desarrollar e integrar las temáticas centrales del proyecto que son el consumo consciente y responsable, la soberanía alimentaria y el comercio justo.

Véase en anexo VI una pequeña reflexión sobre consumo responsable, soberanía alimentaria y comercio justo.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Hemos elaborado un análisis de potenciales aliadas estratégicas para impulsar los objetivos y acciones de esta área. En algunos casos estas aliadas serán referentes en nuestro trabajo, en otros casos, proveedoras de estudios, artículos, investigaciones, etc. aplicables a nuestro trabajo, también pueden ser personas o colectivos a quienes invitar como ponentes a charlas o jornadas que organicemos o pueden ser organizaciones con quienes tengamos un trabajo conjunto mas definido sea o no en el marco de un proyecto.

Las hemos agrupado por tipo de organización distinguiendo entre plataformas/redes, ONGDs, sindicatos, movimientos sociales, instituciones públicas, medios de comunicación y personas de referencia.

En la página siguiente presentamos una tabla resumen con el listado de todas las organizaciones, colectivos, y personas que se han analizado.

De ellas destacamos como las más estratégicas las siguientes:

- Plataformas/redes: REAS, Grupo de decrecimiento Desahazkundera
- ONGDs: Bakeaz, Veterinarios sin fronteras, Entrepueblos, Paz y Solidaridad, Ekologistak Martxan, Bizilur, Emaus Fundación social
- Sindicatos: EHNE Bizkaia
- Movimientos sociales: Vía campesina, CLOC, Marcha Mundial de Mujeres.
- Personas de referencia: Gustavo Duch (Soberanía alimentaria), Yaio Herrero (Ekologistak martxan), Florent Marcellesi (Deshazkundera, Bakeaz), Serge Latouche (Decrecimiento), Paul Nicholson (EHNE y Via Campesina Europa), Carlos Taibo, Irene León y Magdalena León (soberanía alimentaria y género)
- Otros: Grupos locales de producción y consumo, asociaciones de personas consumidoras, mercado social

En el archivo excel "Alianzas.xls" se ha incluido el análisis completo de las aliadas donde para cada una facilitamos: información general y de contacto, Web, un resumen sobre cómo trabajan la soberanía alimentaria y/o el consumo responsable, así como algunas propuestas/ideas de qué podrían aportarnos y qué tipo de relación se podría dar.

PLATAFORMAS/REDES	ONGD	SINDICATOS	MOVIMIENTOS SOCIALES	INSTITUCIONES PÚBLICAS	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	PERSONAS DE REFERENCIA	OTRAS
<ul style="list-style-type: none"> • REAS (Mercado social) • Plataforma Rural • Grupo soberanía alimentaria y género • Alianza por la soberanía alimentaria de los pueblos de EH • Alianza del clima • Grupos de decrecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Veterinarios sin fronteras • Ekologistak Martxan • Bizilur • Emaus Fundación social • Bakeaz • Entrepueblos • Grain • Paz y Solidaridad • Setem • Mundubat • Medicus Mundi Araba • Elkartruke • Elkarsarea • Ingeniería sin fronteras • Economistas sin fronteras • Greenpeace 	<ul style="list-style-type: none"> • EHNE-Bizkaia • COAG • CGT 	<ul style="list-style-type: none"> • Vía campesina • CLOC • Marcha Mundial de Mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • BIO (Oficina Cambio Climático, Bilbo) • DEMSAC (Dpto. Salud y Consumo, Gasteiz) • CEA (Centro de Estudios Ambientales, Gasteiz) • Kontsumo eskolak (GV) • Departamentos de agricultura de las diputaciones • Consejo Vasco de Cooperación, grupo de coherencia política • Consejos municipales, criterios de compra • Dept. medio ambiente, planificación territorial, agricultura y pesca del GV. Viceconsejería de agricultura y desarrollo rural • Dept. cambio climático, a nivel estatal 	<ul style="list-style-type: none"> • Radios libres: HalaBedi, Tas-tas • Revistas especializadas: Grain, Opciones, Pueblos, SA diversidad y culturas, Baserri bizia, revistas de asociaciones de personas consumidoras • ALAI 	<ul style="list-style-type: none"> • Gustavo Duch (Soberanía alimentaria) • Esther Vivas (Izquierda anticapitalista) • Yaio Herrero (Ekologistak martxan) • Xabier Montagui (CCR) • Florent Marcellesi • Serge Latouche • José Bove • Zygmunt Bauman • Paul Nicholson • Vandana Shiva • Carlos Taibo • Leonardo Boff • Irene León • Magdalena León 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades Rurales Paulo Freire • Grupos de producción y consumo (ARCO) • Asociaciones de personas consumidoras: Bioalai, Otarra, Bizigai, Ekokontsumitzaileak • Mercados locales • Mercado Social • Bionekazaritza, Biolur, Ekolur, Ekonekazaritza • Bidezko Bidean • Tiendas: Ekidenda, Kresala • Dirurik Gabe • Bancos del tiempo • Consume y calla • Escuela de Hostelería, Gasteiz • Escuelas con comedores, AMPAs • CRIC - Catalunya • Fiare • Xarxa Consum Solidari • Fundación Zadorra • Slowfood

A QUIÉN NOS DIRIGIMOS

Tras analizar el tipo de mensajes que queremos transmitir, las reivindicaciones que planteamos y el tipo de incidencia política que pretendemos, identificamos una serie de **colectivos e instituciones** que serán objetivo de nuestras acciones en torno a la soberanía alimentaria y el consumo consciente, con la idea de hacerles llegar este tipo de alternativas para que las **incorporen** en su vida o puedan **influir** favorablemente en su avance.

Proponemos los siguientes:

- Gobierno Vasco (Agricultura, Cooperación, Salud, consumo, medioambiente, acción social)
- Servicio de cooperación de GV
- Departamentos donde se inserte cooperación al desarrollo de las 3 Diputaciones
- Áreas donde se inserte cooperación al desarrollo de los ayuntamientos de las 3 capitales
- Consejo Vasco de cooperación
- Consejos de cooperación de los ayuntamientos de las 3 capitales
- ONGDs de la Coordinadora
- Asociaciones de personas consumidoras
- Residencias y comedores escolares
- Agentes multiplicadores de alternativas locales al consumo: grupos de consumo, Fiare, asociaciones de personas consumidoras, mercados locales, tiendas Comercio Justo, bancos del tiempo, Bidezko Bidean...
- Sociedad vasca
- Gobiernos e instituciones de los países donde trabajamos
- Socias locales

PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN E INCIDENCIA

Tomando como base la estrategia de MG, la información de contexto con la que contamos, la experiencia de trabajo en torno a SA y CCR, propuestas de reivindicaciones y trabajo que desde las ONGDs puede hacerse para defender la SA, hemos llegado a acordar una serie de líneas sobre las que trabajar en los próximos años:

1. Incidencia para aumento **presupuesto cooperación** (0,7) según compromisos + inclusión sectorial y medioambiental de la perspectiva medioambiental + aumento financiación para proyectos **agroecológicos** (OE1, OE2.3 y OE2.4)
2. Apoyo campañas en defensa de **políticas públicas** que fomenten la agricultura campesina y biodiversidad en EH (incluye temas relacionados con la ordenación territorial) (OE1, OE2.3, OE2.6) (*)
3. Campaña para difundir y que GV adopte **Código de Conducta sobre Derecho a la Alimentación** (OE2.3) (*)
4. Campaña(s) contra **OGM**: (OE1 y OE2.3) (*)
 - Dar a conocer consecuencias
 - Prohibición introducir OGM en ayuda humanitaria o proyectos de desarrollo
 - Moratoria a los OGM en EH, estado español y Europa
5. Sensibilizar sobre consecuencias de los **mercados de carbono** e incidir para que las ONGDs no entren en esta dinámica (OE1)
6. Impulsar **nuevo modelo de producción y consumo alimentario** sostenible y socialmente justo para H y M y para todos los Pueblos, empezando por nuestro entorno. Cuestionar modelo actual y proponer alternativas desde la SA y CR en un marco de decrecimiento y "buen vivir". (OE1, OE2.2, OE2.3, OE2.5 y OE2.6)
7. En los **proyectos de CI** promover: (OE1, OE2.3 y OE2.4)
 - El derecho al acceso y control de la **tierra y los RRNN** (OE2.2)
 - Los principios de la **agroecología** en proyectos productivos (ecológico, diversificado, local)
 - El desarrollo del área rural y la organización local del campesinado para favorecer la participación y capacidad de incidencia
8. Sensibilizar sobre las consecuencias sociales y ambientales del actual modelo de consumo y promover como alternativa un **consumo consciente** a nivel local dirigido a sociedad vasca e instituciones públicas (coherencia) (OE2.3)
9. Apoyar/fortalecer **iniciativas locales de CCR**, difundirlas y apoyar el **mercado social** que esta impulsando REAS. (OE2.3, OE2.6)

Nota: entre paréntesis se ha indicado el objetivo estratégico de MG al cual contribuye esa acción. (Ver en anexo mapa de la estrategia).

(*) En algunos casos la apuesta o no por ciertas acciones esta aun condicionada a tener mas datos y hablar con mas organizaciones.

Estas propuestas se traducen en acciones de denuncia o bien en la difusión y promoción de alternativas al sistema alimentario globalizado y al estilo de consumo a que estamos acostumbradas/condicionadas. En cada caso hemos determinado:

- a quién nos dirigiremos para trasladar cada propuesta/denuncia
- con qué aliada lo haremos, si no podemos solas
- con qué objetivo
- ubicación cronológica

Toda esta información detallada se recoge en el anexo X.

RESULTADOS A 5 AÑOS (revisable a los 2 años)

Hemos hecho un primer planteamiento de resultados tomando en cuenta:

- Los objetivos externos e internos estratégicos de MG, a cuyo cumplimiento deben contribuir estos resultados
- Las acciones de comunicación e incidencia identificadas y que deberían tener cabida en esos resultados
- Que deben ser **viabiles** (realizables) teniendo en cuenta nuestras capacidades (solas o en alianza)
- Que sean **factibles** en un marco temporal de 5 años
- Su logro debe poder ser **medible** (indicadores). Lo que no se puede medir, no se puede controlar.

Aspiraciones:

Desde el grupo de SA y CCR proponemos una serie de resultados cuyos logros contribuirían a:

- Apoyar el **modelo de agricultura indígena y campesina** bajo el paradigma de la **Soberanía Alimentaria**, como alternativa al sistema agroalimentario globalizado, y con **perspectiva de género**
- Fortalecer el **movimiento campesino y su articulación con otros movimientos**: ecologista, indígena, feminista tanto en EH como en AL, vinculando lo local con lo global
- Contribuir a que se incorpore la **perspectiva de género** –junto a la **medioambiental**- en organizaciones que trabajan por la SA, en el movimiento campesino y en las instituciones que promueven proyectos de cooperación
- Crear **conciencia crítica frente al actual modelo agroalimentario globalizado y el consumismo**, generando a la par una conciencia social y política **a favor de la soberanía alimentaria y el consumo consciente y responsable**
- Participar en la creación o fortalecimiento de **alternativas** al sistema agroalimentario y al consumismo **en nuestra sociedad**

Vinculación al Plan Estratégico institucional:

Estos resultados se vinculan a nuestra estrategia general contribuyendo a los objetivos estratégicos de la siguiente forma:

OBJETIVOS EXTERNOS:

OE1: Visualizar y denunciar los fundamentos y consecuencias del patriarcado y el capitalismo.

R1. Denuncia junto a otras aliadas en temas estratégicos para el sector (tierra, transgénicos, etc.)

Creemos que debemos hacer algo en este sentido pero por nosotras solas no vamos a ir mucho mas allá de alguna campaña reivindicativa local, charlas o iniciativas semejantes con un impacto real limitado. Por ello entendemos que tendría mas sentido sumarnos a lo que ya existe que estén liderando organizaciones de más peso en este ámbito.

Tenemos pendiente reunirnos con EHNE para conocer mejor cuales son en la actualidad los temas mas estratégicos del sector aquí y a nivel internacional (a través de la Vía Campesina) y qué tipo de campañas hay en marcha a las que nos podamos sumar o aportar algo.

R2. Promovida la Educación sobre causas y consecuencias (uniendo local y global) del sistema alimentario globalizado y el consumismo

OE2.1 Fortalecer los procesos por la equidad de género como enfoque alternativo a la visión patriarcal

R3. Realizado un estudio sobre soberanía alimentaria y género (2012)

Sería muy conveniente profundizar en este tema en MG para nosotras mismas, como reflexión y aporte para nuestras socias y aliadas, y como contribución al movimiento campesino que tiene este reto de integrar en su visión la perspectiva de género.

Se trataría de dar un posicionamiento de MG ante el tema, plantear nuestra visión y una propuesta/guía de cómo incorporar la perspectiva de genero en procesos de avance hacia la soberanía alimentaria.

R4. Fortalecidos procesos institucionalización de equidad de género de las organizaciones socias campesinas

Esta es una apuesta histórica dentro de la estrategia de género de MG y en la que trabajamos de forma continuada con las socias ayudándolas a avanzar en este aspecto tanto a demanda de estas como de forma propositiva. Se apoya el proceso a través de proyectos específicos, vía talleres en viajes a terreno o visitas de las socias a EH. También facilitando que sean apoyadas en este proceso las expertas locales.

R5. Apoyada la incorporación de perspectiva de género en redes y organizaciones cercanas o aliadas en EH con las que tengamos un trabajo mas cercano y continuado en relación a la soberanía alimentaria y el consumo consciente (grupos consumo, EHNE...)

Este es un resultado para las 3 estrategias que aquí personalizamos para la estrategia de SA y CCR.

La idea es dar respuesta a inquietudes que nos presenten organizaciones cercanas de EH que trabajen la Soberanía alimentaria de incorporar en sus organizaciones y trabajo la perspectiva de género.

También cabe el llevar a estas organizaciones la propuesta de trabajar con perspectiva de género.

OE2.2 Respaldar la **soberanía de los pueblos** en su definición de estructuras alternativas social-político-económico-culturales

...

OE2.2.3 Promover **soberanía alimentaria** y **CCR** (vinculando **local y global** y con **perspectiva de género**)

R3. Realizado un estudio sobre soberanía alimentaria y género (2012)

(Explicado bajo el objetivo OE2.1)

R6. Promovida la Educación sobre modelos de vida y consumo alternativos (SA, CCR, decrecimiento...)

El tema del consumo es un trabajo a desarrollar sobretodo en el Norte pero también en el Sur para que en su proceso de desarrollo, aunque exista un justo aumento de su actual nivel de consumo, no se haga con una "visión consumista" anhelando un sobreconsumo irracional que en Norte sólo ha traído problemas, no solo ambientales, como la obesidad, las alergias, el estrés, la ansiedad o la depresión, fruto de la competitividad y el ansia consumista nunca satisfecha ("vales lo que tienes").

La parte de sensibilización sobre las causas y difusión de alternativas parece mas clara.

Tenemos mas dudas de cuál tendría que ser nuestro papel en la creación o apoyo a opciones alternativas, si deberíamos crearlas, conectarlas, crear redes... Tenemos que aclararnos mejor hacia dónde va lo del mercado social y qué papel podríamos tener ahí o en qué aspecto concreto apoyar.

R7. Contribuir a la creación del mercado social en EH

Por colaboración con REAS.

R8. Difundido en EH el concepto de SA como apuesta política, social y medioambiental:

- Conseguir una **visión mas política** en las asociaciones de consumidoras/es
- Incluir **reflexión** sobre la SA en **grupos consumo**

R9. Incorporada la perspectiva medioambiental en las políticas y planes relativos a cooperación de las instituciones públicas (financiadoras)

cooperación) a nivel sectorial, transversal y político integrándola con la perspectiva de género

Este proceso se ha empezado ya este mes de octubre 2010 y esta liderado por Bakeaz y en él participamos representantes de ONGDs, de las instituciones (GV, 3 Dipus, Euskal Fondoa) y de la UPV. Varias de las personas participantes militan en el movimiento ecologista.

Se esta consensuando un marco teórico en el que se ha decidido incluir conceptos como: cuestionamiento al sistema capitalista responsable de la crisis sistémica y multidimensional global; las propuestas del decrecimiento y el Buen Vivir; la soberanía alimentaria y el consumo responsable; la denuncia de las actitudes supuestamente ecológicas de trasnacionales vascas (Iberdrola, Petronor-repsol) y sus acciones antiecológicas y contra los DDHH y de os Pueblos en el Sur. Próximamente (5 nov) se trabajará cómo debería darse el proceso para incorporar esta perspectiva.

Es un momento estratégico porque las 3 Diputaciones van a revisar su plan Director de Cooperación (conjunto) y GV esta ahora evaluando el suyo que será actualizado en 2011.

R5. Apoyada la incorporación de perspectiva de género en redes y organizaciones cercanas o aliadas en EH con las que tengamos un trabajo mas cercano y continuado en relación a la soberanía alimentaria y el consumo consciente (grupos consumo, EHNE...)

La idea es dar respuesta a inquietudes que nos presenten organizaciones cercanas de EH que trabajen la Soberanía alimentaría de incorporar en sus organizaciones y trabajo la perspectiva de género.

También cabe el llevar a estas organizaciones la propuesta de trabajar con perspectiva de género.

R10. Fortalecidos procesos propios de desarrollo de nuestras socias vinculados a la soberanía alimentaria y con perspectiva de género
(Explicado bajo el objetivo OE2.4)

R11. Establecidas conexiones de carácter técnico y político bidireccionales N↔N, N↔S y S↔S entre organizaciones que trabajan por la SA (movimientos sociales y socias)
(Explicado bajo el objetivo OE2.3)

OE2.3 Articulación y diálogo entre mmss (EH y AL) y/o redes –indígenas, campesinas y de mujeres- en resistencia frente capitalismo

R11. Establecidas conexiones de carácter técnico y político bidireccionales N↔N, N↔S y S↔S entre organizaciones que trabajan por la SA (movimientos sociales y socias)

Se trata de crear vínculos, alianzas y aprendizajes entre organizaciones del Sur y/o del Norte (principalmente socias o aliadas del movimiento campesino / ecologista) para intercambiar información, experiencias, conocimiento, estrategias, etc. que generen

sinergias, tanto a nivel técnico como político, y ayuden a conectar lo local con lo global.

Por ejemplo, tendríamos esto en cuenta en los proyectos para incluir: viajes de personas del Sur aquí y ponerlas en contacto con campesinado y cooperativas locales y/o colectivos afines a su trabajo (grupos de consumo, movimiento ecologista, sindicato agrario...); personas del norte que acudan a eventos internacionales de agroecología organizados por nuestras socias; encuentros entre organizaciones del sur entorno a las problemáticas del sector campesino o en específico de las mujeres campesinas (del sur o del norte y el sur)....

Este tipo de acciones ya se han empezado a hacer en 2010, sería tenerlas en mente e ir dándoles más peso a futuro.

R12. Fortalecido movimiento campesino (escuelas políticas, apoyo cumbres...) y la participación de socias en él (asistencia a foros, redes, cumbres)

Nuestra capacidad de fortalecer el movimiento campesino tendría que ir dirigida a aspectos muy concretos. Por ejemplo, recientemente EHNE nos ha pedido apoyo para el proceso de incorporación de la perspectiva de género en la organización. Este podría ser un aporte interesante y necesario.

Otro aspecto para el que ya se nos ha pedido apoyo, aunque aún no ha sido posible gestionarlo, es el apoyo para la celebración de congresos internacionales como el de la CLOC-LVC³⁴ que se celebró en Ecuador en octubre 2010.

El próximo Congreso Internacional de la CLOC será en 2014.

Según reunión mantenido con representantes de este movimiento campesino, las actividades relevantes en las que **requieren apoyo** y que podrían ir en la línea de lo que como MG se pretende en cuanto a *fortalecimiento y articulación de movimientos sociales* serían:

- Congreso internacional (cada 4 años), junto a las reuniones preparatorias previas de Mujeres y las de Jóvenes.
- Escuelas de mujeres a nivel regional. Son 10 días de formación intensiva al año.
- Escuelas de formación:
 - a. Militantes de base
 - b. Formación política a líderes y lideresas
- Apoyo al funcionamiento del IALA (Instituto Agroecológico Latinoamericano Paulo Freire³⁵) apoyado por el ALBA (de gobiernos y de los movimientos sociales)
- Campañas:

³⁴ Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del campo – La Vía Campesina

³⁵ Institución de enseñanza superior dirigida a las y los jóvenes campesinos de Latinoamérica y el Caribe; teniendo como principios, los lineamientos políticos de La Vía Campesina Internacional y la Pedagogía y filosofía de Paulo Freire, en quien inspiramos nuestro nombre.

- g. Contra la violencia estructural hacia las mujeres. La campaña es internacional pero tiene acciones concretas en cada territorio.
- h. Campaña Semillas (recuperación e intercambio de semillas criollas)
- i. Por la Reforma Agraria

Las escuelas funcionan a nivel regional (región Andina, cono Sur, Centroamérica y Caribe).

Tendríamos que valorar el apoyo a alguna de estas iniciativas o hacer una apuesta específica de colaboración en aquellas acciones dirigidas a las mujeres campesinas y encaminadas a superar las desigualdades de género en el sector. Por ejemplo: reuniones previas de mujeres antes del Congreso Internacional, escuelas regionales de mujeres, campaña contra la violencia estructural...

Promover la articulación intersectorial de movimientos en EH (Escuela) y en América Latina

Este es un resultado compartido para las 3 estrategias temáticas.

OE2.4 Defender y fortalecer los procesos propios de desarrollo de nuestras socias locales

R10. Fortalecidos procesos propios de desarrollo de nuestras socias vinculados a la soberanía alimentaria y con perspectiva de género

Estamos hablando de fortalecer estos procesos tanto en aspectos agroecológicos, como políticos y de género.

Se mediría a través de número de proyectos y montos destinados a este fin. Supone también la inclusión de criterios de agroecología dentro de los actuales requisitos que manejamos a la hora de selecciones posibles nuevas socias.

En las actuales socias que ya trabajan la producción agropecuaria con criterios medioambientales intentaríamos que tomen mayor conciencia política de lo que supone la soberanía alimentaria y hagan una apuesta consciente a favor de este paradigma.

OE2.5 Difundir paradigmas: Buen Vivir, decrecimiento, feminismo

R6. Promovida la Educación sobre modelos de vida y consumo alternativos (SA, CCR, decrecimiento...) (Explicado bajo el objetivo OE2.2)

OBJETIVOS INTERNOS

OI2. Incorporar el consumo consciente y sostenibilidad ecológica a la práctica interna de MG.

R14. Elaborada y puesta en marcha una Política ecológica y de consumo consciente a lo interno de MG

Entendemos que va a llevar un proceso muy semejante al que en su día realizamos para la institucionalización de la perspectiva de género.

Habrà tres etapas claras: sensibilización, diagnóstico y elaboración de la política.

Consideramos que esto nos llevará 2 años (2011 y 2012) y que la puesta en marcha de la política sería para 2013.

OI1. Desarrollar capacidades internas para debatir consecuencias y defender alternativas al modelo actual.

R15. Incluido en el Plan Formación y en los planes operativos el desarrollo de capacidades y generación de contenidos en relación a la SA el CCR y paradigmas como el Decrecimiento y el Buen vivir

El logro de este resultado posibilitará tener los conocimientos y capacidades necesarias para la consecución del resto de resultados y se traducirá en un Plan de formación y generación de contenidos. Estos contenidos serán la base para respaldo de proyectos vinculados a esta área, actividades formativas/educativas en las que participemos, trabajo en red y/o con aliadas, investigaciones y estudios que se hagan, etc.

Una posible actividad de este resultado sería:

A15.1 Investigar e elaborar contenidos sobre otros conceptos relacionados con la soberanía alimentaria y el consumo:

- *Justicia ambiental*
- *Deuda ecológica*
- *Mercado de carbono*

OPERATIVIZACION: concreción de resultados en indicadores, actividades, responsables y tiempos

Operativizar la estrategia a modo de proyecto, identificando para cada objetivo estratégico y resultado antes definido al menos un indicador que nos permita ver y medir si avanzamos en la buena dirección.

Para cada resultado definir actividades (de alto nivel) quiénes las asumirán (personas o grupos de MG, solas o con alguna de nuestras aliadas estratégicas) y situarlas en un marco temporal (al menos por semestres entre 2010 y 2015).

Objetivo estratégico	Resultados	Actividades	Instrumento	Responsable(s)	Periodo
Promover y vincular entre sí Soberanía alimentaria en AL y en Euskal Herria, junto al consumo consciente y sostenible	R1	A1.1	Proy. Coop Socias	XXXX	Año 1 S1
	Indicador(es) para este resultado: I1.1 I1.2	A1.2	Proy. SA-CCR en EH	YYYYY	Año 1 S1
		A1.3		YYYYY	Año 1 S2
	R2	A2.1	Escuela	ZZZZZ	Año 1 S2
		A2.2		AAAAA	Año 2 S1
	R3	A3.1		BBBBB	Año 3 S1-S2

Las actividades serán bastante generales, no tan concretas como lo serían en la formulación de un proyecto, y sería bueno que identificásemos en cada caso si se materializarán dentro de un proyecto de cooperación con las socias o por otras vías de las aprobadas en el PE, o bien, a través de alguno de los nuevos instrumentos identificados: Escuela, Campaña Violencia, proyecto SA y CCR, etc. Si se puede proponer año y tipo de convocatoria, mejor (ej. Escuela - FOCAD 2012)

PLAN DE FORMACION INTERNA

En función de lo que a día de hoy conocemos las personas que tenemos que trabajar cada tema y del trabajo que nos planteamos a 5 años, determinar en qué aspectos concretos deberá formarse cada persona y con qué profundidad, si se puede lograr con **auto-estudio** o se ha identificado algún **curso** o seminario relevante. Identificar también si hay algún **foro, cumbre, seminario** etc. nacional o internacional al que alguien debiera asistir. Calendarizarlo por personas y años.

Esta parte "alimentará" el plan de Formación general de MG.

Pongo un ejemplo:

Persona	Temática	Nivel de profundidad (alto, medio, bajo)	Objetivo al que se asocia	Dónde / cómo adquirirá ese conocimiento	Cuándo	Cómo se reflejará en MG
Saioa	Transgénicos	medio	OE1 para denuncia crisis y agronegocios	Artículos especializados. Información de organizaciones aliadas	Mayo-junio 2010	Documento word y un PPT elaborado por ella que servirá como parte del marco teórico de la SA para la estrategia y para charlas sobre el tema que demos en MG.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aditivo: los aditivos alimentarios son sustancias que se añaden a los alimentos intencionadamente con el fin de modificar sus propiedades, técnicas de elaboración y conservación o para mejorar su adaptación al uso a que estén destinados. En ningún caso tienen un papel enriquecedor del alimento.

Los aditivos alimentarios no dejan de ser sustancias químicas utilizadas para conservar los alimentos, o conferirles otras características (existen multitud de aditivos y cada uno puede tener una función diferente como puede ser potenciar el sabor, conferir color, etc.). Cada país tiene sus propias listas de aditivos admitidos, listas de aditivos admitidos en cada alimento, y las cantidades permitidas según el caso particular.

Muchos aditivos alimentarios son sustancias naturales, y algunos son incluso nutrientes esenciales. Lo que hace que se les clasifique como aditivos alimentarios y que se les asigne un número E, es el propósito o fin tecnológico que desempeñan.

Para ampliar la información recomendamos leer el punto 'Aditivos' en el apartado 'Métodos Químicos de Conservación' de [esta entrada](#).

Agricultura convencional: Cuando hablamos de agricultura, distribución o consumo convencionales nos referimos al modelo actualmente mayoritario en el sistema agroalimentario capitalista: no ecológico, mercantil, centralizado, de gran escala, a menudo realizado a grandes distancias, uniformizado a nivel mundial y subordinado a la lógica de los mercados mundiales —precio, tipo de productos, temporadas, formas...

Agrocombustibles: combustibles líquidos o gaseosos de origen biológico para el transporte. Su objetivo representar una alternativa a los combustibles fósiles. Conocidos comúnmente como biocombustibles, por atribuirles una supuesta validez en la lucha contra los Gases de Efecto Invernadero (GEI). En función de la materia que se utilice para obtener la energía, existen distintos tipos:

- Biodiésel: se obtiene de cualquier grasa animal o aceites vegetales, normalmente de la soja, la jatrofa (pequeño arbusto oleaginoso), colza y aceite de palma.
- Bioetanol: alcohol que se obtiene del maíz, sorgo, caña de azúcar o remolacha.

Hasta la fecha no existe ninguna confirmación de que los agrocombustibles sean una herramienta válida para luchar contra el cambio climático, todo lo contrario: tienen graves consecuencias sociales y medioambientales:

- Condenan al hambre y a la miseria a la población: el uso de cereales como el maíz para agrocombustibles provocó el incremento de los precios en 2008 llevando a la crisis alimentaria.
- Desplaza a los campesinos y campesinas para crear grandes monocultivos de agrocombustibles para exportar a los llamados países del norte. Se deja así de producir alimentos locales.
- Deforesta y contamina la tierra: provoca la tala de miles de hectáreas de bosques que dejarán absorber CO₂. El uso de pesticidas y agrotóxicos para que crezcan los agrocombustibles contamina el agua y la tierra.

Agroecología: Antes de nada nos vemos en la necesidad de remarcar la diferencia entre agricultura orgánica o ecológica, que abarca sólo el aspecto de producir alimentos sanos, y Agroecología, que incluye además de esto otras dimensiones como cultural, económica, social y política: no solo se entiende la alimentación como una forma de comer sano, sino que además tiene una dimensión social. La agroecología es

la ciencia que estudia las relaciones de los sistemas silvoagropecuarios con el medio ambiente, incorporando aspectos sociales y económicos.

Principios de la agroecología:

1. Conservación del medio ambiente
2. Uso de semillas locales provenientes de cultivos orgánicos
3. Autoregulación de plagas y enfermedades o el uso de biopesticidas, control biológico y resistencia natural de las plantas y animales
4. Incrementar los ciclos cerrados de energía dentro del propio cultivo
5. Uso de fertilizantes, enmiendas y abonos orgánicos
6. Producir cultivos sanos y nutritivos de temporada

Agroecosistema: El enfoque agroecológico considera a los ecosistemas agrícolas como las unidades fundamentales de estudio. En estos sistemas los ciclos minerales, las transformaciones de energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas son investigados y analizados como un todo (Altieri, 1995).

Agrotóxicos: Son pesticidas destinados a destruir determinados organismos vivos. No son selectivos a la hora de actuar y contaminan agua, aire, suelo, alimentos y animales (incluidos humanos). Algunos antes de desaparecer pueden permanecer por algún tiempo acumulándose en el organismo y los tejidos provocando enfermedades como el cáncer o contaminando el agua, el aire o la tierra.

- Insecticidas: se utilizan para terminar con determinados insectos que se consideran dañinos para la planta.
- Fungicidas: se usan para combatir determinadas enfermedades causadas por los hongos, también de manera preventiva.
- Herbicidas: se utilizan para eliminar las malezas.

Dentro de los agro tóxicos existen los llamados de efecto de segunda generación, muchos son disruptores hormonales que no tienen consecuencias visibles en el afectado o afectada pero sí en su descendencia. Los efectos que causa más comunes son malformaciones o deficiencias.

Altereconomistas: economistas partidarios de otra globalización, de otro crecimiento, de otro desarrollo o de otra economía.

Bienes relacionales: servicios comerciales (y sobre todo no comerciales) de fuerte contenido interpersonal, que van desde el servicio de canguros al de acompañamiento en la muerte, pasando por la amistad y el amor, aunque también el masaje o el psicoanálisis.

Biodiversidad: (neologismo del inglés *Biodiversity*, a su vez del griego *βιο-*, vida, y del latín *diversitas*, *-ātis*, variedad), también llamada **diversidad biológica**, es, según el *Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica*, el término por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano. La biodiversidad comprende igualmente la variedad de ecosistemas y las diferencias genéticas dentro de cada especie que permiten la combinación de múltiples formas de

vida, y cuyas mutuas interacciones y con el resto del entorno fundamentan el sustento de la vida sobre el planeta.

Bioeconomía: nombre dado a la disciplina que se esfuerza, tras los planteamientos de Nicholas Georgescu-Roegen, pensar la economía en el seno de la biosfera, es decir, abierta a la lógica del ser VIVO.

Biorregiones: regiones naturales en las que los rebaños, las plantas, los animales, las aguas, la tierra y las personas forman un conjunto único y armonioso.

Cambio climático: Se llama cambio climático a la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc.

Capital Productivo y Capital Financiero: Al hablar de estos dos tipos de capital nos referimos, simplificando, a los conglomerados y redes empresariales que operan en la economía global. Siguiendo a Fdez. Durán (2003), el Capital Productivo sería aquel ligado a la producción y comercialización de bienes para el consumo y la producción de nuevos bienes. Y el Capital Financiero sería aquel cuya principal materia prima y a la vez producción es el dinero; su actividad es mover dinero, ya sea a través de la banca —créditos e hipotecas—, o de los más modernos productos financieros —fondos de pensiones, fondos de inversión, fondos de alto riesgo, mercados de divisas...—, o invirtiendo y especulando en las bolsas de valores mundiales. Mientras el Capital Productivo presenta aún cierta territorialización y ligazón con estructuras políticas estatales de sus «países matriz», el Capital Financiero se caracteriza por su naturaleza global y su desterritorialización, que le permite no tener que responder ante ningún poder político territorializado. Si bien ambos capitales tienden a estar crecientemente interpenetrados, presentan diferentes necesidades que explican en parte algunos de los conflictos políticos actuales a escala global, tales como los conflictos entre bloques —UE y EEUU—, las diferencias en las estrategias económicas estatales —fomentar la activación de la economía frente al control del déficit comercial— o las discusiones en relación a la actuación de instituciones globales como el FMI.

Certificación Participativa: Certificación por segunda parte llevada a cabo por personas voluntarias (productoras y consumidoras) involucradas en la iniciativa de agricultura de responsabilidad compartida.

Circuito/Canal corto de comercialización: Cualquier modelo de comercialización donde sólo existe un único intermediario como máximo entre el/la productor/a y el/la consumidor/a. Se habla de venta directa si no hay intermediarios. Algunos ejemplos: mercados de productores, grupos de consumo, estructura de cajas a domicilio, venta en explotaciones, tiendas especializadas o de productos locales, restauración y comedores colectivos. Ver más aquí.

Consumo: (del latín: *cosumere* que significa gastar o destruir) es la acción y efecto de consumir o gastar, bien sean productos, y otros géneros de vida efímera, o bienes y servicios, como la energía, entendiendo por consumir como el hecho de utilizar estos

productos y servicios para satisfacer necesidades primarias y secundarias. El consumo masivo ha dado lugar al consumismo y a la denominada sociedad de consumo.

Consumo responsable (también llamado "consumo consciente"): es un concepto defendido por organizaciones ecológicas, sociales y políticas que consideran que los seres humanos harían bien en cambiar sus hábitos de consumo ajustándolos a sus necesidades reales y optando en el mercado por opciones que favorezcan la conservación del medio ambiente y la igualdad social.

Entre las citadas organizaciones se encuentran Ecologistas en Acción, algunos partidos verdes y en especial aquéllas organizaciones e individuos que propugnan una [ecología social](#). Además, otras tendencias, como por ejemplo el Decrecimiento, opinan que una reducción del consumo y de los recursos empleados es necesaria e inevitable para que no se produzca el colapso del planeta.

Se esgrime que el acto de consumir no sólo es la satisfacción de una necesidad, sino que implica colaborar en los procesos económicos, medioambientales y sociales que posibilitan el bien o producto consumido. Por ello se postula que deberían tenerse en cuenta en el momento de elegir entre las opciones disponibles en el mercado las que menos repercusiones negativas tengan.

Para la autora y activista [Esther Vivas](#) "como consumidores podemos optar por llevar a cabo un consumo responsable, comprar en los mercados locales y en las tiendas de barrio, pero más allá de nuestra opción individual es muy importante actuar colectivamente implicándonos en campañas de boicot y participando en cooperativas de consumidores de productos ecológicos que establecen relaciones de compra directas con los productores de su entorno. Así mismo es necesario trabajar en campañas más amplias como en el movimiento altermundialista, ecologista, feminista... en una perspectiva de lucha y transformación social y política global."²

Sociedad de consumo, o *sociedad de consumo de masas*, es un término utilizado en economía y sociología, para designar al tipo de sociedad que se corresponde con una etapa avanzada de desarrollo industrial capitalista y que se caracteriza por el consumo masivo de bienes y servicios, disponibles gracias a la producción masiva de los mismos.

El concepto de **sociedad de consumo** está ligado al de **economía de mercado** y, por ende, al concepto de capitalismo, entendiendo por economía de mercado aquella que encuentra el equilibrio entre oferta y demanda a través de la libre circulación de capitales, productos y personas, sin intervención estatal.

Contra-productividad: efecto negativo engendrado por el crecimiento de un sistema o de una institución (coche, escuela, medicina ...) mas allá de un determinado umbral.

Convivencia: la convivencia, que en el origen era el hecho de vivir y, sobre todo, de comer juntos, ha llegado a designar, según Ivan Illich, la capacidad de una colectividad humana de desarrollar intercambios armónicos entre los individuos y los grupos que la componen, así como de acoger lo que les es extranjero.

Cornucopiano (espíritu): literalmente, quien cree en el cuerno de la abundancia. Por extensión, fe ciega en la ciencia, el progreso y la técnica.

Crecimiento: «es la progresión del PIB, es decir, la progresión del volumen de todas las producciones de bienes y servicios que se venden, o que cuestan dinero, producidas, por el trabajo remunerado» Oean Gadrey).

Crisis Alimentaria: situación mundial en la que los precios de los alimentos se encarecen tanto que gran parte de la población no puede acceder a ellos. Debido a la crisis alimentaria de 2008 el número de personas desnutridas en el mundo se incrementó en 100 millones. Las causas principales de la subida del precio de los alimentos fueron: los agrocombustibles y la especulación en bolsa con alimentos.

Crisis ecológica: Una crisis ecológica, crisis ambiental o crisis medioambiental, ocurre cuando el ambiente de una especie o de una población sufre cambios críticos que desestabilizan su continuidad. Existen muchas posibles causas, tales como: un cambio abiótico (por ejemplo, incremento de la temperatura o bajo nivel de lluvias), la presión de la depredación o la sobrepoblación. En cualquiera de esos casos se produce la degradación de la calidad del ambiente en relación con las necesidades de la especie que lo habita.

Curva de Kuznets: La curva de Kuznets es una representación gráfica de una hipótesis planteada por [Simon Kuznets](#) (de la hipótesis de Kuznets) acerca de como la desigualdad económica se incrementa a lo largo del tiempo durante el tiempo que un país esta en desarrollo, tras cierto tiempo crítico donde el promedio de ingresos se ha alcanzado, esta curva comienza a decrecer.

Cultura Slow: El término Slow, que en inglés quiere decir "lento", puede referirse a:

- **Movimiento Slow:** corriente cultural que promueve calmar las actividades humanas. Propone tomar el control del tiempo, más que someterse a su tiranía, esto se consigue dando prioridad a las actividades que redundan en el desarrollo de las personas, encontrando un equilibrio entre la utilización de la tecnología orientada al ahorro del tiempo y tomándose el tiempo necesario para disfrutar de actividades como dar un paseo o compartir una comida con otras personas. Los ponentes de este movimiento creen que, aunque la tecnología puede acelerar el trabajo, así como la producción y distribución de comida y otras actividades humanas, las cosas más importantes de la vida no deberían acelerarse.

El movimiento Slow comenzó cuando, en protesta por la apertura de una tienda de McDonald's en la Piazza di Spagna (Roma), se creó la organización Slow Food.

- **Slow Food:** movimiento internacional nacido en Italia que se contrapone a la estandarización del gusto y promueve la difusión de una nueva filosofía del gusto que combina placer y conocimiento. Opera en todos los continentes por la salvaguardia de las tradiciones gastronómicas regionales, con sus productos y métodos de cultivación. El símbolo de Slow Food es el caracol, emblema de la lentitud.

Decrecimiento: El decrecimiento es una corriente de pensamiento político, económico y social favorable a la disminución regular controlada de la producción económica con el objetivo de establecer una nueva relación de equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, pero también entre los propios seres humanos. Rechaza el objetivo de crecimiento económico en sí del liberalismo, proponiendo una disminución del consumo y la producción. Considera la producción económica como responsable de la reducción de los recursos naturales y de la destrucción del medioambiente, pues el

nivel actual de producción estaría ya por encima de la capacidad de regeneración natural del planeta. Además, también cuestiona la capacidad del modelo de vida moderno para producir bienestar. El reto estaría en vivir mejor con menos. En palabras de [Serge Latouche](#): *la consigna del decrecimiento tiene como meta, sobre todo, insistir fuertemente en abandonar el objetivo del crecimiento por el crecimiento, [...] En todo rigor, convendría más hablar de "acrecimiento", tal como hablamos de "ateísmo"*.¹ Por ello también se suelen denominar "objetores de crecimiento". La investigación se inscribe pues en un movimiento más amplio de reflexión sobre la [bioeconomía](#) y el [postdesarrollo](#), que implicaría un cambio radical de sistema.

Desarrollismo: Ideología y programa políticoeconómico que relaciona el desarrollo de un país y el bienestar de su población con la existencia, como condición previa, del máximo número de grandes infraestructuras hidráulicas, de transportes, de comunicaciones, de producción de energía, además de equipos y materiales básicos. Normalmente estas grandes infraestructuras se financian con fondos públicos, que sin embargo son luego puestas al servicio de la explotación privada. Por esta razón, se a definido frecuentemente estas políticas con la conocida fórmula de que «socializan los gastos y privatizan los beneficios». A estos planes de desarrollo se supedita cualquier interés o derecho medioambiental, cultural o socioeconómico que puedan tener las poblaciones directamente afectadas por estas grandes obras y las consecuencias de su funcionamiento.

El interés general de la Nación o la propia idea abstracta de Desarrollo o de Progreso —muy relacionado con la clásica convención económica que considera el incremento del PIB como casi el único indicador a tener en cuenta— sirven para justificar los más graves impactos ecológicos y sociales en los sistemas locales.

Desarrollo sostenible: según el informe Brundtland, I se trata de un «modo de desarrollo que permite la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas». Dicho de otra manera, un «proceso de cambio mediante el cual la explotación de los recursos, la orientación de las inversiones, los cambios técnicos e institucionales se encuentran en armonía».

Desconsumo (o downshifting): según el Concise Oxford Dictionary, to downshift significa «modificar el estilo de vida por otro, menos estresante». Se trata en otras palabras, de trabajar, producir, gastar y consumir menos como reacción al consumismo.

Deuda ecológica: Los pueblos de todo el mundo ven limitados sus derechos fundamentales debido a la devastación ambiental. Con este punto de vista, el derecho a un entorno limpio y seguro es un derecho fundamental del hombre que no puede denegarse por motivos de raza, clase, etnia o posición en el sistema económico global. La degradación ambiental y la explotación de los recursos del planeta por parte de los países industrializados es por tanto ilegítima y constituye una vulneración de los derechos humanos, ya que socava las posibilidades de vida y de calidad de vida de otros pueblos.

El norte sigue dependiendo en gran medida de los países del sur para mantener su estilo de vida. Si no pueden utilizar la tierra para que pasten sus cerdos y vacas, no pueden continuar comiendo como hasta ahora. Lo mismo ocurre con muchas de sus frutas y verduras. Sin embargo, no se trata tan solo de la distribución desigual de la tierra cultivable del mundo, sino de las consecuencias que el monocultivo (agricultura de exportación) suele tener en cuanto a daños ecológicos.

Disvalor: palabra introducida por Ivan Illich que indica «la pérdida que no puede estimarse en términos económicos». Una pérdida que el economista no puede realmente evaluar. Por ejemplo, «no hay ningún medio para valorar lo que le pasa a una persona que pierde el uso efectivo de sus pies porque el automóvil ejerce un monopolio radical sobre la locomoción. De lo que se priva a la persona no forma parte de los objetos escasos».

Dumping: El *dumping* es la práctica internacional de comercio que consiste en vender al extranjero productos nacionales a un precio inferior al que tiene en el país de origen, a menudo incluso por debajo de su coste de producción, gracias a las subvenciones que reciben. De esta manera invaden los mercados locales de otros países con sus productos y hunden su producción nacional que no puede competir con estos.

Quienes practican el dumping pueden tener objetivos comerciales (conquista de mercados por eliminación de otros competidores o, simplemente, defensa de mercados amenazados), objetivos monetarios (adquisición de divisas extranjeras absolutamente necesarias) u objetivos políticos (servidumbre económica y política de los países importadores). Cuando las empresas privadas o los monopolios recurren a prácticas de dumping, deben compensar la "pérdida de ganancias" en el mercado de exportación haciendo pagar un precio alto al consumidor nacional. El Estado, cuando recurre a estas prácticas, utiliza vías más indirectas: subvenciones y primas a las empresas exportadoras. Pero, de manera general, el dumping tiene consecuencias nefastas para el consumo nacional o para el comercio internacional, en el que introduce el espíritu de competencia desleal. Por este motivo, todos los acuerdos internacionales condenan dicha práctica y prevén medidas que eliminan la distorsión económica existente (derecho antidumping, acción judicial).

Ecobalance: también llamado análisis del ciclo de vida (ACV): «un balance cuantificado de los flujos de materia y energía que entran y salen de las fronteras de un sistema representativo del ciclo de vida de un producto o de un servicio» (Yves Cochet).

Ecocapitalismo: concepto que designa un capitalismo respetuoso con el ecosistema terrestre. Encontramos en el centro de la aproximación al desarrollo capitalista ecocompatible, la ecoeficiencia y las estrategias win-win (en que todas las partes salen ganando) sostenidas por Entreprises pour l'environnement (Asociación francesa, «Empresas por el medioambiente», EPE, que agrupa a unas cuarenta grandes empresas preocupadas por el medio ambiente), cuyo eslogan es: «La ecología no la ideología!». La corriente de la «ecología industrial» se ha esforzado en teorizar esta aproximación basándose en la curva de Kuznets.

Ecoeficiencia: ahorro de insumos (materias primas, energía y productos intermediarios) que entran en la producción de los productos consumidos, gracias al progreso técnico y que es susceptible de reducir progresivamente el impacto ecológico y la intensidad de la extracción de los recursos naturales. Así pues, la intensidad energética para producir un euro disminuye de media un 0,7% anual en Europa desde 1991. Sin embargo esta ecoeficiencia va unida al "efecto rebote" (ver abajo)

Ecología: La **ecología** (del griego «οἶκος» *oikos*="casa", y «λόγος» *logos*="conocimiento") es la biología de los ecosistemas (Margalef, 1998, p. 2). Es la ciencia que estudia a los seres vivos, su ambiente, la distribución y abundancia, cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente. El ambiente incluye las propiedades físicas que pueden ser descritas como la suma de

factores abióticos locales, como el clima y la geología, y los demás organismos que comparten ese hábitat (factores bióticos).

La visión integradora de la ecología plantea que es el estudio científico de los procesos que influyen la distribución y abundancia de los organismos, así como las interacciones entre los organismos y la transformación de los flujos de energía y materia¹

Economía Campesina: Aquí no entendemos meramente una economía rural y preindustrial sino que haciendo abstracción, nos referimos en general a una economía que busca la reproducción de la comunidad: la autoorganización de la cobertura de las necesidades, definidas colectivamente, sobre la base de la gestión de los recursos y los ciclos naturales, de acuerdo con el principio de renovabilidad y de unas relaciones sociales y conocimientos específicos que son, a un tiempo, comunitarios y locales. La Economía Campesina se opone a la economía capitalista, cuyo objetivo primero es la reproducción ampliada del capital, mediante la búsqueda del máximo beneficio monetario.

Economía Productiva y Economía Reproductiva: La Economía Productiva es aquella parte del proceso económico que produce bienes materiales. La Economía Reproductiva es aquella parte que permite que la producción se pueda desarrollar, ya que produce, mantiene y reproduce la fuerza de trabajo y el entorno social de la producción. La Economía Reproductiva engloba pues toda aquella actividad de cuidado, relacionada con los afectos y el trabajo —el doméstico, por ejemplo— que se realiza en los espacios sociales, privados o no, que permiten que sigamos trabajando todos los días. Incluye, además, todos los procesos sociales generadores de subjetividad, que cohesionan la sociedad y a la vez producen el conocimiento y la creatividad necesarias para el funcionamiento de la economía productiva. La frontera entre ambas no está en absoluto clara, y un indicador que se usa, terriblemente grosero, es la monetarización: aquellas actividades que están remuneradas —las productivas— y aquellas que no lo están —las reproductivas.

Las reflexiones sobre la postmodernidad y la era «postindustrial», —tales como la teoría económica feminista— hacen saltar por los aires esta diferenciación tan artificial, al poner de manifiesto la dependencia de la moderna economía global de procesos que trascienden completamente la esfera de lo empresarial y de lo monetarizado. Procesos que surgen directamente de los espacios sociales y de las redes de convivencia y cooperación que en estos se dan, y que no responden a la lógica mercantil.

En este sentido, el trabajo inmaterial se sitúa en la interfase entre lo productivo y lo reproductivo, su contabilización monetaria es completamente arbitraria.

Ecorregiones (I. Sachs): ver Biorregiones.

Ecosistemas: Un **ecosistema** es un sistema natural que está formado por un conjunto de organismos vivos (**biocenosis**) y el medio físico en donde se relacionan (**biotopo**). Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat. Los ecosistemas suelen formar una serie de cadenas que muestran la interdependencia de los organismos dentro del sistema.

Ecosocialismo: socialismo ecológico, es decir, compatible con las capacidades de regeneración de la biosfera.

Efecto rebote: «aumento del consumo unido a la reducción de los límites en el uso de la tecnología, pudiendo ser esos límites monetarios, temporales, sociales, físicos, relacionados con el esfuerzo, el peligro, la organización [...]. El Tren de Alta Velocidad va más rápido, así pues, nos desplazamos más lejos y más a menudo. La casa está más aislada, ahorramos dinero, compramos un segundo coche. Las bombillas fluorescentes gastan menos electricidad, las dejamos encendidas. Internet desmaterializa el acceso a la información, imprimimos más papel. Hay más autopistas, el tráfico aumenta ... Las tecnologías eficaces incitan al aumento del consumo, las ganancias se sobrecompensan por un crecimiento de las cantidades consumidas» (Franscois Schneider).

Empresa Transnacional (ET o ETN): Según la denominación oficialmente aceptada por Naciones Unidas, y que es la más comúnmente utilizada en América Latina, denominamos "transnacionales" a las empresas que producen en más de un país. Desde el principio, la producción en más de un país correspondió casi exclusivamente a empresas de gran dimensión, dotadas de recursos apropiados para dicha forma de organización. En el último cuarto de siglo ha venido generalizándose este modo de expansión incorporando empresas medianas o incluso de menor dimensión relativa. No obstante, una proporción absolutamente dominante de las operaciones transnacionales son realizadas por empresas de gran dimensión económica.

Estas corporaciones están en capacidad de expandir la producción y otras operaciones alrededor del mundo, así como de movilizar plantas industriales de un país a otro. Los procesos de fusión y las alianzas entre ellas, les permiten alcanzar un creciente poder e influencia en la economía mundial. Su filosofía tiene un concepto global, mantienen un punto de vista mundial en sus negocios sobre los mercados (clientes), servicios y productos, bajo el cual conciben al mundo entero como su mercado objetivo. Estas empresas se caracterizan por el empleo de trabajadores tanto del país de origen como del país en el que se establecieron.

Aunque operen en varios países, su sede y principales directivos, así como el origen de su estrategia y la administración en general, se decide en su país de origen sin ninguna influencia de sus filiales de ultramar.

Empresa Multinacional:

Según denominación adoptada por Naciones Unidas, el término empresas multinacionales se asigna exclusivamente a empresas de propiedad conjunta entre varios Estados. Estas empresas son producto de acuerdos entre gobiernos y operan, naturalmente, por lo menos en los países copropietarios. No hay que confundir con *transnacionales*, por ejemplo, por el hecho de que McDonald opere en múltiples países no deja de ser una empresa transnacional estadounidense y no una "multinacional". Naturalmente, aparte de ello, estas empresas multinacionales pueden tener filiales en terceros Estados y operar, en ese carácter, como transnacionales propiamente dichas.

Entropía: designa el proceso irreversible de la degradación de la energía. La energía mecánica utilizada por la industria se transforma principalmente en calor; esta energía calórica, una vez disipada, no puede volver a convertirse en energía mecánica sin un nuevo aporte de energía. Ese principio, descubierto por Sadi Carnot en 1824, fue aplicado a la economía por Nicholas Georgescu-Roegen.

Estancacionista: adepto del estado estacionario.

Externalidad: relación entre agentes económicos (más frecuentemente del productor al consumidor) que tiene una influencia positiva o negativa sobre su bienestar, sin ser

mediatizada por el sistema de precios. Ese tipo de relación forma parte de los «fallos del mercado» (market failures).

Glocal: la relativa retirada de lo nacional en el Norte y de sus tutelas, engendrada por la globalización, reactiva lo «regional» y lo «local». Se forjó el vocablo «glocal» para designar esta nueva articulación de lo global y lo local. Con frecuencia, esta instrumentalización de lo local por lo global sirve de coartada para seguir desertificando el tejido social y no es más que un esparadrapo sobre una herida abierta, dicho de otra manera, es solo un discurso de ilusión y distracción.

Glocalización es un término que nace de la mezcla entre [globalización](#) y [localización](#) y que se desarrolló inicialmente en la década de 1980 dentro de las prácticas comerciales de Japón. El concepto procede del término japonés "dochakuka" (derivada de dochaku, "el que vive en su propia tierra"). Aunque muchas referencias se refieren a [Ulrich Beck](#) como el creador del término y su difusor, el primer autor que saca a la luz explícitamente esta idea es [Roland Robertson](#). **Definición**, Podemos definir la glocalización desde una perspectiva económica o cultural: Como término económico se refiere a la persona, grupo, división, unidad, organización o comunidad que está dispuesta y es capaz de "pensar globalmente y actuar localmente". El concepto implica que la empresa se adapte a las peculiaridades de cada entorno, diferenciando sus producciones en función de las demandas locales.

A nivel cultural, según Antonio Bolívar, Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, glocalización es la mezcla que se da entre los elementos locales y particulares con los mundializados. Supone que en un mundo global, en el que asistimos a una progresiva supresión de las fronteras a nivel económico, político y social, se incrementa la existencia de barreras culturales, generadas por las personas que defienden sus tradiciones de la globalización cultural.

Grupos de Consumo (GC): teniendo en cuenta los conceptos anteriores, surgen grupos de personas que se juntan para poder consumir sano y seguro. Piden productos directamente al productor evitando intermediarios y pagando un precio justo por el producto. Siempre basándose en principios como el de la agroecología y el comercio justo. Existen muchos tipos y se pueden encontrar en cualquier barrio.

Huella ecológica: «la huella ecológica de una población representa la superficie terrestre productiva de suelos y de océanos necesaria para proporcionar los recursos consumidos por esta población y asimilar sus desechos y otros residuos» (Mathis Wackernagel).

Imperativo: El **Imperativo categórico** es un concepto central en la ética kantiana, y de toda la ética deontológica moderna posterior. Definió el concepto de "imperativo" como cualquier proposición que declara a una acción (o inacción) como necesaria.

Irradiación de alimentos: es un método de conservación de los alimentos comparable a otros que utilizan el calor o el frío. Consiste en exponer el producto a la acción de las radiaciones ionizantes durante un cierto lapso, proporcional a la cantidad de energía a ser absorbida por el alimento. En España se usa sobre todo en patatas, cebollas y especias. Recomendamos leer el punto 'Irradiación' en el apartado 'Métodos Físicos de Conservación' de esta entrada.

Máximo rendimiento sostenible (maximum sustainable yield): cantidad máxima de recursos susceptible de ser explotada en cada período sin perjudicar su capacidad de regeneración (ejemplos: bosques, pesca).

Medio ambiente: Se entiende por **medio ambiente** al entorno que afecta a los seres vivos y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. El Día Mundial del Medio Ambiente se celebra el 5 de junio.

Nanotecnología: Para saber más y comprender mejor los impactos (o posibles impactos) en la salud humana y de la naturaleza, recomendamos este ["Manual de Bolsillo en Tecnologías Nanoescalares y la 'Teoría del Little Bang'"](#).³⁶

Nanotecnología se refiere a un conjunto de técnicas que se utilizan para manipular la materia en la escala de los átomos y las moléculas. "Nano" es una medida, no un objeto. Cuando decimos "biotecnología", sabemos que se refiere a la manipulación de la vida, bios, a diferencia de cuando decimos nanotecnología, pues estamos refiriéndonos a una escala³⁷. Para comprender los alcances y el potencial de la nanotecnología es clave saber que en la nano escala (por debajo de los 100 nanómetros) las propiedades de un material cambian drásticamente. A esos cambios inesperados se les llama "efectos cuánticos". Al reducir el tamaño sin cambiar la sustancia, los materiales presentan nuevas propiedades como conductividad eléctrica, elasticidad, mayor resistencia, cambio de color y mayor reactividad —características que las mismas sustancias no presentan en escalas mayores (micro o macro).

Necesidades y satisfactores: Al hablar de necesidades seguiremos el esquema que propone Max Neef (1993) en su texto Desarrollo a Escala Humana. Según este autor, «las necesidades humanas fundamentales son permanentes» e iguales en todos los períodos históricos y en todas las culturas, considera además que «no son sólo carencias, sino también y simultáneamente, potencialidades humanas individuales y colectivas». Se podrían agrupar, simplificando, en nueve categorías. La diferencia se encuentra en la forma de satisfacer estas necesidades. Max Neef diferencia necesidad, satisfactor de la necesidad y bienes económicos: «La forma en que se expresan las necesidades a través de los satisfactores varía a lo largo de la historia, de acuerdo a culturas, referentes sociales, estrategias de vida, condiciones económicas, relaciones con el medio ambiente. Estas formas de expresión tocan tanto lo objetivo como lo subjetivo, pero están permeadas por la situación histórica del vivir de las personas. De ahí que los satisfactores son lo histórico de las necesidades y los bienes económicos su materialización».

Oligopolio: Situación de mercado en la que existen muy pocos demandantes u

³⁶<https://docs.google.com/fileview?id=0B1NlfdPhS4oeNTg1YWMwODktNjRkMC00ZDQ5LWE5ZWEtMDA2OTk2YzE4Yjll&hl=es>

³⁷ Un nanómetro (nm) equivale a la millonésima parte de un milímetro. Un cabello humano mide aproximadamente 80 mil nanómetros de grosor. Diez átomos de hidrógeno, alineados uno tras otro, tienen el largo de un nanómetro. Una molécula de ADN mide aproximadamente 2.5 nanómetros de ancho. En comparación, un glóbulo rojo es enorme: mide unos 5,000 nanómetros de diámetro. Todo en la nano escala es invisible a simple vista, e incluso para los microscopios más poderosos.

oferentes lo que ocasiona un bajo nivel de competencia y por tanto una posición de poder de negociación desigual. Los oligopolistas pueden, así, imponer sus propias condiciones de mercado —precios, plazos de pago o entrega, condiciones del producto, etc. En la práctica las empresas oligopólicas suelen realizar acuerdos encubiertos —e ilegales— para repartirse el mercado -territorialmente o por segmentos— y así poder actuar como plenos monopolios.

Esta situación es muy típica de muchos mercados agrarios en los que la agroindustria funciona en un régimen de oligopolio de demanda respecto de muchos pequeños agricultores o ganaderos. De este modo, se imponen las exigencias industriales a las características naturales de la producción o las condiciones de trabajo de los campesinos. Frente a esta situación los sindicatos de campesinos han desarrollado formas de lucha análogas a las del movimiento obrero —huelgas de entrega de productos, bloqueo de carreteras y suministros, negociación colectiva de contrataciones de productos...

OMG o OGM (Organismos Modificados Genéticamente o Genéticamente Modificados): es un organismo vivo que ha sido creado artificialmente manipulando sus genes. Las técnicas de ingeniería genética consisten en aislar segmentos del ADN (el material genético) de un ser vivo (virus, bacteria, vegetal, animal e incluso humano) para introducirlos en el material hereditario de otro. Por ejemplo, el maíz transgénico que se cultiva en España lleva genes de bacteria que le permiten producir una sustancia insecticida.

Algunos de los peligros de estos cultivos para el medio ambiente y la agricultura son el incremento del uso de tóxicos en la agricultura, la contaminación genética, la contaminación del suelo, la pérdida de biodiversidad, el desarrollo de resistencias en insectos y "malas hierbas" o los efectos no deseados en otros organismos. Los efectos sobre los ecosistemas son irreversibles e imprevisibles. Los riesgos sanitarios a largo plazo de los OMG presentes en nuestra alimentación o en la de los animales cuyos productos consumimos no se están evaluando correctamente y su alcance sigue siendo desconocido. Nuevas alergias, aparición de nuevos tóxicos y efectos inesperados son algunos de los riesgos. Los OMG refuerzan el control de la alimentación mundial por parte de unas pocas empresas multinacionales.

Recomendamos consultar esta información sobre la [Trazabilidad y etiquetado de los organismos modificados genéticamente \(OMG\)](#).³⁸

Organización sindical agraria: En este capítulo nos referimos a lo que legalmente se denominan Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs). Su representatividad se mide en las Elecciones a Cámaras Agrarias Provinciales en las que, sin embargo, sólo pueden votar los afiliados a la Seguridad Social por cuenta propia, ya sea por medio de su adscripción al Régimen de autónomos (RETA) o al Régimen Especial Agrario (REASS). Existen tres grandes organizaciones de ámbito estatal: la ASAJACEOE que defiende un modelo empresarial liberal de grandes explotaciones, la UPA-UGT y la COAG —coordinadora de diversas organizaciones autónomas territoriales— que defienden como modelo la pequeña y mediana explotación familiar agraria.

Paradoja de Jevons: La **paradoja de Jevons**, denominada así por su descubridor, [William Stanley Jevons](#), afirma que a medida que el perfeccionamiento tecnológico aumenta la eficiencia con la que se usa un recurso, lo más probable es que aumente el consumo de dicho recurso, antes que disminuya. Concretamente, la paradoja de

³⁸ http://europa.eu/legislation_summaries/environment/nature_and_biodiversity/l21170_es.htm

Jevons implica que la introducción de tecnologías con mayor eficiencia energética pueden, a la postre, aumentar el consumo total de energía.

Precio justo: Precio que por una parte cubre los costos de producción y las necesidades económicas de la persona productora y por otra parte proporciona a la persona consumidora un alimento de calidad acorde con el precio fijado.

Productivismo: aumento indefinido de la potencia productiva en vistas a satisfacer la exigencia de bienestar social por la lógica de desarrollo de las fuerzas productivas, liberadas de la propiedad privada y puestas al servicio del proletariado, para el marxismo, y por la dinámica de los mecanismos del mercado, eliminando los obstáculos para su funcionamiento, para el capitalismo.

Relocalizar: es, evidentemente, producir de manera local, esencialmente productos que sirvan para satisfacer las necesidades de la población a partir de empresas locales financiadas por el ahorro generado localmente.

Responsabilidad Social Corporativa (RSC): El Libro Verde de la Comisión Europea recoge la que es, por el momento, la definición más aceptada de la RSC: "es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores". Todas las iniciativas enmarcadas en la RSC se caracterizan por ser voluntarias y unilaterales, además de carecer exigibilidad jurídica.

Otros autores prefieren utilizar el término Responsabilidad Social Empresarial (RSE), ya que consideran que es aplicable a empresas de cualquier tamaño.

La RSC es el nuevo "jabón" para el lavado de cara de las grandes empresas y transnacionales: Para estas corporaciones, una buena reputación corporativa y una imagen confiable son una forma de mejorar su prestigio y, de paso, desactivar las críticas de las organizaciones sociales que se oponen a sus actividades. Los grandes empresarios siempre han querido ser bien considerados por las sociedades en las que desarrollan sus negocios. Por eso, desde finales del siglo XIX, cuando se estaba empezando a cuestionar su papel en el desarrollo industrial del capitalismo, popularizaron las buenas obras, la caridad y la filantropía, que son los antecedentes de lo que hoy es la RSC.

Ahora bien, después de asistir a una década de desarrollo de la RSC, podríamos afirmar que ha predominado el uso recurrente de las buenas palabras y de la retórica que, más allá de su utilización en las estrategias de comunicación y marketing, ha tenido una escasa aplicación práctica en la gestión empresarial. En efecto, las compañías multinacionales no han tratado tanto de cambiar las prácticas empresariales como de modificar la forma en que éstas son percibidas por la sociedad. Para una información más amplia, detallada e iluminadora podéis consultar este [artículo de la revista Ecologista](#).³⁹

Revolución Verde: Programa político agroalimentario implementado por las instituciones multilaterales de las grandes potencias y las transnacionales para modernizar la agricultura mundial y acabar así con el hambre. Se basaba en la transferencia de paquetes tecnológicos muy exigentes en capital e insumos petroquímicos que aunque conseguían una alta productividad —respecto del factor trabajo— finalmente agravaron el problema del hambre y generaron mayor dependencia, contaminación y destrucción de los sistemas campesinos tradicionales.

³⁹<http://docs.google.com/fileview?id=0B1NlfdPhS4oeNDZkMGNkNjAtZGE5OS00NGMwLWI1MjktY2RIN2FYmMzODc2&hl=es>

Riesgo estético: degradación de los paisajes naturales o de lugares que han sufrido antropización (tanto en la ciudad como en el campo) a causa de la actividad económica (ejemplo: la explotación de una mina de carbón).

Seguridad Alimentaria: Según la FAO: "Seguridad Alimentaria, a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana". Este concepto, sin embargo, no habla de quién lo produce ni cómo se producen esos alimentos. Tiene un enfoque más asistencialista y menos transformador que la soberanía alimentaria (ver abajo), no entra en políticas agrarias ni habla de los efectos sociales para la población o el medio ambiente.

Soberanía Alimentaria: Es el derecho de los pueblos, los países y las uniones de Estados a definir sus políticas agropecuarias y de producción de alimentos sin imponer el *dumping* a terceros países. Es organizar la producción y el consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades de las comunidades locales otorgando prioridad a la producción y el consumo locales. La soberanía alimentaria no niega el comercio internacional, más bien defiende la opción de formular aquellas políticas y prácticas comerciales que mejor sirvan a los derechos de la población a disponer de métodos y productos alimentarios inocuos, nutritivos y ecológicamente sustentables. No es lo mismo que Seguridad Alimentaria.

Sobrecrecimiento: designa el hecho de aumentar la producción más allá de cualquier necesidad «razonable», de ahí sobreproducción y sobreconsumo.

Sostenibilidad/sustentabilidad:

Se refieren al equilibrio de una especie con los recursos de su entorno. Por extensión se aplica a la explotación de un recurso por debajo del límite de renovación del mismo. Desde la perspectiva de la prosperidad humana y según el [Informe Brundtland](#) de 1987, la sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

Un hábitat sustentable es un ecosistema que es capaz de producir alimentos y refugio para las personas y otros organismos, sin agotar los recursos, buscando no enviar residuos al exterior de dicho ecosistema. Así, el hábitat puede continuar en el futuro sin ingreso de recursos externos. Ese hábitat sustentable puede evolucionar naturalmente o pueden ser generados por el hombre (como las biosferas restauradas).

Sustitubilidad de los factores (capital/naturaleza): hipótesis según la cual una cantidad creciente de equipamientos, de conocimientos y de competencias debe poder tomar el relevo de cantidades menores de capital natural para asegurar el mantenimiento, en el tiempo, de las capacidades de producción y de satisfacción del bienestar de los individuos.

Transnacional/multinacional: Ver empresas transnacionales / multinacionales.

Trazabilidad: Según el Comité de Seguridad Alimentaria de AECOC, "Se entiende como trazabilidad aquellos procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de

productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas.”

Transgénico: mirar 'OMG/OGM' Organismo genéticamente modificado.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y ENLACES DE INTERES

Revista Pueblos. Revista de información y debate. Septiembre 2009 Nº 39. Dossier: *El modelo Agroalimentario global: impactos y alternativas*.

Revista Ecología política. Cuadernos de debate internacional. Nº 38. *La agricultura del siglo XXI*. Icaria editorial.

Revista Soberanía Alimentaria. Biodiversidad y culturas. Nº 1. (2010)

Ponencia "*Las mujeres y la comida, soberanía alimentaria y género*", por Pilar Galindo, la Garbancita ecológica y Mari García, Sindicato de Obreros del Campo-Sindicato andaluz de trabajadores. Presentada por el Colectivo Feminista "Las Garbancitas" en la mesa redonda "Las mujeres y la comida, soberanía alimentaria y género" dentro de las Jornadas Estatales Feministas celebradas en granda (5 al 7 diciembre de 2009)

Soberanía alimentaria: Definición y completa descripción de los argumentos que defienden y las propuestas que promueve la Soberanía Alimentaria según la Vía campesina. Por Xavier García. Colección Soberanía Alimentaria, VSF, 2003.

Extracto de la entrevista con Ana Agostino, coordinadora del Equipo de Trabajo Feminista del Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP por su siglas en inglés), sobre la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, sobre los Tribunales Justicia Climática, y sobre la próxima Conferencia en México cerca de fin de este año. *Por Gabriela De Cicco. 2009*.

Conferencia de Carlos Taibo sobre decrecimiento de febrero de 2009 en la CGT
Video bajado de la web: <http://dalevueltabira.wordpress.com/>

Datos varios extraídos de entrevistas y artículos de Gustavo Duch.

Historia de todas las cosas. Stoy of stuff:
<http://www.youtube.com/watch?v=ykfp1WvVqAY>

ARRIOLA, Iratxe; ITURBE, Ainhoa; GÓMEZ, Henar (2009). "La mujer baserritarra, esa valiosa especie en extinción". En SENRA, Lidia y OTRAS (Coord.). *Las mujeres alimentan al mundo*. Entrepueblos: Barcelona, pp. 150-167.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL (2009). *Buenas prácticas en desarrollo rural e igualdad*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: Madrid.

EHNE, www.ehne.org

COAG, www.coag.org

COLECTIVO FEMINISTA "LAS GARBANCITAS",
www.nodo50.org/lagarbancitaecologica/garbancita/index.php?option=com_content&view=category&id=64&Itemid=79

CRIC, www.opcions.org

GAINDEGIA (2006). Agricultura en Euskal Herria: datos y opiniones, (disponible online): <http://www.gaindegia.org/eu/ikassaila01>

GRUPO SOBERANÍA ALIMENTARIA Y GÉNERO,
<http://soberaniaalimentariaygenero.blogspot.com>

LEÓN, Irene; SENRA, Lidia (2009). "Las mujeres gestoras de la soberanía alimentaria". En SENRA, Lidia y OTRAS (Coord.). Las mujeres alimentan al mundo. Entrepueblos: Barcelona, pp. 16-37.

PLATAFORMA RURAL, www.nodo50.org/plataformarural

VIA CAMPESINA, www.viacampesina.org

Videodocumental sobre proceso de transición a la agricultura ecológica en Cuba:
http://www.baserribizia.info/index.php?option=com_content&view=article&id=1277&Itemid=135

La crisis eco-social en clave educativa: Guía didáctica para una nueva cultura de Paz. Autores: Antonio Hernández, Águeda Ferriz, Yayo Herrero, Luis González, Charo Morán, Alberto Brasero y Ana María Ortega. (2009).

Sitios de interés:

www.grain.org

www.baserribizia.info

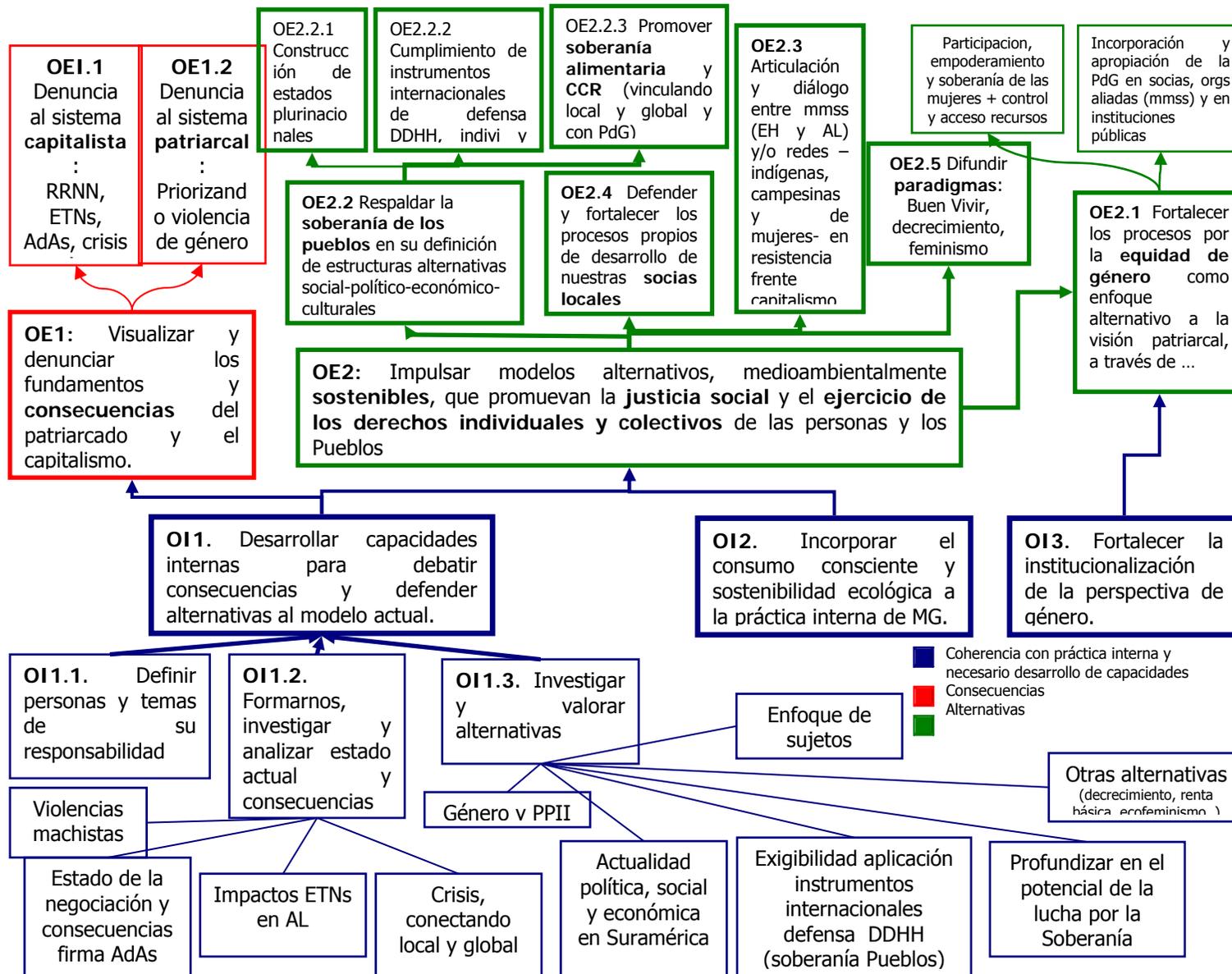
www.derechoalimentacion.org

www.foodsovereignty.org

www.pangea.org/epueblos/salimentaria

www.peoplesfoodsovereignty.org

ANEXO I: MAPA DE LA ESTRATEGIA DE MUGARIK GABE



ANEXO II: POR UNA POLÍTICA AGRARIA Y ALIMENTARIA COMUN 2013, en el marco de la Soberanía Alimentaria

EHNE, mayo 2010

1. Responder a los retos europeos y mundiales

En el año 2009 se han acentuado las dificultades por las cuales pasan los agricultores y agricultoras dejando en evidencia que la PAC actual modificada sucesivamente por las indicaciones y acuerdos alcanzados en la OMC (Organización Mundial del Comercio) y con la firma de los diferentes acuerdos bilaterales entre la UE y países terceros (Marruecos, Centroamérica, Mercosur) y que continua por la senda de la desregulación y la liberalización de los mercados, ha sido incapaz de resolver los problemas del sector, todo lo contrario, acelera el proceso de desaparición de explotaciones agrícolas y ganaderas, generando un aumento del paro y por supuesto de la dependencia Europea de la alimentación producida a miles de kilómetros, con modelos de producción y consumo sumamente intensivos y destructivos del medio ambiente y el tejido social y campesino de los países en los que se producen, beneficiando claramente a las grandes multinacionales relacionadas con la producción de semillas y agro tóxicos, la agroindustria y principalmente las grandes cadenas de distribución alimentaria. Al mismo tiempo el hambre alcanza ya mil millones de personas, el planeta se calienta, la biodiversidad desaparece y se privatiza, los efectos negativos para la salud provocados por los modos de producción y consumo dominantes aumentan con rapidez...

A pesar de todo ello, la UE no parece dispuesta a cambiar la política neoliberal que ha globalizado nuestra agricultura y nuestra alimentación. Tanto personas productoras como consumidoras son las grandes perdedoras, mientras aumentan los beneficios de la agro-industria y las grandes distribuidoras. Si la UE no actúa, la agricultura europea correrá un serio peligro, lo que supondría una catástrofe social y medioambiental: ¿sin campesin@s, quien va alimentar la población?. El fracaso de Copenhague demuestra que los gobiernos son miopes. Como agricultores/as europe@s que somos, necesitamos implicar al mayor número posible de aliados dentro de la sociedad para defender una nueva política agraria y alimentaria. El 2010 debe ser el año de un amplio debate público dentro de la UE para que sean re-definidas las prioridades de la política agrícola y alimentaria más allá del 2013, antes de que se decidan los presupuestos de la UE para ese periodo.

- **Garantizar el acceso al alimento para tod@s** es un reto a nivel mundial en la actualidad y lo será durante las próximas décadas⁴⁰. La agricultura campesina es reconocida hoy en día como la que mejor puede responder a este reto⁴¹. Sin embargo, las políticas agrícolas y la OMC la desatienden, en beneficio de las grandes explotaciones globalizadas. El reto no es tecnológico, sino que se trata de una cuestión de acceso a la producción agrícola y de acceso al alimento.

- **Responder al reto del empleo : más agricultores/as y mas empleo en el medio rural para alimentar a Europa.** Con el paro en aumento por toda Europa, la

⁴⁰ 1 sin olvidar que 40 millones de pobres en Europa no tienen suficiente para comer

⁴¹ ver el informe IAASTD – <http://www.agassessment.org/>

UE no puede permitirse seguir destruyendo sus explotaciones⁴² y sus empleos rurales. Para mantener a l@s campesin@s y ayudar a otr@s a establecerse, ha de otorgarse a la producción agrícola el reconocimiento económico y social que ha perdido con la PAC actual.

- **Disminuir el calentamiento global y conservar la biodiversidad.** Debe cortarse la industrialización de la producción agrícola y ganadera. Las prácticas agrícolas y las formas de producción que son favorables al clima y la biodiversidad son bien conocidas: ponerlas en práctica supone romper con el modelo actual.

2. ¿ Cómo responde la soberanía alimentaria a estos retos ?

La soberanía alimentaria otorga a los pueblos y a la UE el derecho a definir su política agrícola y alimentaria a partir de las necesidades de la población y su medio ambiente, y no a partir de las reglas del comercio internacional inscritas en la ideología del libre comercio. Por ejemplo, le corresponde a la UE prohibir el cultivo y la importación de transgénicos (OGMs⁴³) si sus ciudadan@s no los quieren, sin que la OMC lo pueda impedir. Es la UE quien debe decidir pasar del actual déficit del 75% en las proteínas vegetales – para alimentar a su ganado – a la autonomía. Este es un paso totalmente realizable con nuestras superficies agrícolas, e indispensable dado lo que está en juego medioambientalmente. Para ello, es necesario reevaluar el acuerdo de la OMC de 1994.

La soberanía alimentaria establece para la agricultura la prioridad de producir para alimentar a la población, en lugar de producir para el comercio internacional. La UE, que se ha convertido en el mayor importador y a la vez el principal exportador de productos alimentarios, debe por tanto revisar a fondo sus prioridades. Exportar leche en polvo a la vez que se importa soja para alimentar a las vacas, producir nuestras frutas y verduras -incluso las ecológicas- en países del Sur porque la mano de obra allí es más barata... todo ello nos arrastra al callejón sin salida social y medioambiental en el que nos encontramos ahora. La soberanía alimentaria, por el contrario, vuelve a situar la producción agrícola cerca de los consumidores.

La soberanía alimentaria, al situar a las campesinas y campesinos en un rol central en la alimentación de la población de su región, les otorga un sentido y una legitimidad social que la PAC actual a menudo les ha negado. La soberanía alimentaria de hecho se opone a la concentración actual del «poder alimentario» en manos de la industria y las grandes distribuidoras. Le corresponde al poder político, (por ejemplo a la UE), regular la producción, los mercados y la distribución teniendo en cuenta a todos los actores de la cadena alimentaria. También es responsabilidad de las personas productoras y consumidoras acortar esta cadena, poniendo en práctica fórmulas de comercialización más directa, como ya se dan cada vez más, que deberían ser fomentadas por la política agrícola y alimentaria (PAAC). Han de adaptarse las normas sanitarias, hoy industriales, de los productos elaborados en las explotaciones agrarias.

No hay que confundirse: la soberanía alimentaria no es autarquía, ni un cierre de las fronteras. Tampoco se opone a los intercambios internacionales: cada región del mundo tiene productos específicos con los que puede comerciar; pero la seguridad alimentaria es demasiado importante como para permitir que dependa de las

⁴² Pequeñas/medias explotaciones y también grandes explotaciones (lecheras p.ex.) desaparecen

⁴³ Los OGMs son inútiles, además de peligrosos para la biodiversidad y la salud , especialmente por los pesticidas asociados.

importaciones. En cada región del mundo, la alimentación básica debe ser producida localmente, siempre que sea posible. Cada región debe por tanto tener el derecho de protegerse de las importaciones a bajo precio que arruinen su propia producción.

La soberanía alimentaria no sólo implica un derecho, sino también un deber: el de no perjudicar a las economías agrícolas y alimentarias de otras regiones del mundo. Todo dumping, es decir, toda ayuda que permita exportar a un precio inferior al coste de producción⁴⁴, debe prohibirse. Esto debería aplicarse tanto a las ayudas a la exportación como a los pagos únicos, cuando éstos signifiquen vender o exportar a un precio inferior al coste de producción.

La soberanía alimentaria no sólo se ocupa de alimentar a la población actual, sino también a las generaciones futuras, y por tanto a la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Es por ello que debe desarrollar modos de producción agrícola que disminuyen las emisiones de gases de efecto invernadero y favorecen la biodiversidad y la salud. Disminuyendo la necesidad de transporte y cambiando los modos de producción demasiado intensivos, se abordan directamente los retos climáticos y medioambientales.

En torno a la soberanía alimentaria pueden coincidir en Europa quienes trabajan en el cambio de la política agrícola y alimentaria, y quienes trabajan en una re-localización del sistema alimentario. Esta dinámica podrá influenciar la orientación de la futura política agrícola.

3. Una nueva PAAC que abra caminos a los actuales callejones sin salida⁴⁵

Nuestros objetivos:

- Mantener y desarrollar una agricultura campesina social y sostenible que alimenta a la población, preserva el medio ambiente, la salud y mantiene los paisajes rurales vivos. Para eso l@s campesin@s deben poder vivir principalmente de la venta de sus productos, gracias a unos precios agrícolas estables y remuneradores. Es una condición indispensable para su reconocimiento económico, y para así atraer a l@s jóvenes a esta profesión.
- Dirigir las ayudas y recursos públicos a los activos agrarios y a los métodos de producción y explotaciones que son beneficiosas para el empleo y el medio ambiente.
- Relocalizar lo más posible la alimentación y cortar el dominio de la gran distribución y la industria sobre la cadena alimentaría

⁴⁴ Al contrario de lo que define la OMC/OCDE, para quien se trata de la exportación a un precio inferior que el precio al que se vende en el país exportador, lo cual ha justificado la bajada de precios agrícolas en la UE desde 1992, remplazados con pagos desacoplados, intocables para la OMC !!

⁴⁵ Los conceptos ligados al marco de la OMC como el desacoplamiento, el primer/segundo pilar,... desaparecen

- Lograr una nueva Política Agrícola y Alimentaria Común (PAAC) que ponga en el centro a la ciudadanía Europea y no a los grandes intereses de las transnacionales.

Nuestras prioridades:

1. Renta, precios agrícolas: precios agrícolas remuneradores y estables implican:

- el control de la producción y la regulación de los mercados agrícolas, la transparencia a lo largo de toda la cadena alimentaria, y la limitación de los márgenes de beneficios de la transformación y de la distribución. Se establecen precios agrícolas mínimos para hacer frente a los excedentes de producción que puedan derivarse de las variaciones climáticas.
- el derecho a protegerse de las importaciones a precios bajos, incluidos los piensos animales, así como acabar con el dumping para la exportación, con todas sus formas actuales⁴⁶. El nivel variable de protección arancelaria debe estar ligado al costo de producción europeo⁴⁷.
- pagos directos, con máximos por activo agrícola, son otorgados por una parte a las pequeñas explotaciones que justifican un papel social y medio ambiental⁴⁸, y por otra parte a las explotaciones sostenibles de las regiones desfavorecidas agroclimáticamente, que tienen gastos de producción más elevados que las referencias elegidas en el punto precedente.
- A nivel de comercio interno en la UE, se debe armonizar el nivel de apoyos públicos al sector en función de la realidad socioeconómica de cada estado miembro local.

2. Medio ambiente: Todas las explotaciones deben respetar normas de producción que economizan energía, insumos químicos, agua, emisiones de carbono y que favorezcan la biodiversidad y la salud. Deben otorgarse primas a las explotaciones que vayan más allá de las normas a nivel medioambiental y social (p.ej. la agroecología). Por ejemplo, las prácticas agronómicas que aumentan la tasa de materia orgánica en el suelo, que retienen carbono y permiten la fertilidad a largo plazo deben promoverse y apoyarse. La investigación y la formación se orientan en este sentido. Se debe exigir a los productos que entran en el mercado europeo los mismos requisitos medioambientales, sanitarios, de bienestar animal o salud pública.

3. Se deben utilizar herramientas válidas en los actuales textos legales de la PAC como el principio de preferencia comunitaria o los sistemas de protección en fronteras en el caso de que determinadas importaciones causen impactos graves en las economías locales.

4. Medidas a nivel europeo y nacional que faciliten **el acceso a la tierra y la instalación**, permitiendo a un mayor número de jóvenes hacerse campesin@s. Terminar con la concentración y la urbanización de las tierras agrícolas.

5. Las ayudas deben de estar condicionadas al cumplimiento de los derechos laborales de los **trabajadores agrícolas**. Las personas asalariadas, europeas o migrantes, deben de tener los mismos derechos. Los Estados deben de fijar un salario mínimo.

⁴⁶ ayudas a la exportación y pagos únicos del primer y segundo pilar a los productos exportados

⁴⁷ nivel a debatir : región más favorecida, nivel medio, mediana. El costo de producción incluye el trabajo de producción.

⁴⁸ criterios a definir a nivel de cada Estado miembro ?

6. Medidas que reconocen legalmente los derechos de las personas **campesinas**.
7. Debe establecerse una política de **desarrollo rural** que complemente las medidas anteriores. Tal política debe dar prioridad al empleo rural, al reequilibrio geográfico de las producciones, al comercio local y a los servicios de proximidad.
8. Las reglas actuales del **comercio agrícola internacional** deben cuestionarse. La Ronda de Doha de la OMC y los acuerdos de "libre" comercio de la UE con países terceros deben abandonarse. Se debe imponer la necesidad de una nueva gobernanza alimentaria mundial, con nuevas reglas de comercio internacional, basadas en la soberanía alimentaria y el derecho al alimento.
9. Se debe apostar por modelos que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático y el calentamiento global. Esto pasa por apostar por una agricultura y ganadería local adaptada a las peculiaridades y los recursos naturales propios de cada región.
10. La producción o importación de transgénicos (**OGMs**) en agricultura, ganadería y alimentación debe prohibirse. La utilización, el intercambio y la reproducción de semillas campesinas deben ser fomentados y despenalizados.
11. La UE debe de dejar de apoyar el uso y el cultivo de los **agro-combustibles** industriales. Su balance energético es muy deficiente, y su producción compite con las superficies agrícolas dedicadas a la alimentación. Sí se debería de reforzar la autonomía energética de las explotaciones, por ejemplo mediante el cultivo en la propia explotación o en explotaciones vecinas, de oleaginosas que prensadas produzcan aceites puros para la utilización como combustibles o mezcla con otros combustibles se puedan utilizar en maquinaria y/o instalaciones de la propia granja.

ANEXO III: Nekasarea: Agricultura de Responsabilidad Compartida

Nekasarea es un **proyecto de alianza** entre personas baserritarras y consumidoras.

Esta alianza se materializa en una **red de trabajo mutuo** cuyo principal objetivo es el de ofrecer alimentos de calidad y saludables mediante la venta directa, siendo la cooperación entre ambas partes el elemento principal para la sostenibilidad del proyecto. Nekasarea analiza y valora la realidad de las personas consumidoras y productoras, desarrollando paso a paso una relación estable.

En Nekasarea:

- **Baserritarras y consumidoras somos una misma persona.**
- **Queremos consumir nuestros productos.** Reivindicamos la **SOBERANÍA ALIMENTARIA** de Euskal Herria a través de la defensa del **BASERRI** como ejemplo de una agricultura y ganadería sostenible.
- **Un modelo de producción enmarcado en la AGROECOLOGÍA;** producir de manera cada vez más natural teniendo presente las técnicas que nos hacen independientes de la agroindustria, (cerrar ciclos en la propia explotación, manejo natural del huerto, redacción de un Reglamento Técnico hacia las producciones...), cuidando las relaciones con nuestro entorno y las personas de él: reconocimiento y visibilización del trabajo de la mujer baserritarra, condiciones laborales dignas para todas las personas.
- **Somos consumidoras y consumidores CONSCIENTES Y RESPONSABLES:** entendemos que no sabemos lo que comemos si no conocemos a quién lo produce y la manera en que lo hace. Queremos ser partícipes de ello, conociendo y entendiendo el Reglamento Técnico hacia las producciones, visitando las explotaciones y **participando al fin, en la Certificación de nuestros productos,..etc.**

Nekasarea se fundamenta en la gestión de una relación directa de confianza que garantiza la calidad de los productos a un precio asequible para la consumidora, evitando en lo posible la acción de intermediarios.

Nekasarea es un proceso en marcha cuyo elemento motor principal son los Grupos Nekasarea.

Los Grupos Nekasarea:

Los grupos Producción-Consumo Nekasarea son **grupos acordados entre baserritarras y personas consumidoras** y tienen como objetivo el abastecer a estas personas consumidoras de productos de temporada cercanos y con unas garantías mínimas de cuidado y naturalidad en la producción, garantizando así el consumo de unos productos de calidad y con sus componentes organolépticos esenciales a través de la relación directa con estos productores.

A su vez, para los productores, estos grupos son una garantía de la salida de su producción, que tras una experiencia de prueba de 3 meses, acuerda con las consumidoras un compromiso revisable año tras año. En este sentido, los grupos de producción-consumo Nekasarea aseguran un sustento económico estable para los

baserritarras que pueda posibilitar el mantenimiento de una forma de vida como agricultores y ganaderas en Euskal Herria.

Los grupos de Nekasarea son **grupos de personas activas** en pro de una alimentación y producción consciente, acorde a los objetivos de la red. Estas personas posibilitan que esto se dé, participando en foros de divulgación de Nekasarea y la red ARCO (Agricultura de Responsabilidad Compartida) a nivel estatal, realizando cursos de capacitación para comprender lo que es la Agroecología y la forma de Certificación Participativa y realizando encuentros entre productoras y consumidores así como visitas a explotaciones, etc.

Los grupos de Nekasarea son los principales divulgadores y difusores del proyecto.

Cómo montar un Grupo Nekasarea??

Las personas tienen conocimiento de Nekasarea a través de EHNE Bizkaia o cualquiera de las organizaciones que apoyan y trabajan por esta iniciativa, mediante charlas, foros, encuentros o en visitas a Grupos de Consumo y/o cooperativas de productores,... En el transcurso de cualquiera de estas sesiones es donde puede surgir la idea de montar un grupo de consumo, un grupo de producción, y/o un grupo con la filosofía Nekasarea.

Cuando eso ocurre, y si las personas del grupo así lo deciden, la coordinación de Nekasarea puede poner en contacto a la parte consumidora y baserritarra para empezar a diseñarlo.

Los grupos Nekasarea son aquellos grupos que comparten las bases fundamentales de Nekasarea y se constituyen de acuerdo y a través de éstas. Un grupo Nekasarea puede gestionarse y organizarse de muchas maneras, pero siempre debe tener en cuenta la sostenibilidad de proyecto y muy especialmente, la sostenibilidad de la forma de vida del baserritarra.

Cestas

Teniendo en cuenta este principio de corresponsabilidad por ambas partes, Nekasarea propone los grupos de producción-consumo que se establezcan en torno al reparto de una **cesta semanal** con diferentes productos (verdura de temporada, carne de ternera, carne de cerdo, queso, leche, huevos, pan...) y **con una cuota fija al mes**, pero que puede variar de un consumidor a otra, dependiendo de los productos y cantidades que haya elegido.

Se establece un **periodo de prueba de 3 meses** seguido de un compromiso hasta el final del año, que se revisa nuevamente y con el tiempo necesario, de cara a que el productor o productora pueda cambiar su planificación si es necesario.

Autoorganización!

Para llevar a cabo este sistema es preciso que el Grupo Nekasarea correspondiente se haga con un local al que llevar el reparto semanal y que se repartan las responsabilidades en él: llevar actualizada la hoja Excel con las cuotas y el diseño de los repartos de productos cada semana, tener el local abierto cada semana a las horas acordadas...

La coordinación de Nekasarea facilita los medios y la experiencia necesaria para organizar y asesorar al Grupo, que se autogestiona, consumidores y baserritarras, por medio de asambleas periódicas en las que se toman las decisiones al respecto. Así Nekasarea prevé para cada Grupo una repartidora, que proponemos sea baserritarra, con el fin de cumplir dos objetivos: por una parte, mantener vinculada semanalmente la parte de Producción con la de Consumo, y por otra, lograr una remuneración extra mediante la cuota de reparto para el fomento del sector agrícola.

Aunque si esto no ocurre así, se pueden dar otras opciones como que un consumidor asuma este trabajo u otra persona ajena al grupo, pero que recomendamos sea lo más próxima posible a Nekasarea.

Otros productos...

La misma estructura del Grupo puede ser de utilidad para traer productos de fuera del ámbito Nekasarea que constituyen necesidades del día a día, como son aceite, naranjas, legumbres, arroz... La coordinación de Nekasarea puede facilitar el contacto de productoras en el ámbito estatal a través de la red ARCO, pero es el propio Grupo el que debe gestionar el encargo y transporte de estos pedidos.

ANEXO IV: Declaración de Quito, Ecuador, octubre 2010

V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo

Luego de 518 años de resistencia a la invasión, el despojo y la explotación, hemos llegado a la tierra de Eloy Alfaro, de Tránsito Amaguaña y de Manuelita Sáenz. Hemos transitado por los caminos de América plenos de mística y fuerza, luchando, movilizándonos y debatiendo, levantando nuestras banderas, fortaleciendo nuestras organizaciones y ampliando nuestras alianzas. A los pies del Pichincha, en la mitad del mundo, hemos realizado nuestro V Congreso después de un año de esfuerzo organizativo y movilizador

Aquí estamos las y los continuadores históricos de los procesos sociales que surgieron con la Campaña de 500 años de Resistencia Indígena, Campesina, Negra y Popular. Aquí estamos casi un centenar de organizaciones del campo de toda América, representadas en más de mil delegadas y delegados, que surgimos de los procesos de unidad que desde los sectores populares venimos construyendo como una respuesta decidida y valerosa frente a la transnacionalización del capital y sus efectos perversos. Nuestro V Congreso se ha caracterizado por la mayor participación de mujeres y jóvenes y los importantes aportes de organizaciones de pueblos originarios y afrodescendientes, reflejo de los mayores niveles de convergencia y de las fuertes luchas que han dado los pueblos originarios de todo el continente en los últimos años. Valoramos especialmente el aporte a todas nuestras luchas que ha significado incorporar la visión del sumak kawsay o buen vivir.

Los trabajos del Congreso construyeron una mirada colectiva del contexto en que desarrollamos nuestras luchas. Estamos viviendo una etapa de ascenso de las luchas sociales en América Latina. El fortalecimiento de las organizaciones campesinas, populares y de pueblos originarios y afrodescendientes ha provocado simultáneamente el surgimiento de gobiernos progresistas y el recrudecimiento de las agresiones desde el imperio. Las derechas del continente, el gobierno de Estados Unidos y los grandes capitales despliegan una contraofensiva con nuevas formas de colonialismo, despojo y represión, que combinan las estrategias políticas con las formas más crudas de militarización y agresión armada.

El Congreso con entusiasmo celebró el triunfo de las luchas sociales en Bolivia y Ecuador, que han comenzado profundos procesos de transformación nacional y han permitido la adopción de Constituciones nacionales revolucionarias. Saludamos a las organizaciones del Ecuador que se movilizaron decididamente y derrotaron un intento de golpe en este país. Nos solidarizamos con la resistencia popular en Honduras, que a pesar de la continuidad del golpismo ha logrado un apoyo mayoritario a una Asamblea Constituyente.

Nos solidarizamos también con la lucha del pueblo Mapuche y con quienes después de casi tres meses de huelga de hambre lograron doblarle la mano al Estado chileno y ampliar los sectores sociales decididos a luchar hasta lograr la revocación de una ley antiterrorista espuria.

Nos solidarizamos con el valeroso pueblo de Haití, que se ha movilizado masivamente contra la ocupación militar, el saqueo y la imposición de semillas transgénicas, a pesar de las tremendas dificultades posteriores al terremoto. Nos solidarizamos también con el pueblo colombiano, que sufre y resiste sin rendirse las agresiones sistemáticas y criminales del Estado y el paramilitarismo y exigimos la solución política y negociada del conflicto social y armado.

Reiteramos nuestra permanente solidaridad con la Revolución Cubana y el pueblo cubano que ha resistido 50 años de bloqueo por parte de Estados Unidos, y exigimos la liberación de los cinco revolucionarios cubanos mantenidos prisioneros por el imperio. La agricultura, el agua, la alimentación y nuestros bienes naturales son hoy objetivo central del gran capital financiero. Mediante grandes inversiones han acelerado la concentración de la producción, procesamiento y comercialización agrícolas, y ha profundizado la dependencia frente a los agrotóxicos y otros insumos industriales.

El resultado es la expulsión masiva y por la fuerza de pueblos originarios y campesinos, la extranjerización de la tierra, la pérdida de soberanía nacional y popular, así como la destrucción de la Madre Tierra. Frente a eso, nuestro Congreso levantó con decisión su lema central: "Contra el saqueo del capital y del imperio, por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos, América lucha" y reafirmó nuestra decisión de defender el planeta, la agricultura campesina y la dignidad y buen vivir de los pueblos.

La crisis climática producida por los modelos de producción y consumo impuestos por el capitalismo deja sentir sus peores consecuencias sobre los pueblos del mundo y especialmente sobre quienes vivimos y producimos en el campo. Terminar con el capitalismo pasa a ser no sólo un objetivo social, sino un paso necesario para la sobrevivencia de la humanidad y el planeta. Necesitamos acabar con el modelo agrícola industrial, agroexportador e hiperconcentrado, responsable principal de la crisis climática. Nos comprometemos a levantar e impulsar con fuerza la posición de la Vía Campesina, en cuanto a que la agricultura campesina es la vía más segura y efectiva para enfriar el planeta y reconstituir los equilibrios naturales.

Los proyectos REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal), son una profundización de los procesos de privatización de los territorios que pretenden incorporar los bosques y otros ecosistemas a los mercados internacionales. Para ello eliminan y desconocen los derechos de los pueblos y comunidades sobre sus tierras y territorios, imposibilitando además la soberanía alimentaria y otros derechos colectivos.

La ambición del capital no se detiene. Ha impuesto leyes, regulaciones y programas que buscan privatizar la vida, las semillas y el conocimiento. La investigación científica y tecnológica ha quedado progresivamente bajo dominio del capital y en la agricultura se ha impuesto un modelo tecnológico único que fomenta la dependencia e ignora los saberes y técnicas populares y agroecológicas. El mundo y los campesinos vemos con horror cómo se utilizan o tratan de imponer leyes y tecnologías de la destrucción y el despojo, como la privatización de las semillas, los cultivos transgénicos, semillas Terminator, la biología sintética y la geingeniería.

Seguiremos defendiendo nuestras semillas contra la privatización y la destrucción, y las multiplicaremos para que circulen libremente y sirvan de base para la Soberanía alimentaria. América Latina sufre de altos niveles de desigualdad y de concentración de la tierra. Esto es resultado de procesos históricos desde invasión colonial y la constitución de los Estados nacionales, varias décadas de neoliberalismo y de procesos

de contra-reforma agraria que han provocado concentración y reconcentración de la tierra. En los últimos años se suma un nuevo fenómeno de acaparamiento de tierras por parte de empresas estatales, transnacionales del agronegocio y transnacionales financieras. El acaparamiento de tierras viola los derechos humanos, porque roba a las comunidades campesinas las posibilidades de alimentarse y alimentarnos ahora y en el futuro.

Reafirmamos la lucha por una Reforma Agraria integral y por la Soberanía Alimentaria como pilares centrales de nuestro proyecto de futuro. Reconocemos avances como los logrados en Bolivia, donde se reconoce legalmente la propiedad colectiva de las comunidades campesinas y de pueblos originarios y limita la concentración de la tierra. Sin embargo, vemos que en términos generales se ha retrocedido en el respeto al derecho a la tierra y el territorio en América Latina.

Vivimos y sufrimos la capacidad de destrucción y devastación del capitalismo. Sin embargo, la fuerza de nuestras luchas, las formas de unidad que vamos construyendo, el revalorar nuestros aportes, nuestras visiones y culturas, el resurgimiento de la vida que vemos en nuestros triunfos, nos llevan a asegurar que nuestras luchas y quehacer nos permitirán dismantelar el capitalismo y construir un campo y un mundo que garanticen la dignidad y el buen vivir para todas y todos.

Contra el saqueo del capital y del imperio, ¡América lucha!
Por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos, ¡América lucha!

ANEXO V: MANIFIESTO de la IV ASAMBLEA DE MUJERES de la CLOC-LVC, Quito, Ecuador, octubre 2010

Al compás de las luchas históricas de los pueblos y de sus movimientos sociales, América Latina ha emprendido un inédito camino de cambios, de desarrollo de pensamiento propio, de fortalecimiento del proyecto socialista, de construcción del Buen Vivir / Vivir Bien, que se cristaliza ya en procesos de transición que apuestan por la descolonización y por profundas transformaciones, que lleven hacia sociedades de igualdad, justicia y soberanía, así como de armonía entre seres humanos y naturaleza.

Para las mujeres del campo de nuestra América, reunidas en la mitad del mundo, el reconocimiento de los derechos de la Pachamama (Madre Tierra) y de nuestros deberes frente a ella, la afirmación de la diversidad económica y productiva, la prioridad de la reproducción de la vida y no la del capital, constituyen una significativa concreción de las reivindicaciones históricas de las campesinas, indígenas y afrodescendientes.

Pero a la vez que nos congratulamos con estos avances, que resultan de nuestras luchas y resistencias, reafirmamos nuestra voluntad de continuar luchando para que la propuesta feminista continúe contribuyendo a definir los cambios socialistas que anhelamos, por los que lucharemos sin cesar hasta que las fuerzas combinadas del capitalismo y del patriarcado sean parte del pasado.

Del mismo modo, nos comprometemos a continuar luchando por la Soberanía Alimentaria, por nuestras formas de vida, por las agriculturas campesinas y por modos distributivos de reciprocidad, que se desarrollen en convivencia con la naturaleza, en cuyo seno hemos desplegado el ejercicio creativo de la agricultura, de la hibridación de semillas, de la creación alimentaria y de cuidados integrales, y de otros conocimientos, gracias a los cuales hemos alimentado al mundo.

Rechazamos enérgicamente las visiones capitalistas que se imponen en el agro, que privatizan la tierra y el agua e imponen dinámicas empresariales que aniquilan la vida campesina.

Nos oponemos a que la transnacionalización de la producción alimentaria y la lógica de la acumulación de ganancias para el capital, continúen actuando como el objetivo de la humanidad y subsuma nuestras vidas a sus intereses.

Queremos transitar de una visión de distribución normada por el "libre comercio" hacia una de reciprocidades, complementariedades y cooperación, tal como nuestras organizaciones han venido proponiendo en sus países, pero también en el proceso de integración regional -la ALBA y la UNASUR-, que es un eje clave para encaminar nuestras aspiraciones socialistas y antipatriarcales.

La América Latina que queremos es una que se construya de relaciones armoniosas y de interdependencia entre seres humanos, constituidos como iguales, que encaminen su accionar a la luz de la sostenibilidad de la vida.

La América Latina que aspiramos construir es una de convivencia solidaria entre pueblos y culturas diversos, descolonizada, sin machismo ni racismo.

Queremos una América Latina comunicada, que reconozca y se reconozca en la diversidad de formas de expresión y comunicación de nuestros pueblos, con medios de comunicación en los que se expresen las iniciativas de nuestros movimientos sociales y las propuestas políticas de cambio. Rechazamos la arremetida ideológica capitalista y sexista que imponen los medios de comunicación corporativos, que se han convertido en voceros de los intereses del capital y de la derecha.

Queremos una región y un mundo libres de todas las manifestaciones de violencia, sea esta sexista, patriarcal, capitalista o imperialista.

La América Latina y el Caribe que queremos es un territorio de paz, desmilitarizado, sin bases militares foráneas, libre de las prácticas imperialistas de control, sin criminalización ni persecución política de la organización, de la protesta y de la pobreza.

Rechazamos y condenamos las amenazas imperialistas y los intentos golpistas contra los procesos de cambio, como sucedió en la República Bolivariana de Venezuela, en el Estado Plurinacional de Bolivia, en Ecuador, y como se impuso en Honduras. Rechazamos todo intento de injerencia e interferencia en nuestros países y en las decisiones de sus pueblos, como se expresa en el bloqueo impuesto a Cuba, por más de 50 años, por el gobierno de Estados Unidos.

Nosotras, las mujeres del campo provenientes de 19 países, levantamos nuestras voces al unísono en defensa de la Madre Tierra como un todo y por una reforma agraria integral que garantice el acceso de las mujeres a la tierra. Levantamos nuestras voces en defensa de la Soberanía Alimentaria, de la producción y distribución basadas en economías solidarias y comunitarias, no en los esquemas capitalistas injustos y depredadores.

Nos mantendremos alerta hasta que nuestra América Latina y el mundo sean libres de la opresión del capital y del patriarcado.

Sin feminismo no hay socialismo

**Contra el saqueo del capital y del imperio, América lucha!
Por la tierra y la soberanía de nuestros pueblos, América lucha!**

**Mujeres del Campo luchando por la soberanía popular, por la justicia, la vida
y la igualdad!**

ANEXO VI: CONSUMO RESPONSABLE, SOBERANÍA ALIMENTARIA Y COMERCIO JUSTO

Hay varios posicionamientos respecto al consumo responsable, la soberanía alimentaria y su interrelación con comercio justo. Muchas veces Consumo Responsable se vincula especialmente con comercio justo, y dentro de las visiones sobre comercio justo hay una que "busca insertar el comercio justo en el mercado tradicional constituyendo un nicho de ventas que permita la máxima transferencia de recursos a los campesinos del Sur. Para ello no duda en crear certificaciones como el sello FLO que puede ser utilizado, por las multinacionales como Nestlé o por las grandes plantaciones como Chiquita". "El precio de esta visión es abandonar cualquier aspecto transformador del comercio justo y esconder las causas de los problemas de la agricultura y de la alimentación" (art. "Soberanía Alimentaria y Consumo responsable, como alternativas". Xavier Montagui).

La otra visión "sitúa al comercio justo en alianza con otras experiencias y otras visiones del comercio local e internacional alternativas manteniendo, así, sus principios originarios y enriqueciéndolos con visiones más amplias. Desde este punto de vista, adquiere todo su sentido integrar los principios que originaron el comercio justo a la estrategia de la soberanía alimentaria".

"En primer lugar, hay que ampliar el concepto de comercio justo a las experiencias de comercialización local en el Sur. Es allí donde se da la batalla decisiva por resolver los problemas de alimentación y conservación de los recursos de nuestro planeta. La visión de aplicar los principios de un comercio justo a los mercados locales es algo que está en la base de la estrategia de la soberanía alimentaria. Por lo que respecta al Norte, el movimiento por un comercio justo con una voluntad transformadora debe construir una alianza local tanto ideológica como práctica con las experiencias cooperativas de consumo agroecológico". (art. "Soberanía Alimentaria y Consumo responsable, como alternativas". Xavier Montagui).

Anexo VII: Declaración de San Salvador

Declaración de San Salvador Soberanía alimentaria, un futuro sin hambre

Nosotros y nosotras, representantes de organizaciones de campesinos/as e indígena miembros de la Vía Campesina Centroamericana, hombres y mujeres en general que participamos en el Foro Regional de Soberanía Alimentaria y Reforma Agraria "Soberanía alimentaria, un futuro sin hambre" realizado los días 4 y 5 de marzo, en San Salvador; con el propósito de formular, una estrategia de Soberanía Alimentaria, como mecanismo para garantizar un futuro sin hambre en la región Centroamericana.

Declaramos lo siguiente:

1. Históricamente en Centroamérica, el sector campesino e indígena y en particular las mujeres rurales, atravesamos una crítica situación, debido a las políticas impuestas por Organismos Financieros Internacionales y aplicadas por los diferentes gobiernos de turno, quienes además no han tenido una visión de país. Esto ha dado como consecuencia un, impacto severo en el deterioro de la calidad de vida, la marginalidad, la migración y la profundización de los problemas sociales en el campo y las ciudades Centroamericanas. Esta crisis se agudiza aun más por la agresiva liberalización comercial y la corrupción gubernamental, que limitan en gran medida las oportunidades de producción, empleo, salud, educación, alimentación, vivienda e infraestructura de nuestras comunidades.

2. Los intentos de impulsar Reformas Agrarias, en Centroamérica. Ha tenido un carácter mediatizador; se han basado en la entrega de tierras, soslayando la asistencia técnica, financiamiento adecuado, asesoría a la comercialización, e investigación agropecuaria. Los grupos de poder económico y los gobiernos de turno, se opusieron siempre a una reforma Agraria integral. Más bien implementaron medidas de destrucción del sector cooperativo y campesino, resultado de dicha reforma.

3. En los últimos años, gran parte de la agenda de los gobiernos ha estado enfocada a la promoción e imposición de los Tratados de Libre Comercio que ya están dando como resultado impactos negativos, reflejados por ejemplo en el aumento del déficit comercial, caída de la agricultura campesina, aumento de los beneficios, a las empresas transnacionales y el gran capital nacional. Los resultados a 2 años de haber firmado el CAFTA demuestran el fracaso de éste; aumento de las importaciones y estancamiento de las importaciones, aumento de la migración, mayores niveles de desempleo, baja inversión extranjera.

4. Los y las asistentes a este Foro Regional reconocemos la necesidad de impulsar la Soberanía Alimentaria, que parta de la implementación de un real proceso de Reforma Agraria de carácter integral, que permita un desarrollo rural sustentable que elimine las causas que originan la pobreza y extrema pobreza con la participación protagónica de campesinos y campesinas e indígenas como actores claves, y el acompañamiento de otros gremios y organizaciones del movimiento social, y con la solidaridad y el compromiso de la cooperación nacional e internacional.

5. La reforma agraria integral y el desarrollo rural, deben responder a la transformación de la estructura de tenencia de la tierra, el fortalecimiento de la economía campesina, el respeto a la territorialidad de los pueblos indígenas, la protección de los recursos naturales y debe basarse en un modelo de producción campesina agroecológica.

6. Los procesos de reforma agraria y desarrollo rural en Centroamérica, pasan por la participación plena y protagónica de las mujeres y los jóvenes, en igualdad de derechos.

7. Los gobiernos nacionales y los organismos internacionales, se han limitado a promover el enfoque de seguridad alimentaria. Este enfoque es perverso; porque utiliza la necesidad de alimentación de los pueblos con fines mercantiles, y genera dependencia alimentaria de nuestros países, en nombre del combate a la pobreza. Este se ha convertido en un modelo agotado. Para nosotros es necesario asumir la Soberanía Alimentaria como un modelo de desarrollo, por lo tanto en nuestro derecho a decidir por nuestro propio sistema de producción alimentaria, sin depender de otros países y las transnacionales de la alimentación.

Por lo que demandamos:

a. La firme decisión política, de los Gobiernos centroamericanos, en toda su institucionalidad (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial), para propiciar e impulsar cambios auténticos en la estructura agraria a través de políticas, normas y leyes; que garanticen el acceso, la tenencia y seguridad de la tierra y demás recursos productivos; dentro de un marco de fortalecimiento a la soberanía alimentaria y protección de los patrimonios naturales, culturales y el cumplimiento a los derechos humanos.

b. Impulsar una reforma agraria integral, que garantice el acceso y seguridad jurídica a la tierra, al agua, al bosque, la biodiversidad, las semillas criollas, a los bienes y recursos productivos, la asistencia técnica, innovación tecnológica, la investigación, el riego, la comercialización y el financiamiento para la producción entre otros. Además, que apoye decididamente a las organizaciones campesina y comunidades con los servicios complementarios para asegurar un auténtico desarrollo rural: salud, educación, vivienda, infraestructura productiva y demás servicios necesarios.

c. Que el nuevo proceso de reforma agraria integral, garantice la soberanía alimentaria con la participación plena de los campesinos/as, respetando los patrones culturales de producción y alimentación de la población centroamericana. Al mismo tiempo que proteja los recursos fitogenéticos con potencial alimenticio y medicinal evitando que estos sean patentados y la introducción y propagación de organismos genéticamente modificados.

d. Un proceso de reforma agraria integral, que se base en un acceso equitativo e igualitario a la tierra y los recursos productivos para hombres y mujeres orientado a fortalecer la integración familiar campesina y disminuir la brecha de desigualdades entre ambos sexos posibilitando mayores oportunidades de empleo e ingreso. También que considere el uso de la tierra, para fines alimentarias, como punto de planificación y fortalecimiento en la estrategia de desarrollo agropecuario integral.

e. Que la tierra adjudicada por medio del proceso de Reforma Agraria, no pueda ser vendida, enajenada o dividida, realizando las acciones legales correspondientes a los responsables que participen o hayan participado en tales acciones ilícitas, así como la recuperación de las tierras en poder de personas naturales y/o jurídicas que las hayan adquirido ilegalmente.

f. Exigimos que los gobiernos de Centroamérica, no avalen la construcción de represas hidroeléctricas y minerías a cielo abierto; porque afectan principalmente a las poblaciones campesinas.

g. Establecer políticas de comercialización que garanticen un precio justo y que protejan a los pequeños y medianos productores que se encuentran en una situación de desventaja ante el modelo actual de libre mercado.

h. Democratizar los sistemas educativos, de forma que garantice el acceso, a la educación formal y no formal. Incorporando en el currículum de los distintos niveles educativos, los aspectos de la nueva ruralidad como un elemento importante en la formación de las nuevas generaciones y el rescate de nuestra cultura.

i. Disminuir los gastos militares, de los ministerios de defensa y destinar esos recursos a fondos para acciones sociales.

j. Buscar alternativas comerciales: promover y crear mecanismos para el intercambio comercial, entre los productores de Centroamérica; así como, con bloques económicos hacia el sur como el ALBA (Alternativa Bolivariana de las Américas) y el MERCOSUR.

En aras de garantizar el cumplimiento de las demandas planteadas, el movimiento campesino Centroamericano seguirá fortaleciendo la unidad, las alianzas con otros sectores y las luchas para la implementación de la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria Integral y el Desarrollo Rural para el combate a la discriminación y la erradicación de la pobreza.

Dado en la ciudad en San Salvador a los cinco días del mes de marzo de dos mil ocho.

Anexo VIII: MUGARIK GABE Y EL CO2

Dentro de este sistema neoliberal, donde todo lo convierten en mercancía, gracias a la crisis ecológica con la que nos encontramos y a los gases de efecto invernadero, las emisiones de CO2 a la atmósfera se han cuantificado también y han entrado dentro del "mercado".

Estos gases y emisiones de CO2 son producidos en gran medida por el modelo agroecológico imperante mediante las grandes industrias alimentarias, además de su contaminación del entorno, así como gracias a la "deslocalización" de dichas industrias y la creación de necesidad del transporte y el recorrido de miles de kilómetros de los alimentos para hacer llegar los productos a su consumidor o consumidora.

Si bien en Kioto, algunos países se comprometieron y a su vez algunas empresas, a la reducción de CO2 de manera obligatoria, se ha creado un mercado de CO2, para compensar aquellas emisiones que no son reducidas.

Algunos ejemplos de proyectos incluso de NNUU, de Mecanismos de Desarrollo Limpio que nos facilita, Böhm (2009), son una gran planta de biomasa en Uruguay financiada por créditos MDL. Instalada para generar electricidad para una planta de fabricación de papel (destinado principalmente a la exportación a Europa), ambas están alimentadas por una importante plantación de eucaliptus, con lo que finalmente se está apoyando este tipo de plantaciones alóctonas y nefastas para la tierra.

Breves nociones sobre los mercados voluntarios de emisiones (Pensar antes de compensar - Pequeña guía para el mercado voluntario de emisiones)

Lara Pérez Dueñas* y Florent Marcellesi

El principio de funcionamiento del sistema de comercio de emisiones es la neutralidad geográfica: es indiferente dónde tenga lugar la reducción de emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Así, un certificado de emisiones (igual a una tonelada de CO2 cualquiera que sea su origen) puede venderse o intercambiarse en distintos mercados obligatorios o voluntarios. La compensación de emisiones, que forma parte de los segundos, es "un mecanismo de financiación que permite a una persona u organización sustituir la reducción de sus propias emisiones mediante la compra a un tercero de una cantidad equivalente de créditos de carbono". Así, tendría algunas ventajas sobre los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) al permitir financiar proyectos más pequeños y evitar una gran cantidad de costes y burocracia. En 2008, utilizaron esta herramienta principalmente las empresas para compensar sus propias emisiones (66%) mientras que las entidades sin ánimo de lucro y los individuos representaron respectivamente el 1% y 2% de las compensaciones voluntarias (Hamilton, 2009).

Se ha creado un mercado voluntario de carbono, que será utilizado por las empresas y organismos para calcular sus emisiones y compensarlas a través de proyectos ecológicos vía ONGDs o similares. El mercado voluntario en 2009 solo representaba un 0,6% del mercado total de carbono, pero esto supone ya cientos de millones que están gestionando algunas organizaciones. Como en tantas ocasiones, una vez más ahora tampoco el fin justifica los medios.

Desde Mugarik Gabe no queremos apoyar el trabajo de compensaciones de emisiones, porque pensamos que lo que debemos hacer es un trabajo de denuncia y de propuesta de alternativas para que esas emisiones no se efectúen. Nos parece que entrar a esta nueva iniciativa puede contribuir a desmovilizar conciencias y generar tranquilidad, frente al compromiso que hay que adquirir de reducir el CO2 si o si. Nos sumamos a la propuesta de ajuste estructural necesaria frente al mercado de carbono, formulada por F. Marcellesi, de que el Norte global debe iniciar, a través de un decrecimiento selectivo y justo, un fuerte ajuste estructural socio-económico en tantos sectores – energético, agrícola, de transporte, urbanístico, etc.– como sea necesario.

En definitiva, lo que siempre propondremos desde MG será la reducción de CO2 dentro de la línea de decrecimiento y simplicidad voluntaria, e intentaremos no caer en el discurso de la neutralización de emisiones como forma de aplacar las conciencias.

Tenemos que recordar los daños que se están produciendo en diferentes poblaciones indígenas con el mercado de carbono. Aberraciones como la expulsión de comunidades enteras de su territorio (siempre conservado por ellos mismos) para la plantación de bosques que alimenten el negocio y el mercado del carbono. Esto está originando desplazamientos de poblaciones indígenas enteras y su desarraigo de la tierra que han cuidado hasta ahora.

Anexo IX: MUGARIK GABE Y EL MERCADO SOCIAL

MUGARIK GABE Y EL MERCADO SOCIAL

El Mercado Social es una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común que funciona con criterios éticos, democráticos y solidarios, en un territorio determinado, constituida tanto por empresas y entidades de la economía solidaria y social como por consumidores y consumidoras individuales y colectivos.

La Red de redes de la Economía Alternativa REAS está dinamizando la idea de puesta en marcha de un mercado social, con el objetivo de "construir un espacio de consumidores, proveedores y distribuidores, donde la ciudadanía podamos ejercer nuestra opción de consumo con compromiso social".

Aspectos que afronta el mercado social:

- La necesidad de transformar, incluyendo al mercado valores de equidad, solidaridad y sostenibilidad
- La necesidad de sobrevivir: reforzando la intercooperación entre entidades y apoyo mutuo para minimizar nuestras debilidades y visibilizar nuestras fortalezas.
- Afrontar y canalizar el crecimiento de entidades productoras de bienes y servicios
- Afrontar y canalizar el crecimiento de personas consumidoras conscientes tanto individualmente como colectivamente.

El Mercado social pretende:

- Potenciar la visibilidad, viabilidad y sostenibilidad de las entidades de Economía Solidaria y, especialmente, crear circuitos alternativos al comercio convencional desde la perspectiva del consumo responsable.
- Fomentar e implicar en la corresponsabilidad a cada persona o entidad consumidora, productora, distribuidora, para cambiar el mercado.

Desde Mugarik Gabe venimos revisando poco a poco los gastos producidos como organización, intentando hacer uso de las empresas de economía solidaria integradas en REAS. El apoyo a este Mercado Social debe ir en la línea de no solamente el consumo como colectivo, sino en el impulso de creación y fortalecimiento de dicho Mercado de cara a crear una alternativa al mercado actual.

Dentro de nuestras actividades, y en muchos casos también a nivel personal, promovemos la participación en los grupos de consumo a favor de una producción de alimentos de carácter ecológico, local, social y medioambientalmente sostenible que propone una nueva forma de relación entre quienes producen y quienes consumen. Este tipo de iniciativas también son parte de un mercado social alternativo y solidario.

En este marco también se sitúan opciones de banca ética como Fiare con cuyo proyecto de creación de una cooperativa crediticia de banca ética independiente hemos contribuido desde MG aportando al capital social.

Anexo X: ACCIONES DE COMUNICACIÓN E INCIDENCIA

A Quien	Para qué		Con quién (si es el caso)	Mensaje	Prioridad (A, M, B)
	Dirigir una denuncia	Difundir una alternativa - reivindicación			
Departamento – servicio de cooperación de GV y Dipus Consejo Vasco de cooperación	Denunciar recortes en AOD	Reclamar incremento de recursos financieros, aun en tiempos de crisis, para los países empobrecidos y el cumplimiento de compromisos previos (0,7%).	COO	La solidaridad no es caridad ni se va de rebajas.	2010
Dpto – servicio de cooperación de GV y Diputaciones		Lograr incorporar la perspectiva medioambiental en la cooperación (sectorial y transversalmente) <u>Nota:</u> esto lo esta impulsando Bakeaz y nos han pedido colaboración. Lo vemos estratégico y coherente con nuestros planteamientos.	Bakeaz		oct2010-junio2011
Dpto – servicio de cooperación de GV y Diputaciones, Ayuntamientos Gasteiz, Bilbo, Donosti.		Incrementar recursos financieros para experiencias y proyectos de desarrollo con base agroecológica.	COO , ONGDs que trabajen SA, EHNE , Alianza por la soberanía alimentaria de los pueblos de EH (ASAP-EH), Bakeaz		oct2010-2011

A Quien	Para qué		Con quién (si es el caso)	Mensaje	Prioridad (A, M, B)
	Dirigir una denuncia	Difundir una alternativa - reivindicación			
Gobierno Vasco (Dpto Cooperación, Medioambiente, Agricultura, Educación...)		1. Conseguir políticas públicas ⁴⁹ orientadas a la agricultura campesina y la biodiversidad local. 2. Conseguir políticas públicas que impulsen la investigación y divulgación de la agroecología. 3. Apoyar campañas relacionadas con los DOT (Directrices de Ordenación Territorial).	EHNE, EK-M... ASAP-EH *MG no liderará los procesos, pero sí valoraríamos la posibilidad de acompañar o apoyar a orgs aliadas.		*Pendientes de saber qué se está impulsando desde EHNE
ONGDs Instituciones públicas Asociaciones consumo Sociedad vasca Sindicatos		Dar a conocer el Código de Conducta sobre Derecho a la Alimentación (es campaña de VSF)	COO VSF		*Pendiente de decidir después de hablar con VSF

⁴⁹ ¿Cómo se aterriza la SA en políticas públicas?

- Reconocimiento de distintas formas de producción, trabajo y propiedad de la tierra
- Reforma agraria
- Promover la investigación y generación de conocimiento para el avance de la SA
- Democratización de la tierra
- Mecanismos de compras públicas para estimular la producción de alimentos locales y agroecológicos en sustitución de importaciones (comedores escolares, residencias)
- Campañas fomento de producción y consumo de alimentos sanos, impulso de ferias agroecológicas...

A Quien	Para qué		Con quién (si es el caso)	Mensaje	Prioridad (A, M, B)
	Dirigir una denuncia	Difundir una alternativa - reivindicación			
GV y Diputaciones en sus respectivos departamentos de Agricultura, cooperación, salud, acción social... Consejo Vasco de cooperación		Solicitar la adopción del Código de Conducta sobre Derecho a la Alimentación y ser coherentes con el mismo desde el gobierno local y empresas públicas.	VSF, COO, EHNE, EK-M, ONGDs que trabajan SA	La alimentación es un derecho humano, no un bien de consumo.	*Pendiente.
ONGDs	Denunciar las consecuencias de los mercados de carbono.	Conseguir que las ONGD se opongan a los mercados de carbono.	Bizilur, ISF, Mundubat, Bakeaz		Ultimo trimestre 2010 y 2011
Sociedad vasca, Parlamento	Denunciar los peligros del cultivo y consumo de transgénicos en el estado español y Europa	Campaña para lograr la moratoria a los Transgénicos. ¿Cómo está este tema? ¿es ahora estratégico? ¿se está impulsando algo así? ¿es viable?	EHNE, Plataforma Rural, asociaciones productores ecológicos. Plataforma Transgenikorik ez Personas expertas en SA	Por una vida libre de transgénicos ¿en EH? consigamos la moratoria a los OGM.	*Pendiente averiguar con EHNE cómo está lo de los transgénicos aquí.
Departamento – servicio de cooperación de GV y Dipus	Denunciar uso de transgénicos en ayuda alimentaria y de emergencia (Ej.	Lograr la prohibición del uso de transgénicos en ayuda alimentaria o ayuda a la producción agropecuaria.	COO, VSF	El Sur no es un laboratorio de pruebas	*Pendiente.

A Quien	Para qué		Con quién (si es el caso)	Mensaje	Prioridad (A, M, B)
	Dirigir una denuncia	Difundir una alternativa - reivindicación			
	Monsanto en Haití)				
Gobiernos e instituciones de los países donde trabajamos		A través de los proyectos que ya tengamos con PPII, mujeres o campesinado apoyar a los movimientos sociales y comunidades en el reconocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la tierra por parte de estos colectivos así como el control de sus recursos naturales.		La tierra en manos de quien la produce	2010-2015
Socias locales		En los proyectos agropecuarios de ECI promover procesos eficaces que aseguren la recuperación y/o mantenimiento de variedades locales de semillas y razas autóctonas (agroecología). Además, procurar que los proyectos promuevan además el desarrollo social en el medio rural (infraestructuras y servicios médicos, educativos, culturales...) y que proporcionen salarios dignos a los y las trabajadoras del campo.			2010-2015

A Quien	Para qué		Con quién (si es el caso)	Mensaje	Prioridad (A, M, B)
	Dirigir una denuncia	Difundir una alternativa - reivindicación			
Consejos de cooperación.		Incidir para que los gobiernos locales (EH) reduzcan el consumo y asuman criterios más responsables en sus compras (local, ecológico, justo).			2010-2015
Sociedad vasca	Sensibilizar sobre las consecuencias sociales y ambientales del actual modelo de consumo	Promover el CCR (agua, energía, alimentación, ropa,...) como alternativa.	A través de <u>agentes multiplicadores</u> : EHNE, aliadas Zentzuz, escuelas/comedores/AMPAs, asociaciones de consumidoras, asociaciones de productoras, Agenda 21-Partehartuz		2010-2015 Mayor incidencia en 2012 por ser tema clave SA y CCR
Sociedad vasca. Asociaciones de personas consumidoras, Grupos de consumo, Deshazkundera, Residencias y comedores escolares	Denunciar las consecuencias del sistema alimentario globalizado y los agronegocios en norte y sur.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a la opinión pública y a grupos clave sobre la necesidad de adoptar un nuevo modelo de producción sostenible y respetuosa. 2. Fomentar sistemas eficaces de comercialización de alimentos en el entorno local. (Grupos Nekasare) 3. Sensibilizar a organizaciones/grupos que ya tienen una reflexión en relación a la SA y/o CCR, para que tengan una visión más global, más política y con PdG. 	EHNE, consorcio Zentzuz, grupos consumo, productores/as ecológicas, mercados locales...	Producción y consumo local con canales cortos de distribución: Por una alimentación sana y sostenible. Por un mundo rural vivo en EH.	2011-2012

A Quien	Para qué		Con quién (si es el caso)	Mensaje	Prioridad (A, M, B)
	Dirigir una denuncia	Difundir una alternativa - reivindicación			
Grupos de consumo, Fiare, asociaciones de personas consumidoras, mercados locales, tiendas CJ, bancos del tiempo, Bidezko Bidean	Denunciar actuales modelos de vida y consumismo	Apoyar y fortalecer alternativas locales de CCR.			2010-2015
Sociedad vasca	Idem.	Apoyar y difundir el mercado social.	REAS		2010